

Estudios sobre drogadicción

Irene E. Barchetti

Jorge M. Helman

José L. Cao

Daniel Ojeda

David Maldavsky

Miguel A. Arnedo

Floreal A. Ferrara

Lugar Editorial

ESTUDIOS SOBRE
DROGADICCIÓN

ESTUDIOS SOBRE DROGADICCIÓN

IRENE E. BARCHETTI
JORGE M. HELMAN
JOSÉ L. CAO
DANIEL OJEDA
DAVID MALDAVSKY
MIGUEL A. ARNEDO
FLOREAL A. FERRARA

Compiladora: IRENE E. BARCHETTI

LUGAR EDITORIAL

Tapa: Pablo Barragán

ISBN: 950-9129-12-7

© 1988 Lugar Editorial
Malabia 1330 - (1414) Buenos Aires

Queda hecho el depósito que marca la ley 11.723

Impreso en Argentina - Printed in Argentina

PROLOGO

Cuando pensé en escribir y publicar el historial clínico de uno de mis pacientes no creí que lo haría sobre un caso de drogadicción.

Era una idea vaga y lejana, hasta mi encuentro con el editor quien me propuso que compilara trabajos sobre drogadicción para publicarlos como libro.

Después de varias reuniones, en las que expuso su idea de que la compilación tratase de los distintos abordajes teóricos sobre drogadicción, pude convencerlo de presentar un ateneo literario.

Hay ya, desde un abordaje teórico, varios libros sobre el tema; pero son muy pocos los que lo hacen desde lo clínico, no sólo en este campo sino dentro de la psicopatología en general.

La clínica sería la posibilidad de escuchar lo que allí se presenta.

Además, en otra publicación aparece este historial,¹ pero con dos variaciones: una, que no estaba destinado a un ateneo, sino que fue incorporado a un seminario que dicté sobre el tema, junto con otros distinguidos colegas en la Asociación de Psicólogos de Buenos Aires,² como miembro de la Comisión de Adicciones de la Subsecretaría de Salud de la A.P.B.A.; y otra, que hay algunos comentarios que han sido cambiados.

Este libro ofrece la posibilidad de leer lo que una terapeuta ha escuchado de un paciente, y en esta posibilidad de escucha o de lectura se atraviesa un orden instituido del saber. Y darán testimonio de este saber aquellos que desde su postura teórica (cualquiera que ésta sea) puedan aprehender lo leído.

¹ "Adicciones" Anghileri, Barchetti, Busti López, Farias, Galli. Publicación de la Secretaría Científica de A.P.B.A., 1985.

² Anghileri, Abelardo; Busti López, Nora y Farias, Alberto.

Es por ello que tengo el agrado de ser acompañada en esta obra por el Dr. Miguel Arnedo, quien da su aporte desde lo jurídico y penal, haciendo una crítica a la ley vigente de estupefacientes; por el Dr. José L. Cao, que hace un análisis mitológico del tema; por el Dr. Floreal Ferrara, que desde su condición de médico sanitarista da una visión política del caso; por el Lic. Jorge Helman, quien hace su aporte desde la clínica psicoanalítica y a quien, además, tengo que agradecer especialmente, pues con él supervisé el caso clínico; por el Lic. Daniel Ojeda, que hace un enfoque desde lo sociopolítico y económico y por el Dr. David Maldivsky, que contribuye teóricamente.

Son distintas disciplinas que buscan dar cuenta de este hecho. Generalmente, se suele pensar que la drogadicción se debe a una sola causa, por ejemplo, que el drogadicto es el depositario de un conflicto familiar. Esto es hacer una microconceptualización que deja de lado otros factores: ambientales, constitucionales, culturales, políticos y económicos.

Corregir esa falencia es el intento de esta obra. Dar distintos enfoques del fenómeno de nuestro tiempo: la droga-dependencia. Y de esta forma ayudar a enriquecer esta tarea difícil, muchas veces frustrante pero no imposible, del tratamiento con pacientes adictos a la droga.

El lector podrá observar que en la primera parte de la obra (El historial clínico) no aparecen —o casi— mis intervenciones. Ello obedece a que por tratarse de un trabajo puesto a consideración de un ateneo científico, como pretende ser el presente, queda el paciente presentado en forma "neutra", para permitir que los otros autores, desde distintas disciplinas, puedan dar un enfoque eficaz a la problemática drogadicativa.

Lic. IRENE E. BARCHETTI

"Tal como nos ha sido impuesta la vida nos resulta demasiado pesada, nos depara excesivos sufrimientos, decepciones, empresas imposibles. Para soportarla no podemos pasarnos sin lenitivos (no se puede prescindir de las muletas, nos ha dicho Theodor Fontane). Los hay quizás de tres especies: distracciones poderosas que nos hacen pequeña nuestra miseria; satisfacciones sustitutivas que nos las reducen; narcóticos que nos tornan insensibles a ellas."...

"Los hombres saben que con ese 'quita penas' siempre podrán escapar al peso de la realidad, refugiándose en un mundo propio que ofrezca mejores condiciones para su sensibilidad. También se sabe que es precisamente esta cualidad de los estupefacientes la que entraña su peligro y su nocividad. En estas circunstancias aún llevan la culpa de que se disipen estérilmente cuantiosas magnitudes de energía que podrán ser aplicadas para mejorar la suerte humana."

FREUD, SIGMUND
El malestar de la cultura, 1930

“Teorema”, el historial de Marcelo

Al escribir el historial de Marcelo encontramos una asombrosa analogía con la novela que hace tiempo escribió Pier Paolo Pasolini y que inspira el título de esta presentación.

Es como si el autor hubiese preescrito a este personaje (Marcelo) que exponemos en este ateneo.

A los veintisiete años era alto, delgado, de largos cabellos y barba. Parecido a Jesús, a no ser por sus jeans, sus aros y... su vida. Tenía dos hijos, de dos y siete años. Vivía con su esposa en una casa que le había cedido su abuela, edificada en el mismo terreno donde estaba la de sus padres.

De chico se rodeó de gente que consumía drogas. Su primera experiencia fue con cocaína. Según su propia declaración, aceptó esa experiencia “por machismo”. El resultado no fue bueno. Le resultó desagradable. Sin embargo, al poco tiempo estaba atrapado por la fascinación de la droga.

A los trece años ya consumía Mandrax, marihuana, ácido y alcalina. Comenzó a hacerse difícil el contacto con chicas jóvenes de su edad; perdió interés por el sexo, aparecieron las primeras dificultades con la policía. Marcelo había empezado a caer por una pendiente y ya no se detendría.

En varias ocasiones tuvo que ser internado. En cierta

oportunidad la policía hizo un allanamiento en su domicilio, donde encontraron semillas de marihuana, dominadol y otras drogas. Fue apresado y golpeado por la policía. Los cargos fueron muchos: tenencia, tráfico y robo. Lo condenaron a quince años de prisión. Para salvarlo el padre le inició un juicio por insania en juzgado civil, actitud que Marcelo nunca le perdonó. El forense que intervino diagnosticó que Marcelo era psicópata de alta peligrosidad.

Entonces el juez decidió la internación de Marcelo en una clínica y concedió, además, la tenencia de unos de sus hijos al padre y el otro a la suegra.

A la semana de haber salido de esa internación, Marcelo llegó a la consulta. Estaba nervioso por la abstinencia.

"Lo más importante que me hizo perder la droga — comentó— fue la alegría de vivir. Yo tenía una risa que nunca más volvió. Cuando estaba bajo el efecto de la droga todo era sencillo y lindo; pero eso lo fui perdiendo; en ningún momento pude encontrar satisfacción. La gente no se me pega como antes cuando estaba bien".

"Si estoy muy loco, busco ser el más divertido de la reunión, o el más piola. Pero son estados artificiales que me duran una cantidad de tiempo y luego viene un bajón que no me lo busco".

Su esposa también era adicta. Sufrió un procedimiento por drogas pero con la ayuda de un tratamiento psicoterapéutico se reintegró a la sociedad, trabajando y participando en un movimiento político.

Generalmente le pedía a Marcelo que la acompañase. El se negaba. Pasaba la mayor parte del día en la casa de sus padres. En otras oportunidades, para calmar la tensión, se reunía con amigos a hacer música. Entonces, alguien sacaba un "pedazo" y fumaban.

Durante su adolescencia Marcelo concurrió a un colegio privado, en el que cursó hasta cuarto año comercial. Allí existía la perversión. Tanto el director como el portero (que era el dueño del establecimiento) eran homosexuales.

Una tarde el director intentó expulsar a un alumno, por un episodio con drogas. El intento fue fallido debido a un acto de seducción por parte del alumno.

Marcelo abandonó el secundario y entró a trabajar como cadete en una farmacia, para autoabastecerse con fár-

macos. Al ser descubierto lo despidieron.

Su padre viajaba, ausentándose durante largos períodos por razones laborales.

Debido a la soledad que sentía, la madre llevaba a Marcelo a dormir a su cama. Otras veces lo hacía con su hija, tres años mayor que Marcelo.

La madre se desvestía ante sus hijos. En dos oportunidades, debido a la mala relación con su marido, intentó suicidarse con pastillas.

Respecto de su padre, Marcelo denunciaba un sentimiento ambivalente: amor y odio. Lo describía como alguien autoritario, alguien que lo controlaba y descalificaba; como al típico judío casado con una cristiana.

Quería tener a la familia unida. Era una personalidad fuerte, avasallante y machista. En una época pintaba con aerosol "gloria al pueblo judío". Lo podía todo. Muchas veces se tomó a trompadas con su hijo.

A Marcelo no le gustaba ser como su padre, que tenía un "supercargo", dos autos, cuarenta años en la misma empresa y se levantaba a las cinco de la mañana. "Gente gris — decía Marcelo—, que no se daba cuenta que el mundo daba vueltas".

A su madre la describía como joven y hermosa; parecida a él físicamente. Cuando salía con ella, sus compañeros "no podían creer que fuese su madre y muchos se tiraban el lance". Siempre estuvo apegado a ella.

De su hermana decía que era muy inteligente, con varios títulos: profesora de historia, socióloga, enfermera profesional, etc. Estaba casada con un ingeniero en electrónica.

Durante su tratamiento, Marcelo consiguió un trabajo como repartidor de mercadería. Al comienzo estaba nervioso y no sabía si podría rendir. Empezó a hacer el reparto con el hijo del dueño, que también era adicto. Ambos tenían temas para compartir.

Un día su compañero llegó "dado vuelta" a su casa y el padre, defendiendo a su hijo, acusó a Marcelo y lo despidió. Una vez más, Marcelo se quedó sin trabajo.

Se sintió deprimido. Faltó durante cinco sesiones. Días más tarde vinieron sus padres a la institución (FAT) y le contaron que Marcelo estaba internado nuevamente, esta

vez en una clínica psiquiátrica. También expresaron el deseo de que yo lo asistiera durante su internación. Ante mi negativa, insistieron en su pedido, al que se sumó, pocos días después, el de la propia esposa de Marcelo y el de una psicóloga amiga de la familia.

Quince días después Marcelo retomó el análisis y, comentó lo ocurrido... "Me acusó de haberle robado un arma...", "mi madre no quería firmar la orden para que me llevarán... "Me llevó la policía de mi papá". "Salí y empecé a curtir de todo, estoy remal." "Le dije que no me vigilara más; que ya no soy un chico y si a los 27 años elegí el camino para matarme a través de la droga, que no se meta conmigo porque yo no molesto a nadie".

El paciente no podía entender cómo a los trece años gozaba de libertad sin límites. Tenía todo lo que pedía. Vivía inmerso en "una superprotección dominante, rara".

Marcelo no entendía muchas cosas; en una oportunidad (no supo cómo) llegó a Tandil. Tampoco comprendía porqué sus padres tenían una actitud distinta con él. Cuando su hermana se llevó una materia a marzo, los padres le prohibieron salir durante tres meses.

Su propia esposa, con un pasado de promiscuidad, quería separarse de él, poniéndolo en la disyuntiva de tener que elegir entre ella y la droga.

"Me aseguró que me iba a esperar —decía Marcelo—, que no hay otro hombre." "A mis viejos les gustó esa actitud." "Mi papá me dijo: esa casa es de ustedes, podés traer a quien quieras." "Mi mamá comentó: 'esa chica tal vez haga una macana', pero por otro lado tiró la onda de que soy joven, que puedo rehacer mi vida, que me dé tiempo y busque una mujer buena". "Me tratan bien".

En una sesión, en su relato confundió a la esposa con el padre, y al hacérselo notar, comentó que los dos estaban en puja, siendo ambos muy importantes para él. "Le dije a mi viejo —balbuceó—: cuando me vaya no lo voy a hacer con mala onda; que podría venir de visita a mi casa; simplemente se trataba de vivir más alejados". "Espero recuperar a mi esposa, porque es muy especial; ¡me aguantó cada cosa...!" "La quiero mucho y no tendría que haberse ido." "Espero me salve de cambiar de vida." "Pero me cuesta mucho." "Antes pensaba que mamá engañaba a papá,

pero era al revés. Ahora cambié de onda, tomo mate con ella y es supercompañera mía".

No recordaba cosas de su niñez e indagó para comentarlas en la sesión: "Sé que la curación depende de mí; que el profesional no puede soplar, pero sí entenderme; me copa el análisis porque alguien me escucha." "No tengo a nadie a quien contarle nada; me están pasando cosas y no puedo ver qué es lo que me pasa."

A los dos años de edad, Marcelo tuvo un episodio de alergia; a los cuatro tenía asma y dormía sentado al lado de su madre. Cuando comenzó el colegio lloraba mucho; tuvo enuresis hasta los ocho años; miedo a dormir solo, por temores nocturnos; tenían que darle la mano para dormir.

Intentaba dejar la droga, pero se le hacía duro. Por las mañanas se las "rebuscaba", pero después de las quince horas su cuerpo la necesitaba. A veces el vendedor caía preso y Marcelo se inyectaba lo que encontraba.

Volvió a juntarse con su mujer. Al poco tiempo se separó nuevamente. "Me desafiaba constantemente" —comentaba— "y me pedía que le pegara. Nunca le pegué. Una vez me dio mucha bronca, y para no golpearla le tiré una trompada al placard". "Los vecinos me miraban con cara de asco; pensaban que era un criminal". "Mi mujer se iba todo el día y no me daba de comer. Decía que no sirvo para nada. Ni siquiera para hacerle el amor. Que le doy asco". "De chico era calentón, pero llegué a una edad en que el sexo está calmado, además tengo problemas de impotencia".

"Ahora estoy sin dinero. En otra época tuve dos autos a mi nombre; era ladrón; vendía drogas; invertía la guita y tenía la superganancia. A la vez me abastecía yo". "Corté todo eso porque, ¿de qué sirve tener mucha plata si uno está en un neurosiquiátrico o en una cárcel?"

En otra oportunidad, más precisamente un cinco de enero, llegó con un brazo atado con un pañuelo que colgaba de su cuello. Su mano estaba vendada. Había terminado mal el año, pero el siguiente lo había empezado bien: estaba por obtener un trabajo en el puerto. Lo había conseguido a través de su padre y prefería eso a una oficina, vestir de traje o cortarse el cabello.

Fue a vivir con su hermana, cuando tuvo él un accidente: había ido con un amigo a una villa miseria, en busca de un deudor al cual su amigo le había vendido droga. En el momento en que estaban discutiendo llegó un defensor, disparándoles con un revólver. Comenzaron a correr; cuando llegaron al auto, Marcelo vio que su dedo estaba herido y decidieron ir al hospital.

"Son poco profesionales —decía Marcelo—. ¡Cómo van a asustar a mis viejos diciéndoles que su hijo está con una herida de bala!"

"Pienso que soy un aventurero; desde mi adolescencia siempre me metí en líos, dejando los estudios, los trabajos. Me cuesta dejar esa etapa". "A la edad mía tendría que haber madurado más. Mi papá siempre se destacó por su dinero, su voluntad para hacer cosas". "Muy atlético, ahora parece una piltrafa". "Mamá, asustada, me dice: 'Tengo miedo porque te van a matar y yo me tengo que pegar un tiro'. 'Veo a mis amigos y quiero cambiar; lo voy a hacer porque me lo propuse; me quedé solo; todas mis amistades son gente que está mal'".

"Hubiera querido que las cosas fueran distintas. Estaba en contra de mi padre porque era el reflejo de la sociedad". "Se desloma con horas de trabajo para tener un TV color, su auto último modelo, su jardincito bien cortado; mis padres reflejaban la sociedad que yo no bancaba". "Quiero tratar de sobrellevarla sin anestesia. No me gusta la sociedad porque es injusta con la gente, tiene fallas. La Iglesia cristiana habla de Cristo, que fue de una determinada manera, que se rodeaba de gente joven y nunca hizo ostentación material, y con el oro que hay en el Vaticano podrían darle de comer a millones de personas". "cómo puede ser que al Papa lo paseen en silla de oro; que los monseñores tengan coches manejados por chofer".

"En la época de la represión había capellanes que eran cómplices de torturas. Un tipo, haga lo que haga siempre hay un Código Penal que lo condena. Pero no, lo verduguean, lo torturan y la Iglesia se presta a ello; allí afirmé más el sentimiento judío. Hay otros que se tildan de socialistas y tienen su casa de veraneo, sus viajes a Europa."

"Me gusta la historia y la egiptología, conozco a faraones, las dinastías que había tres mil años A de C. Leí so-

bre Egipto, eran más inteligentes y más creativos que ahora. Cuando hablo de esto mis padres se enorgullecen y dicen: '¡Cómo un tipo como vos se da con gente que sólo habla de qué droga es mejor conseguir!' Ellos no entienden cómo ahora estoy viviendo con mi hermana, que es culta, que se reúne con amigos que tienen otra cultura, ese don mágico del conocimiento, y me siento como que no encajo, que no pertenezco a ese mundo; esa gente no me respeta, no me deja abrir la boca, pero en el ámbito donde me movía era respetado; allí me sentía raro, todos me miraban como un tipo peligroso y a veces hasta con un poco de miedo; no lo veo mal por parte de ellos porque yo vivo defraudando y defraudando y en este momento quiero cambiar y me siento solo y sin familia."

"Creo que todos tienen una parte de mal y otra de bien; que somos veletas. Alguno de mi familia me cortó el rostro, me mira como a un criminal, pero hay gente que sabe entender, que tiene una visión más amplia. La otra gente es de plástico, se sienten protegidos y no se dan cuenta de que a la cárcel se la puede comer cualquiera. La otra tía me odia. Para Navidad ni me saludó. Mi mamá se puso mal y me dijo: 'quiero que vos triunfes, que te vaya bien para que les puedas tapar la boca'. La verdad, me quedé muy solo. Me hice en la calle y he visto muchas cosas. Mi papá me dijo: 'yo me ocupé de hacer dinero, y por allí tendría que haber estado más en casa'; 'le dije que no importaba, que él no tenía qué perder. Yo estoy destruido; ya no encuentro divertido nada, no me interesan los placeres sexuales, si fuera por mí me quedaría encerrado, me mataría con cien gramos en una jeringa'".

Una tarde llegó eufórico a la sesión. Se había ido a vivir con una mujer de cuarenta y cinco años, ex prostituta, madre de quien había sido su compañero por algún tiempo, con la que formó pareja por conveniencia. Pensaba que lo quería y podía ayudarlo a salir de la droga, ya que en una época uno de sus hijos consumía y ella no lo censuraba.

Se decía que tenía hijos adoptivos y que pronto podría recuperar al suyo; que le hacía falta una mujer, no para tener una relación sexual, sino que le gustaba saber qué pensaba una mujer madura, cómo veía la situación, ya

que captaba mejor las cosas.

También comentó que estaba por ingresar en la empresa donde lo recomendó el padre. En la entrevista le comunicaron que había salido mal. Marcelo revivió la experiencia: "¿Usted quiere decir que estoy loco?" "Estoy en un tratamiento psicológico; además, ¿cómo en diez minutos puede decir cuál es mi personalidad?". "Usted no sabe los conocidos que tengo en esta empresa y lo voy a hacer echar". "Después fui a casa de mi hermana remal; vino mi viejo y habló con el médico, arregló todo. Mañana a la tarde voy a firmar el contrato".

Después de una semana de ausencia Marcelo retornó comentando que había perdido la cabeza. Se había puesto a fumar con la hija de su nueva pareja: "Cuando apareció la vieja, me acusó de que quería desviar a la hija, que quería hacerle el amor. Ella me defendió y la vieja se rayó, se puso histérica. En un descuido me fui. Salí para Bariloche, a casa de un amigo que estaba cultivando la tierra en El Bolsón; luego éste me echó, cosa que me extrañó, porque ese pibe era reloco, curtía todos los días, y como se me acabó la guita, llamé a Buenos Aires para que mi viejo me mandara un giro; viajé ayer y gracias a Dios me guardaron el puesto; el lunes empiezo."

Comentarios

Este caso testimonia que la adicción se encuentra integrada en un inventario de perturbaciones adicionales a su personalidad.

Esta drogadicción sólo puede ser entendida a condición de remitirla a una especial relación que mantiene el sujeto con la ley.

Esto supone que su síntoma no goza de autonomía, sino que, por el contrario, se encuentra íntimamente amarrado al resto de indicios cuyo común denominador es violar reglas. Vemos que este paciente, al igual que el personaje de "Teorema", se ha erigido en un dios que impone su propia ley desconociendo las normas sociales.

¿Qué es la adicción? Yendo a sus raíces, la palabra indica carencia de palabras: (A) Dicción.

Dicción es palabra. La palabra facilita la relación con el otro. La droga, en este caso, sustituye a la palabra, dificultando la relación con el otro.

Marcelo está intoxicado de protecciones, necesitando límites. La terapia es un elemento pastilla para él; ya que en un momento Marcelo constituyó la pastilla para el padre, ahora exige que el tratamiento sea como pastilla para él.

Nunca terminó nada; dejó la escuela secundaria, los trabajos, la internación, un tratamiento. No termina de ser hijo; le cuesta asumirse como padre. El y la esposa son dos niños que viven protegidos por una muerta (abuela) que les brinda una casa.

Aparece con características psicopáticas. Se trata de una perversión y allí podemos hablar de componentes exhibicionistas; hace cosas para que lo vean (se confiesa al hijo del patrón), trafica con drogas (donde el ocultarse y el mostrarse están sobre el tapete), quiere ser el centro de las fiestas.

Esta perversión se apoya en algo melancólico; dice cosas que conmueven. Si decimos que es una melancolía veríamos que el yo es objeto de degradación por parte del superyo. El yo sería indigno de estimación, incapaz de rendir y moralmente condenable; pero en el caso de Marcelo sería una melancolía "especial", porque éstas apreciaciones no provienen de él hacia sí mismo, sino de los otros hacia él.

Lo que Marcelo cuenta es significativo para nosotros pero no para él. En vez de pensar, actúa, porque el pensamiento le produce dolor. La perversión estaría frenando la salida melancólica.

Desde la doctrina jurídica se lo califica como "psicópata de alta peligrosidad". Desde el psicoanálisis se descarta lo neurótico, ya que hay un quebrantamiento del mecanismo de represión que hay en toda neurosis y, en consecuencia, el diagnóstico es de perversión.

Además, en su intenso currículum no ha habido ley que no haya sido quebrada, observándose un inventario de delitos. Cuando lo encuentran lo recluyen, por un lado porque tratan de protegerlo ya que es autodestructivo; por otro lado, como la sociedad no puede huir, lo encierra,

utilizando esto como mecanismo de defensa.

Vemos que la madre desmiente al padre y el padre se desmiente a sí mismo. Hay promiscuidad en el padre, ya que piensa que todos los valores son canjeables por dinero. Se quiebra su palabra, no puede sostener la ley, no cuida a su hijo. No hay súperyo social, sino un ligero esbozo de súperyo individual; entonces Marcelo hace cosas para que lo castiguen, para que le pongan límites, marcándole una diferencia.

Esta es una historia en la que podemos ver aparecer en Marcelo dos facetas, donde uno de los personajes comete delitos y el otro funciona como fiscal del que cometió delitos. Incita a repeler el contacto, a amar cierta forma de represión, a contenerlo, no a protegerlo.

Marcelo se nos muestra algo insólito: al denunciar un delito menor en lugar del mayor (cuando se queja de que desde el hospital llamaron a su casa) y cuando dice que hay que bancarse la sociedad sin anestesia.

Cuando en su vida aparece cierta estabilidad la quiebra promoviendo conflictos. Diciendo ser amante de la historia lesiona permanentemente la suya.

No tiene un lugar afectivo, ni social, ni laboral. No puede resignarse a la pérdida de la niñez, época que *imaginariza* dotada de virtudes afectivas.

Es el perfecto de los imperfectos. Hay momentos fugaces en que se pregunta por su existencia y quiere tener una nueva vida. Pero el circuito de ilusiones y defraudaciones desalienta al otro, transformándolo en un escéptico. Este circuito repetitivo obstruye la elaboración psíquica.

Este caso de drogadicción, al igual que otros, es un desafío para el analista.

Aquí se pone en juego la escucha analítica. En estos casos los pacientes no soportan transitar por la vida sin estar acompañados por su droga, ésta funciona como un objeto fetiche.

En algunas oportunidades las leyes sociales o, en otras, la muerte, denuncian la imposibilidad de esta simbiosis.

¿El analista ocuparía el lugar del acompañante, el lugar de la droga? ¿Este es el lugar del analista? De la pregunta se desprende el concepto de abstinencia psicoanalítica.

El analista se debe abstener de decirle al paciente que se abstenga de la droga, cosa que es difícil, ya que desafían constantemente al terapeuta, corriéndolo de lugar, seduciéndolo. Si se cae en ese juego quedan dos sitios para ocupar, cualquiera de los dos, riesgoso: el de represor o el de cómplice.

La posición ética del analista sería abstenerse de dar sentido allí, porque de lo que se trata es de posibilitar su producción en el discurso del paciente.

Bibliografía

Freud, Sigmund, "*Duelo y melancolía*", 1915. Obras Completas.

Freud, Sigmund, "*Tres ensayos para una teoría sexual*",. Obras Completas.

Freud, Sigmund, "*El problema económico del masoquismo*", 1924. Obras Completas.

Pasolini Pier P., "*Teorema*", Ed. Sudamericana, Buenos Aires, 1970.

Templando la Clínica

(PRE) AMBULAR UN HISTORIAL

Cualesquiera sean los trayectos de las palabras, o el recurso oral o el escrito, hablar activa el dispositivo de las evocaciones a quienes está dirigida esa palabra. Evocaciones que son referencias o puntos de anclaje que requieren precisiones que ciñan el vasto universo de significaciones que se abre.

Por ello estos párrafos iniciales intentan ubicar un discurso, situar un discurrir en el campo de una convocatoria: hablar acerca de la drogadicción.

¿En calidad de qué y desde dónde?

¿Es que la drogadependencia posee un estatuto uniforme al igual, por ejemplo, que las neurosis histéricas?

¿Es el psicoanálisis un medio válido y eficaz para responder a la adicción?

¿Y el historial de Marcelo es testimonial? Y si lo es ¿de qué da cuenta?

Por lo expuesto a modo de interrogantes se podrá observar que varias son las inquietudes que quedan activadas por ese *relato*; inclusive la misión que posee un texto queda involucrada en el terreno de las conmoviciones.

Sin ambigüedades. Este escrito pretende, a priori, ubicarse en la clínica psicoanalítica. Y esto supone en primer lugar, en tanto clínica, abandonar una utilería semántica asumiendo un lenguaje coloquial; palabras despojadas de

teorizaciones técnicas pero investidas de lo que constituye el habla cotidiana.

En segundo lugar, justo es admitir que hablar del "psicoanálisis en 1988 es no decir demasiado, dado el turbulento tiempo que gobierna a ese territorio. Polemizan en él muchos conceptos vertebrales que arrojan como efecto una pluralidad de doctrinas y escuelas. La historia de este tiempo analítico no la pueden hacer los propios psicoanalistas, por su apasionamiento protagonístico. Se requiere distancia para constituir una *historia* y cierto enfriamiento político que permita enhebrar un sentido al momento actual.

Por ello, es pretensión de quien ahora escribe no asumir el mando de una doctrina que se encuentra conmovida en su estructura, sino brindar una lectura posible en calidad de *analista*; atravesando por alternativas de codificaciones, este analista usará los dispositivos y resortes que afluyan a su memoria sin demasiada preocupación de la fuente de procedencia.

Así concibo a la *clínica*.

Acerca del texto

Si bien el texto que se brinda contiene dos cuerpos que, tradicionalmente, pueden considerarse como "el relato objetivo", por un lado, y las "inferencias teóricas", por otro, es posible pensar que muchas son las raíces comunes que los vinculan ¡Bien vale, en consecuencia, tratarlos indistintamente! Dicho de otra forma: en la primera parte del historial "hablaría del paciente", en la segunda "la teoría que el mismo despierta".

Hoy queda claro que este planteo peca de obsolescencia. En rigor el paciente no habla sino que, por el contrario, es *hablado* por su comentarista, quien ha reseñado lo que a su criterio son los "picos" sobresalientes de este paciente. Reseña que pone, inadvertidamente, en juego criterios de selección; argumentos de aprecio y desprecio simultáneos que han marcado un sentido profundamente solidario con las "inferencias teóricas".

A condición de que se piense en la (ilusoria) posibilidad

de un relato "pulcro por su objetividad", es fallido el intento de desterrar la subjetividad del relator. Esta se encuentra entramada en el propio modo de ver al paciente y contar acerca de él.

Por lo menos en psicoanálisis, es indivorciable la construcción teórica de la exposición literaria.

En razón de ello aquí no hay un sujeto llamado "Marcelo". (¿Se llamará así o habrá sido rebautizado? Y si esto es así: ¿Cuál es el costo que se abona por este disimulo de la identidad, por aquello que ya Borges señalaba como "lo que se cifra en el nombre"?)

En este caso, si es que hay sujeto, éste tan solo es de un enunciado gramatical promovido desde otro sujeto que opera como enunciadador o comentarista.

Se insiste. No hay sujeto sino objeto llamado texto.

Y como en todo texto habitan personajes. El autor y sus personajes se moldean mutuamente (hecho vastamente conocido y enunciado por Freud, Borges, Pirandello, entre muchos).

Bordes conceptuales

El psicoanálisis es un decir acerca de la subjetividad; decir diferente del orden religioso o filosófico. En tanto éstos son universalizantes aquél se pretende como rescate de una singularidad.

El riesgoso equilibrio intelectual que atraviesa al psicoanálisis, en consecuencia, es la oscilación entre la generalización de sus artefactos conceptuales y la especificidad del caso; el hamaque permanente entre lo universal y lo particular.

Este modo de encarar la subjetividad choca frontalmente con el afán de estandarización propio de cada formación científica. Así la singularidad se resiste a ser encapsulada en una categoría universal. En otras palabras, este caso específico es irredento a la estadística.

Como el objetivo de un análisis se sitúa en la posibilidad de construir una historia, los marcos a los cuales se amolda la misma varían según el caso. La historia de una persona no es una simple revisión del pasado sino, funda-

mentalmente, una reconstrucción creativa del mismo.

Abreviadamente expresado, nadie ignora hoy que drogadictos hay muchos, pero por algún costado, el relato que nos antecede es único e irrepetible.

Este enunciado pretende responder acerca del alcance del testimonio de Marcelo. Este sólo demuestra lo que es una vivencia (trabajosa y árida) de la drogadependencia, no susceptible de extensión más allá de ésta; caso no transplantable a otros casos; experiencia no transmisible a otra subjetividad.

Este modo de enfocar la clínica psicoanalítica se encuentra alentado por la idea de *trabajo*, cara noción de las vicisitudes de la elaboración psíquica y, al mismo tiempo, construcción de una historia sujeta a permanente reescritura.

La permanente reescritura

La autora del historial le "atornilló" un título al mismo: *Teorema*.

Y un título es una *ocurrencia* que como tal comprime varios sistemas de pensamientos combinados. Esta ocurrencia reseña telegráficamente varias ideas contenidas y apretadas. El surgimiento de esta ocurrencia de hecho tiene un portavoz; pero es necesario deslindar el portavoz del propietario de la ocurrencia. Uno es individualizable en tanto el otro surge como producto de intercambio vivencial entre los protagonistas; intercambio conocido como *transferencia*. En otras palabras: es observable en la tarea de supervisión clínica que muchas veces los analistas dicen lo que los pacientes piensan y no se atreven a decir, y en otras oportunidades los pacientes dicen lo que los analistas quieren que digan.

Por eso, y volviendo sobre el título, es importante detenerse en esta ocurrencia que si bien está referenciada a una novela (¿o hipótesis filosófica novelada?) de Pasolini es posible desprenderla de ese contexto y hacerla funcionar en otros ámbitos.

El teorema, palabra estrechamente vinculada con teoría (conforme a su lecho etimológico), es una exposición don-

de se sostiene un pensamiento; es un conjunto de enunciados articulados, armónica y solidariamente, que exhibe una filosofía guiada por la constancia y la regularidad.

Marcelo es un teorema. Y se tratará de ver cuál es la filosofía subyacente.

Pero en principio este teorema está expuesto como un cuento (o una novela) que es reescrita por la autora. Y ahora es vuelta a escribir por los comentaristas del relato; y los futuros lectores realizarán una nueva versión de esta historia. ¡Se trata siempre de una cuestión de *traducción*!

La autora recurre a un texto (Pasolini) para hablar de otro texto (El historial de Marcelo).

Por ello desde aquí se habla de un relato abierto; por eso se insiste en el constante ejercicio literario que es "fabricante" de nuevas traducciones y versiones.

El personaje de Pasolini concluye crucificado y la autora dice de Marcelo, por su prestancia física, que "se parecía a Jesús".

El regalito de Reyes

Revulsión y sacrificio. Es posible ver este último aspecto a través de la escena del 5 de enero:

"... apareció con un brazo atado a un pañuelo que colgaba de su cuello (...) había ido con un amigo a una villa miseria en busca de un deudor al cual su amigo le había vendido droga; en el momento en que estaban discutiendo apareció un defensor disparándoles con un revólver. Comenzaron a correr; cuando llegaron al auto, Marcelo vio que su dedo estaba herido y decidieron ir al hospital".

Ahora es posible articular este trozo con las palabras de la madre:

"tengo miedo porque te van a matar y yo me tengo que pegar un tiro".¹

¹La bastardilla corre por cuenta de quien ahora escribe.

El (y la) orden del sacrificio está impuesta en la historia como si fuese "La crónica de una muerte anunciada"; como si Gabriel García Márquez también, al igual que Pasolini, hubiese podido anticipar al personaje de Marcelo.

Madre e hijo aparecen abrazados a una épica, enrolados en una fábula siniestra donde la muerte trágica de uno arrastra irreductiblemente al otro. Pero ¿quién empezó? ¿el hijo que obliga a su madre a morir o ella que marcó y signó a su hijo?

Intentar responder a estos interrogantes es salir del relato, ya que mantenerse en él supone laborar con los elementos disponibles en el escenario literario.

Justamente la literatura reconocerá dos géneros que es útil desdoblar: la tragedia y el drama. Y ambos convergen en un punto medular: el conflicto; pero se distancian tanto en sus orígenes como en sus derivaciones. La tragedia está dominada por el destino y su fin es la fatalidad. Por el contrario el drama es gobernado por la aventura y la incertidumbre del final. En otras palabras: la tragedia sabe acerca de su fin, el drama lo ignora y alienta la esperanza de una resolución, dificultosa pero posible, del conflicto.

Con estos recursos se puede retornar a ese escenario literario. A la luz de las palabras de los personajes es ostensible que queda muy poco espacio para el drama; sólo sobrevive una pregunta: ¿por quién está preocupada esa madre?

El expansivo narcisismo que la une a su hijo hace obvia la respuesta.

Lo revulsivo

Es necesario detener el trayecto de lectura en el mismo episodio de Reyes. Dice Marcelo:

"Son poco profesionales (referido a los médicos que lo atendieron en el hospital) ¡Cómo van a asustar a mis viejos diciéndoles que su hijo está con una herida de bala!"

Resulta sugestivo que para Marcelo lo grave se centra no en lo que él hizo sino en los que denunciaron lo hecho. Queda así, por el mecanismo de proyección, exonerado del acontecimiento.

Este proceso de despojamiento de su *mismidad* no le ha permitido captar la magnitud de lo ocurrido. Para él la delación de los profesionales es más importante que el hecho de que alguien hubiese intentado matarlo.

Una auténtica subversión de los valores psíquicos.

Y si se ha tomado selectivamente este trozo de la narración se lo ha hecho al amparo de considerarlo testimonial de toda la historia. No se trata de un fragmento disgregado e inconsistente de la trama, sino que, por el contrario, armoniza perfectamente con ella. Es un verdadero enunciado que alimenta la teoría que gobierna al personaje.

La conmutación afectiva, donde las representaciones se "prestan" su dotación emocional (por el mecanismo de desplazamiento), guía las vicisitudes de los significados.

Por ello no es de extrañar que sus ideas produzcan cierto efecto de asombro y fascinación, ya que puntualizan lo *inesperado*; descentran y "distraen" la atención del foco medular del suceso. Esta es una mudanza permanente de sentido: aquello que sería esperable que fuese más tonalizado desde el punto de vista del vigor psíquico, por su significado aparece despojado de sentido. A cambio de ello se inviste de valor lo que es secundario en el discurso.

Por esto no sorprende que este antihéroe se transforme en un revoltoso de la axiología (o, para seguir las palabras del texto original, en "un psicópata de alta peligrosidad").

La teoría es un conglomerado de representaciones articuladas que arroja una fórmula. En términos literarios: la teoría es una fábula que contiene una moraleja.

Es posible percibir el hilo conductor de esas representaciones; la fórmula o la moraleja en nuestros términos anteriores.

Se trata de un *escepticismo radical*. Y no incluye en esto al necesario y rico escepticismo metodológico y epistémico requerido en la construcción de un conocimiento.

En este caso se trata de una radical actitud denegatoria de cualquier valor.

¿Ramtes (o Jesús)?

Marcelo se distancia del Ramtes de "Hombre mirando al sudeste". En tanto éste muestra la locura que habita en la *razón*, aquél es el testimonio viviente de la imposibilidad de vivir.

Ramtes jaquea al orden, lo cuestiona en sus simientes, lo conmueve en sus pilares proponiendo teorías alternativas. Pero Marcelo procede de forma similar aunque no propone alternativa alguna; para éste nada queda en pie.

Así Ramtes puede ser alternativamente Jesús, un extraterrestre, "un físico, un escritor o un lector". Un auténtico "congreso" de posibilidades y roles. Marcelo en cambio es el personaje trágico que encarna la muerte.

A la mutación de los valores psíquicos se le adhiere ahora la desolación psíquica de los valores y el constante deslizamiento de la soledad. Esta constituye otro tramo del cuerpo teórico que conduce a Marcelo.

Su soledad delata un problema medular que es ¿qué lugar se asigna a sí mismo? y previo a ello ¿con qué deseo fue entretejido ese lugar y la subjetividad concomitante?

Se extravían en el relato los indicios que permitirían rastrear la *imaginización* de sus padres para dar respuesta a estas preguntas. Pero hay algunos indicadores actuales.

La sobredosis

"El paciente no podía entender cómo a los 13 años tenía libertad sin límites", dice la autora, corriendo por nuestra cuenta la bastardilla, porque es justamente intención desgarrarlo del contexto específico de los 13 años para extenderlo a toda la historia del personaje.

El exceso, rebalsante de límites, enturbia la posibilidad de entender, ya que el entendimiento se basa en el ceñimiento del sentido, en la restricción y el acotamiento del significado.

Las travesías mediante la droga ocupan el lugar significativo del sin sentido, más allá de los ropajes argumentales que adquiera.

Dentro de las vestiduras de motivos se encuentran enunciados que poseen el valor de una crítica social. Esto, en otro orden de cosas, lo asemeja a los personales de Pasolini y Subiela.

Las críticas al padre y a la sociedad constituyen tan sólo dos caras de un mismo cuerpo.

Su pensamiento puede envolver y hasta convencer. Pero es importante deslindar el alegato social de la patología, aunque sea razonable reconocer que tanto uno como otro posee similitud de sonido. Únicamente las relaciones contextuales permiten distinguirlo.

Si la crítica al padre (y a la sociedad) se enrolara en un alegato social, este personaje no sería "un caso clínico" sino un transformador social. Pongamos por ejemplo dos reacciones distintas que quedarían activadas ante la reciente promulgación de la ley de obediencia debida: En un caso un personaje tomaría su aerosol y escribiría en la pared: OBEDIENCIA DEBIDA... ¿NUNCA MAS?, el otro tomaría el mismo aerosol y escribiría en la misma pared: ¡MARIHUANA LIBRE!

El transformador social trataría de cambiar el orden del sistema social en que vive, el enfermo vive gracias a ese sistema social que lo nutre y alimenta.

Por ello es importante discernir la reivindicación y la crítica a la sociedad de la patología. Si bien finos hilos las vinculan, es el contexto el que las distingue. Aunque es preciso reconocer que hay interesantes interpréstanos entre las ciencias sociales mediante los cuales se "canjean" conceptos. Por ello es muy frecuente oír decir que "la sociedad está enferma". Si esto es así, la pregunta que corresponde es: ¿Cuál es su padecimiento y su terapéutica correspondiente?

Es indudable que el pensamiento médico posee capacidad de extensión universalizante, y todos los fenómenos podrían ser amparados por sus categorías de salud y enfermedad.

Sin embargo es importante separar el uso nocional del conceptual para no confundir cuándo y cómo se opera en cada terreno.

La historia, la sociología, poseen sus propios instrumentos conceptuales y no necesitan que la medicina y la

psicopatología les faciliten argumentos lógicos. La sociedad no está enferma sino que es injusta; y si el enunciado es tan contundente lo es con la finalidad de centrar los dispositivos propios de cada disciplina teórica.

Un eslabón adicional que se encarama en la teoría del personaje de Marcelo es, precisamente, la demolición de la Autoridad; no sólo del padre y la sociedad sino la propia. Por eso fracasa como padre, como esposo, como trabajador. No se puede sostener, no sólo económica sino vivencialmente; y ello refuerza la problemática del *lugar* que antes indicamos.

La iluminación del escenario

En esta novela familiar Marcelo representa el papel del antihéroe y debe ser protagonista de éste hasta el final, que ya se intuye trágico.

Pero este personaje, sobresaliente por sus fracasos, opera desde la penumbra y a contraluz de los "triunfadores": Su padre y su hermana. Ambos son *modelos*. Por un lado la portadora de títulos (¡hasta el de bien casada con un ingeniero electrónico!) y por otro el padre, fiel exponente de "...un hombre de éxito".

Esta estructura, que como tal armoniza aceitadamente, posee la cualidad de distribuir las etiquetas de los "malditos" y "benditos" de este relato. En última instancia todos son modelos, todos son sobresalientes (¡menos la madre!) y cumplen su mandato a la perfección.

Padre e hija le dan sentido a la vida, en tanto Marcelo se lo niega. Pero lo cierto es que los primeros se acomodan a lo que la sociedad tiene como valores definitorios de "La Vida"; por ello el personaje resalta por su destructividad y crítica; por ello lo ven como "el tipo peligroso... porque yo vivo defraudando".

La lastimadura se produce contra los símbolos que la sociedad (y la familia) exhibe como normales y pondera como exitosos.

Su lema es que "todo triunfador debe tener algún equivalente derrotado". Pero al igual que en el "Ajedrez", de J. L. Borges, cabe interrogarse cómo y quién mueve los hilos

o forjó este escenario sobre el cual estos personajes despliegan sus papeles. Esto es, por lo menos, hasta donde se trunca el historial.

"Me gusta la historia"

Dice Marcelo. Y esta frase resulta, por lo menos como propuesta, auspiciosa, ya que el paciente y el analista podrán acordar aquí una trayectoria. Realizar un análisis implica la movilización de expectativas diferentes; no se trata centralmente de disipar síntomas sino fundamentalmente de escribir una historia.

El acorralamiento de los síntomas sobrevendrá por crecimiento en la constitución de esa historia, donde juega un papel protagónico la transferencia. Más vigorosamente expresado: sin ella no hay *chance* de ordenar en una trama emblemática las determinaciones del pasado. Justo es admitir que su presencia no garantiza el logro del objetivo, pero otorga mejores posibilidades.

Observemos los deslizamientos implicados en esa transferencia.

Marcelo, no por su voluntad pero sí por vocación, bordó en la relatora un tejido ideológico que es transmitido luego en el escrito que antecede a estos comentarios.

Dicho tejido se encuentra dominando por el *aliento* (al trabajo elaborativo) y el *desaliento*; circularidad que se juega en los contenidos comunicados.

Es posible percibir un brillo de lucidez en Marcelo que luego concluye desmentido. Ordena y revisa críticamente su pasado.

"... sé que la curación depende de mí, que el profesional no puede soplar, pero sí entenderme; me copa el análisis porque alguien me escucha, no tengo a nadie a quien contarle nada, me están pasando cosas y no puedo ver qué es lo que me pasa"... "...Yo estoy destruido".

Y es justamente en ese momento en que esto es proferido cuando abruptamente cambia la dirección del relato y se suceden las actuaciones. Marcelo ha logrado involu-

crarse en la idea de que la demolición de la sociedad lo compromete.

Es conveniente resaltar este destello de inteligencia que habita en ese reconocimiento, porque si bien habla del potencial suicidio con "... 100 grs. en jeringa", habla, y el hecho de hacerlo, aunque sea de la muerte, lo enrola en los derroteros de la Pulsión de Vida.

A propósito de la pulsión de muerte

Una deuda que los analistas tenemos es precisamente con este tema. No nos gobierna un consenso uniforme, un paradigma transparente (usando términos de Kuhn) que nos permita invocar un acuerdo sólido y estable.

Por ello lo que sigue es una *lectura posible* que tiende a robustecer el enunciado según el cual posesionarse de la palabra (aunque ésta sea "muerte") es estar envuelto en las vicisitudes de la Pulsión de Vida.

Un breve repaso permitirá situar mejor el tema, apartando los supuestos que se implican.

Las palabras no están dotadas de valores intrínsecos sino que son sus *relaciones* y contextos los que les brindan los significados ocasionales que pueden adquirir, inclusive con autonomía del sentido filológico del término. En lo atinente a los contextos hoy es admisible la existencia de órdenes, discursos o texturas de tipo religioso, jurídico, médico y psicoanalítico.

"Vida" y "Muerte" son breviaros telegráficos compartidos por cada uno de estos registros, pero sus sentidos son diferentes. Inclusive el lenguaje coloquial los utiliza, pero al hacerlo cada uno de estos órdenes es activado y se le otorgará el significado que prevalezca conforme con la mayor energía de esos discursos; y esto es con autonomía del valor semántico que se puede hallar en un diccionario. Este en última instancia tiene muy poco que ver con el habla coloquial; es la morada donde queda capturado el lenguaje.

La muerte concebida desde el punto de vista religioso es diferente que la entendida desde la medicina.

En psicoanálisis estos vocablos son anteceditos por el

de *pulsión* y ésta invoca los cuatro elementos que la constituyen: fuente, esfuerzo, objeto y fin. Al cual puede adherirse un quinto elemento contemplado por la teoría: *Representación*.

Ambas pulsiones (vida y muerte) deben cumplir con estos requisitos. Pero la pulsión de muerte arrincona a la teoría en una encrucijada: ¿si la muerte no es representable en lo inconsciente cómo puede hablarse de una pulsión sin representación psíquica?

No es intención ahora deducir los trayectos que se han seguido para aliviar este obstáculo ya que ello sería objeto de otro escrito más riguroso; pero sí es posible arrimar una solución.

La operatoria de la pulsión de muerte se centra en el desmembramiento, en la disolución de los vínculos representacionales. Tal sería su esfuerzo contrapunteado con el de Pulsión de Vida, cuya tentativa se enrolaría en la absorción, aneión de mayor número ordenado de representaciones.

Esta operatoria de la pulsión de muerte se dirige a la desinvestidura de las evocaciones; desinvestidura que obtiene su fin tanto en el olvido (patológico) como en la designificación (patológica) de lo recordado.

Así, lo incapaz de ser capturado en una red evocativa hará su intento de regreso de forma siniestra, inesperada, compulsiva y repetitiva.

La muerte sería la representación de todo aquello resistente a ser representado; es la representación de lo irrepresentable.

Por eso, ese enfrentamiento que tiene el personaje de Marcelo con su historia, ese reconocimiento del extravío de los placeres y su lógica desembocadura en la idea de suicidio, *en tanto se mantenga el orden de la palabra*, en un *asentamiento simbólico*, queda adherido a la pulsión de vida.

Sólo la acción (actuación) inconsciente puede llevarlo a su propio asesinato. La euforia (irreflexiva en tanto tal) es la condición necesaria del suicidio, más aún en un cuadro melancólico.

Hay una imagen que vincula a esta lectura de la pulsión de muerte con el suicidio. Los escritores, por ese

convivir permanente con las figuras pintadas por las palabras, definen con mayor riqueza lo expuesto. Así en "El amor en los tiempos del cólera", García Márquez va a decir:

"... (Fulano) decidió huir de los tormentos de la memoria mediante el cianuro de oro."

Elocuencia abierta que reseña lo que se intentó, abreviadamente, exponer.

Retorno a la transferencia

Luego del extenso párrafo que la autora dedica a hablar sobre los gustos y relaciones de Marcelo, viene un corte brusco:

"Una tarde llegó eufórico a sesión"

y a partir de ahí el relato se extiende sin fin por los gestos impensados, por los ademanes perdidos, por los impulsos sin límites. ¿Qué ha quedado de la lucidez de Marcelo cuando habló de historia y el desciframiento implicado en "egiptología"? Nada.

Es como si la conciencia del personaje se hubiese despojado de sus reconocimientos anteriores.

Por ello estos dos tramos terminales del relato transfieren a este lector (que hoy escribo) un "clima", una sensación de aliento y desaliento que embarga al texto. Reflejo traductivo de este tratamiento.

EPISTOLA

Esta nota terminal es personal. Releyendo las páginas que anteceden encontré tres estilos interseccionados de escritura: la primera persona del plural, el modo neutro y la forma singular. Responden ellos a motivaciones diferentes que me importa puntuar.

La forma neutra se debe a un anonimato que quise

mantener, una especie "desde afuera" del estilo tradicional de la comunicación científica, pero "desde adentro de la clínica psicoanalítica" en que pretendí situar mi pensamiento.

El uso del plural responde a lo que es atinente al territorio escritural psicoanalítico. Y el uso del singular emerge como una lectura posible de un historial que plantea dilemas y que incita a reflexiones intelectuales sobre una problemática de moda: la drogadicción.

He compartido el escenario literario junto a otros autores y entiendo que esta múltiple convocatoria no es un gesto extraviado sino un signo dotado de sentido.

Según lo veo, el significado que se expresa en él es la participación multidisciplinaria como el enfoque eficaz de combate para este fenómeno.

Entiendo que el psicoanálisis no posee una doctrina específica para la adicción. Esta afecta a cualquier patología y se comporta irreverentemente ante las gnoseologías convencionales.

En función de ello, entiendo que no goza de una especificidad etiológica estructural, dado sus niveles de participación en patologías tan variadas.

Sé que al abrir este aporte lancé varios interrogantes que a lo largo de la exposición intenté responder. Pero debo dejar sueltos hilos que me resultan imposibles anudar.

El historial de Marcelo es un franco caso de perversión con asentamiento melancólico. Pero debo ser insistente en que se trata de "un caso" rebelde a ser estandarizado.

Hace algunos años Michel Foucault publicó un *dossier* titulado "Moi, Pierre Riviere...". Se trata de una recopilación de documentos que testimoniaban un múltiple asesinato cometido por un joven contra su madre y hermanos; hecho que conmovió a la población francesa de principios del siglo XIX. Dentro de los múltiples documentos que hablan del suceso, recuerdo a un periódico conservador que tomando el caso de Pierre Riviere lo expone como el fiel reflejo de los estragos producidos por la reciente Revolución Francesa.

Y quise traer esta evocación porque los clínicos constituimos una población (como tantas otras) de irredentos estadísticos. Muchas veces, por este vicio intelectual que

amparamos en "según lo que nos brinda nuestra experiencia", corremos el riesgo de extraviar el acontecimiento humano que se nos presenta y su especificidad. Realmente no quisiera caer en el mensaje apocalíptico del periódico conservador. Aunque es preciso reconocer que no es necesario alejarse demasiado en el tiempo ni la distancia: hace muy poco un capellán del Ejército en su homilía enroló a la adicción en los males que padecemos en la actualidad (léase: democracia).

Ignoro si el psicoanálisis es eficaz en la cura de la drogadicción, pero esto me plantea, más allá de este síntoma, cuales son los alcances posibles y esperables en un tratamiento psicoanalítico. En mi experiencia, hasta tanto no haya habido una *convivencia* con el paciente, me es imposible diagnosticar la analizabilidad o no del mismo.

La autora de este historial no nos contó el final del mismo, pero me permito una inferencia (audaz, porque va más allá del texto); intuición válida porque es efecto de la transferencia que la analista nos ha brindado.

Sospecho que el corte brusco del relato insinúa también un corte abrupto del 'y si esto es así', y si esto es así, los resortes conceptuales del psicoanálisis, en este caso, han sido fallidos.

Sin embargo queda también abierta la posibilidad de que al irse Marcelo se haya llevado alguna diferencia con relación a como vino.

La adicción es hoy inquietud de sociólogos, juristas, antropólogos, médicos, psicólogos. Indudablemente algo del orden de lo incorregible está testimoniando; pero entiendo que en cada caso particular ese testimonio varía.

La droga es una marginalidad paradójica. Está cimentada desde la misma sociedad que intenta combatirla; es ella quien la suministra y la acorralla. No es un indicio aislado ni aislable sino que, por el contrario, se entrama en una malla ideología que la protege. Es como si integrara una parte necesaria de una cosmología superior.

No intenta éste ser un análisis sociológico pero hoy día nadie ignora que las industrias de más alta rentabilidad son la bélica y la... farmacéutica; datos que se enrolan dentro de esa red ideológica.

Un testimonio fílmico muestra de forma rotunda y

transparente lo que estoy intentando señalar. La hipótesis sustentada por "La decadencia del Imperio Americano" es que la búsqueda de la felicidad inmediata, la degradación paulatina de los valores sociales, el desfallecimiento de las ilusiones no sustituibles por otras ilusiones, son los indicios de un imperio en decadencia. La droga aquí juega un papel minúsculo pero encaja armónicamente como uno de los engranajes para acceder a la felicidad inmediata.

Humberto Eco, en su texto "El nuevo medioevo ha comenzado ya", traza irónicamente siniestros paralelismos entre el antiguo y el "actual-futuro" medioevo, llamando a la droga la felicidad química.

Por Freud ya había sido preanunciado, en "El malestar en la cultura", el tema que surge como resumen de los dos testimonios anteriores: *La felicidad*; tema que deja abierta la cuestión en el nudo mismo de la problemática humana.

Bibliografía

- Barchetti, Irene, "Teorema. El Historial de Marcelo"
Borges, Jorge L., "Jacinto Chiclana"
Borges, Jorge L., "Ajedrez"
Cátedra de Psicología de la Personalidad - U.B.A.; "Historia y Estructura"
Derrida, Jacques, "De la gramatología"
Eco, Humberto, "El nuevo medioevo ha comenzado ya"
Freud, Sigmund, "El poeta y la fantasía"
Freud, Sigmund, "La novela familiar del neurótico"
Freud, Sigmund, "El malestar en la cultura"
Foucault, Michel, "Moi, Pierre Riviere..."
Helman, Jorge, "Antígona. La sexualidad entre la tragedia y la historia"
Helman, Jorge, "¿Pulsión de muerte o muerte de la pulsión?"
Kuhn, Thomas, "La estructura de las revoluciones científicas"
Márquez, Gabriel G., "El amor en los tiempos del cólera"
Pasolini, Pier P., "Teorema"
Subiela, Eliseo, "Hombre mirando al sudeste"

Un teorema sobre "Teorema"

ESTUDIO SOBRE LA A - DICCION Y SU RELACION CON EL SIGNIFICANTE PATERNO *

Este trabajo se basa en algunas reflexiones que surgieron de la lectura del comentario realizado por la Lic. Irene Barchetti acerca del material clínico de un joven drogadicto y sus circunstancias. Múltiples son los puntos de interés que el mismo suscita, sin embargo, el requerimiento que se me hace para participar de esta publicación se relaciona con mi papel de psicoanalista investigador de los problemas mitológicos, lo que me obligaría a mantenerme, dentro de los límites (no siempre claros) de lo que esto significa.

Preferí entonces, como acostumbro hacer frente a una supervisión, tener en cuenta el material en su totalidad, como un relato que se entrega y que más que aludir a un paciente remite a lo escrito por su psicoanalista. Relato que se sujeta a las vicisitudes de cualquier narración: producir en quien lo lee o escucha nuevos pensamientos.

Por lo tanto, considero que si bien me referiré al trabajo antedicho, no es por ello menos cierto que recrearé otra narración, ya que, al igual que acontece en la poesía y el

**Para comprender este estudio es imprescindible la lectura previa de "Teorema", el historial de Marcelo, de la Lic. Irene E. Barchetti.*

mito, nada simplemente se traduce sino en función de generar un nuevo cuento, poesía o mito. El citado material, que pareciera remitirse a un "paciente en análisis", en realidad contiene diversos sentidos encarnados o transmitidos por personajes, algunos de los cuales reclaman ser personas de carne y hueso y otros pareciera que no, aunque todos tienen en común que participan en la atrayente fantasmagoría de lo imaginario. Y así: Irene Barchetti, el padre, la madre, Marcelo, el judaísmo, el cristianismo, la droga, la ley, la burguesía, Pier Paolo Pasolini, "Teorema", la adicción, el mito del origen, la burla de la ley, el destino, etcétera, configurarían algunos términos significantes, entre otros, fragmentarias atomizaciones de sentido que empero son resumidos o sintetizados por una palabra que a mi escucha resulta atrayente y que si bien se puede leer como un significante más, la retomo para crear un nuevo mito, recreando el que el título de la Lic. Barchetti me propone: será entonces un teorema sobre "Teorema" (libro/filme de P.P. Pasolini).

Un (¿teorema?) intento de explicación según la etimología derivada del idioma griego; una argumentación lógica que contiene, según las matemáticas, una hipótesis, una tesis y una demostración. Proposición científica hecha mito y mito sobre una propuesta científica

Hipótesis: ¿Cuáles interrogantes plantea la lectura del trabajo de Irene Barchetti? ¿Cuál de los términos en que se descompone esta significación tomaré en cuenta? Ordeno algunas posibilidades y enuncio mi propio teorema sobre el que me propone el "caso clínico de Marcelo": la investigación de "Teorema" como un anudamiento de las variables expuestas que se podrían comprender y explicar a través del análisis del complejo paterno-filial y sus vicisitudes para el estudio de la drogadicción.

Tesis: Pensar el historial de Marcelo en un libro sobre drogadicción a partir de la investigación del significante "Teorema" puede parecer absurdo, pues éste aparentemente está alejado del material clínico; sin embargo justifico esta elección, fundamentalmente, por el título del trabajo de la Lic. Barchetti y por su breve introducción, única referencia, en casi todo el trabajo (hay otra en el principio de su comentario), de "Teorema" y de Pier Paolo Pasolini.

Recordemos el encabezamiento del texto que se me entregó para realizar mis comentarios: [*"Teorema"*, el historial de Marcelo. Al escribir el historial de Marcelo encontramos una asombrosa analogía con algo que hace tiempo escribió Pier Paolo Pasolini y que inspira el título de esta presentación. Es como si aquel autor hubiese prescrito a este personaje (Marcelo) que exponemos en este ateneo]. Como vemos la autora nombra su trabajo con una palabra fuertemente significativa (teorema), referida al título de su presentación y que se antepone al nombre de Marcelo. "Teorema" como también aclara más adelante Pier Paolo Pasolini (a quien desde ahora me referiré como PPP) serían significantes preexistentes al personaje Marcelo. Interesante forma de dotar a su paciente trabajo clínico-escrito de una paternidad ubicada en la figura de un poeta-cineasta italiano (nacido en 1922 y muerto en 1975). Decir que Marcelo es un personaje alude de algún modo a ser sujeto de un autor que lo haya escrito y que represente un papel desempeñado antes por otro. Frecuentemente se dice, en términos literarios o filmicos, que el personaje es el "hijo del autor"; con lo que se le confiere a éste una paternidad concreta aunque paradójica, pues un dibujante o un escritor asumen su "ser padre para otro" sólo a partir de pronunciar y sostener con su firma la autoría de su ser creado.

Tan paradójica es esta paternidad como la del personaje Marcelo, de 27 años, que pasaría a ser prescrito —y por lo tanto hijo— de PPP (quien en su vida cotidiana tenía clara militancia homosexual), pues —y aquí coincido con la autora— en su otra vida: la de no personaje de un autor, sino la de persona (a la que alguien atribuiría como: la real), Marcelo y su padre parecieran estar sometidos a la falla de la estructura de la función paterna, ya que, como refiere la autora, "su padre se desmiente a sí mismo, hay promiscuidad en el padre, que piensa que todos los valores son canjeables por dinero, se quiebra su palabra, no puede sostener la ley, no cuida a su hijo". Sólo la ley del Estado, así como PPP en su prescripción, dotan a ese personaje de un nombre, pues "la doctrina jurídica lo califica como psicópata de alta peligrosidad", nombre al que alude un juez en el juicio de insania que le inicia el padre, quien

no puede sostener el *juicio* de su hijo, que por lo tanto, fuera de ser un personaje, cuando es persona cae en la pérdida del juicio (locura) que representa la adicción, en este caso la droga. Y así, PPP pasaría a ser aquel al que se le confiere ser el "padre de la criatura": del personaje aquel que representa un destino (el de la palabra y el de la escritura) distinto del que ocupa esta otra criatura (Marcelo) en la otra realidad, la cotidiana: de persona donde no tendría lugar, en la estructura de su psiquismo, "la palabra", que tiene consistencia a partir de ser sostenida por la función de un padre.

De este modo, coincido con la psicoanalista Barchetti: la a-dicción (falta de "palabra"), carencia de "palabra", y degradación de la "palabra" paterna,¹ quedará sustituida por la droga, que pasará a ocupar ese lugar y constituirá el drama en el que viven este tipo de pacientes y que establece el camino de la psicosis y de la adicción.²

Pero hay otra alternativa: sostener y ser sostenido por la función paterna que llevaría la instalación de la tragedia (edípica), encrucijada vital del neurótico.

Trataré en este trabajo de recrear "palabras" que devengan en un sentido que a mi manera permitan acercar algo de comprensión al tema de la droga-a-dicción desde el análisis del complejo paterno-filial de algunos de los personajes intervinientes en esta presentación.

Demostración: Para ello recurriré al análisis somero de las primeras tres variables (I, II, III) que enuncio a continuación. La cuarta (IV) será este estudio y la quinta (V) pertenecerá a los lectores. Este juego de paternidades y filialidades supone un ejercicio propio para el pensar, por oposición a la a-dicción que ataca en su esencia todo tipo de pensamiento reflexivo.

- I Análisis de la película y/o libro "Teorema" (historial de los personajes intervinientes) por el autor: PPP.
- II Análisis del personaje Pier Paolo Pasolini, "el autor-padre" del texto de referencia. Historial del personaje por varios biógrafos, entre otros autores: Luciano de Giusti -Virgilio Fantuzzi- Lino Peroni, que figuran en bibliografía.^{3,4,5}

III Análisis de Marcelo y su familia: "El caso clínico Marcelo" (historial de Marcelo y su familia) por la autora: Lic. Irene Barchetti.

IV Análisis de un teorema sobre "Teorema" (Un estudio sobre la A-dicción y su relación con el complejo paterno-filial), por el Dr. José Luis Cao.

V Análisis de los textos presentes en este libro por los lectores.

I - "Teorema"

PPP escribe y filma simultáneamente en base a un solo argumento, que empero presenta ciertas diferencias, según su opinión vertida en un reportaje (Incontro con PPP).⁶ "Teorema-libro e nato, come su fondo, dipinto con la mano destra, mentre con la mano sinistra lavoravo all'affrescare una grande parete (il filme omonimo.)"

Esta conjunción "anfibiológica", al decir del autor, tiene una trama argumental que podríamos reconstituir de la siguiente forma, como síntesis del filme.

La primera parte del filme describe una familia de la alta burguesía milanese. El padre, Paolo, es el propietario de una fábrica; tiene el rostro dulce y un poco apagado del hombre que durante toda su vida se ha ocupado solamente de negocios. Su hijo Pietro estudia en el liceo Parini; es un muchacho débil, de ojos ya envilecidos por la hipocrisia, el mechón de cabello todavía rebelde, pero ya amenazado por un futuro de burgués destinado a no luchar. La hija, Odetta, va al Instituto de las Marcelinas y presenta su dolorosa conciencia de no ser nada. La madre, Lucía, una mujer inteligente y aburrida; su destino de mujer sedentaria y su culto a la belleza la han vuelto rígida. La criada, Emilia, es una muchacha pobre, una marginada de raza blanca.

Esta primera parte de la película no es más que una exposición de los "datos" del "teorema". Está en blanco y negro hasta la llegada del huésped: éste es un muchacho extraordinariamente guapo, se diría que extranjero, y socialmente misterioso.

La segunda parte del filme relata cinco relaciones amo-

rosas entre el huésped y los miembros de la familia; cada una de estas historias, que se entrecruzan, se caracteriza por su absoluta ausencia de progresión psicológica; cada personaje entra en escena cuando está ya enamorado del huésped, el cual se entrega a cada uno con una especie de dulzura natural.

La tercera parte del filme es un intermedio. El huésped, reclamado por un telegrama misterioso, se despide.

La cuarta parte cuenta la desintegración del núcleo familiar y las consecuencias que cada uno de sus componentes ha sacado de su encuentro con el huésped. Para Odetta, todo concluye en una enfermedad mental que obliga a los suyos a recluirlo en una clínica. Para Pietro es el abandono de su condición de hijo de papá y la opción por una vida de pintor "bohemio"; deberá hacer sus cuentas con su falta de auténtica inspiración artística. Para Lucía será la vida errante a la búsqueda de muchachos que llenen el vacío de su vida y su vuelta conformista a la Iglesia. Para Emilia es el retorno a su pueblo y una experiencia de santidad que nos la muestra en trance de taumaturgo, abocada a una consunción prematura.

Para Paolo es el regalo de su fábrica a los obreros y el grito que lanza al final de la película en medio del desierto en el que se ha refugiado, solitario y desnudo.

De las referencias que podríamos encontrar en el texto del libro editado en nuestro país por Sudamericana, en 1970, tomaremos aquellas que hacen mención directa del complejo paterno-filial: Sin embargo, además de estos aspectos que resumiremos en este trabajo, hay otros igualmente ricos como para recomendar al lector un repaso atento del libro de PPP "Teorema". En ese texto recién cuando el "Divino Huésped" se encuentra con el padre surge del texto la necesidad de colocarle un nombre, referencia que ilustra PPP con un comentario textual y que tiene como subtítulo "de poseedor poseído": "el padre y el joven huésped van en automóvil (el Mercedes que revela al amo en el padre), pero llegados a este punto pensamos que es justo dejar de llamar al padre simplemente 'padre' y darle su nombre que es Pablo. Aunque un nombre de pila, un nombre cualquiera, pareciera absurdo cuando se lo atribuye a un padre: en verdad, en cierto modo, lo despoja

de su autoridad, lo desacraliza, lo retrotrae a su vieja condición de hijo, a todos los desgraciados, oscuros y anónimos azares de los hijos"; para PPP, —el padre, como representante de la estructura familiar burguesa— es una deteriorada caricatura del poder, y perdida su sacralización sólo resta ser purificada y devuelta a su lugar, omnipotente por la reparatoria figura de un ángel exterminador con la figura de su propio hijo, pero no reconocido como tal (no su hijo), sino uno que le resulta extraño y por lo tanto aparece como huésped que finalmente lo salva, esperanza de que alguien lo salve a Pablo=Paolo (por implícita referencia al autor). Ya que el representante paterno, para PPP, está condenado —por su condición burguesa— a no "salvar" a sus hijos sino a condenarlos a la repetición de su propia vida vacía de sentido. En esta degradación de la función paterna, dice, "tras la juvenil, distraída y generosa máscara del hijo hay un padre fecundo y dichoso, mientras que tras la máscara surcada, abstraída y avara del padre autoritario hay un hijo decepcionante y ansioso".

Si el padre pierde el poder sacralizador de su palabra y de su nombre se convertirá, en su degradación, en un hijo sometido al azar; es decir, si el padre, como ulterior representación del destino (por ende de lo Real y de la Muerte), pierde su función, no queda él mismo sometido al Destino.⁷

Al referirse a Pablo, PPP dice: "Pablo es uno de esos hombres habituados desde siempre a la posesión; ha poseído durante toda su vida (por nacimiento y por herencia, jamás ha vislumbrado la idea de no poseer)". El nacimiento y la herencia están asegurados por la ley paterna, y aquí, con su cuestionamiento, PPP justifica la actitud vengadora de los hijos desconocedores de la ley, en la construcción de otra que justifique la violencia apocalíptica de los mismos, y así le hace decir a "un padre" en un poema: "reproduce, hijo, a aquellos hijos, ten nostalgia de aquéllos cuando cumplas 16 años, pero empieza enseguida a saber que ninguno ha hecho revoluciones antes que tú, que los poetas y los pintores viejos o muertos, a pesar del aire heroico con que los aureolas, son inútiles para ti, no te enseñan nada. Disfruta de tus primeras, ingenuas y

obstinadas experiencias, tímido dinamitero, amo de las noches libres, pero recuerda que tú estás aquí sólo para ser odiado, para derribar y matar."

La rebelión del hijo contra el padre encontrará su justificación racionalizadora en la degradación de la imagen paterna, que según PPP ha traicionado su palabra liberadora para transformarse en un burgués, dispuesto a comerse a sus hijos a fin de saciar su "hambre de posesión", insaciable en las postrimerías de una sociedad signada por el desesperado consumo.

Ni siquiera se salvan los artistas de otrora, a quienes PPP les adjudica el don de la palabra. Luego, caídos en desgracia en un mundo que desprovee su sentido de revelación, pues quedan al servicio del poder (cuestionamiento final a la debilidad del padre totémico, alegato del que está plasmada toda su obra poética y filmográfica), "los primeros a quienes amamos son los poetas y los pintores de la generación anterior o de principios de siglo, que en nuestro ánimo toman el lugar de los padres, aunque se mantienen jóvenes como en sus fotografías amarillentas".

... "pero quizás por miedo, reacio a la poesía... la ráfaga de desobediencia sabe a ciclamen, sobre las ciudades, de los pies de los poetas jóvenes, que charlan después de una vil borrachera de cerveza como burgueses independientes — locomotoras abandonadas durante cierto tiempo, a aprovechar la falta de prisa de la juventud sobre troncos ciegos — seguros de cambiar el mundo pútrido con cuatro palabras apasionadas y un paso de revoltosos."

Clara alusión de PPP a la idealización infantil del padre, que se trueca luego en desesperanza por la utilización de su palabra al servicio del *stablishment*. Todo el cuestionamiento al padre no es sino un alegato a ese ser que amenaza con su corrupción o su impotencia el ordenado y omnipotente mundo infantil, lo que evidencia en el pasaje de su obra "puede un padre ser mortal": "la enfermedad del padre no es grave, pero el padre está como fuera del mundo, abandonado en especie de misteriosa haragane-ría, convertido en niño, por la enfermedad y el dolor... En todo caso, casi a pesar del mismo, en los ojos que buscan el deseo de salvarse". Si un padre no es un padre podría transformarse en niño, alguien que en vez de generar el

mandato de "ganarás el pan con el sudor de tu frente" se transforme en un haragán y no permita garantizar, a partir de ese imperativo categórico, la función que da lugar al abandono de la perentoriedad del deseo por la motoria de un después en que sobrevendrá el premio con creces, ya que confiar en la palabra paterna, es decir, otorgar "fe" a dicha palabra, permite la generación de la esperanza de un tiempo ulterior en que el deseo quedará satisfecho.

En realidad podríamos pensar que la noción de un tiempo histórico en el psiquismo está referida al establecimiento de esta función. ¿Pero qué ocurre con un padre que sólo procura "salvarse a sí mismo"? Generará la inmediatez de la satisfacción pulsional y la desesperanza del mañana, del proyecto que sólo quedará reducido a su antítesis: la nada y su relleno imaginario, la droga; el apocalipsis mismo que da sustento al pensamiento apocalíptico.⁸

En el texto todos buscan al huésped, no al hijo o a la madre o al padre, ya que éste no es El Padre, pues ocupa mediante una función degradada un espacio vacío. PPP dice en su libro: "La enfermedad del padre no es grave", aserto de desmentida sobre la función paterna, ya que si bien podríamos decir con él que eso es cierto, lo que sí es grave es la *enfermedad de padre*, es decir, la falla de la función paterna reaseguradora de la función filial. PPP refuerza más aún este concepto de la caída de la imagen paterna cuando dice que "la enfermedad lo ha transformado" y ha alterado una realidad que parecía incorruptible: la realidad del "padre omnipotente e inmortal".

PPP va más allá en la idealización paterna (de un padre de características maternas) cuando afirma: "El primer paraíso era el del padre y el mundo en torno sólo tenía un diseño en el desierto". Ese padre que lo envuelve todo y que es pura naturaleza y no cultura sufre una posterior degradación cuando, prosigue, "el odio surgió sin razón, cuando el regazo de aquel hombre se convirtió en un oscuro fondo de pantalones, se envileció, perdió la inocencia en el recelo de no ser más que humano". No sólo para PPP sino para la mayoría de los que se ocuparon del tema del Paraíso, este se relacionaría con la función maternal (ma-

dre o padre-materno), pues en ese mítico lugar el hombre como un embrión sería provisto de alimentos sin fin; su hambre y su sed y todas sus otras necesidades serían resueltas, sin tener que ajustarse al sacrificio que impone toda ley paterna y toda sociedad humana.

El Paraíso artificial del adicto (bajo cualquier aspecto que adopte el consumo) será una forma de retorno a un supuesto Nirvana perdido, donde se refugiará ante la amenaza de la frustración, surgida por la no posibilidad de la espera y la perentoriedad de sus deseos acuciantes en quien no ha podido construir psíquicamente una estructura que dote de seguridad a sus actos y donde el pensar quede establecido para generar la posibilidad de proyectar sus aspiraciones en el futuro. El ofrecimiento por parte de un falso padre, de aliviar con un Paraíso artificial el necesario compás de espera, provoca la euforia que luego se trastocará en sentimiento de vacío, al evaporarse el efecto de la droga y que genera la expectativa de la repetición de ese ansiado momento que pasará a cristalizar el comportamiento a-dictivo. PPP reafirma la noción de ese padre-naturaleza que deviene sin-razón y en la mudez de su nopalabra (¿será el Edén o Paraíso a que acuden los a-dictos un intento de fusión con esa naturaleza pre-verbial en vez de pro-verbial?). Para PPP, en "Teorema", luego el hombre pasa al segundo paraíso, allí hay una madre adoptiva de la que dice: "la madre no era sino un pequeño niño, mordió con filial inocencia aquel fruto estival y el segundo padre adoptivo la siguió; pero también con él nos habíamos identificado, porque como nosotros mismos sólo podíamos existir si éramos el padre, la madre, pecamos con sus mismas bocas y el primer padre nos expulsó también del segundo paraíso... Lucifer se distinguió de Abel y siguió su destino, acabó en la oscuridad más negra; Abel murió matándose con el nombre de Caín. En suma, no quedó más que un hijo".

Dice Pietro (el hijo al huésped): "Estoy destruido hasta no reconocermé, porque en mí está destruida la ley que hasta este momento me había hermanado a los demás, un muchacho normal, o al menos no anormal, o anormal como todos", y agrega más adelante: "y si has sido un padre, sin arrugas, ni pelo gris, un padre como era él cuando

tenía pocos años más que yo, ¿no podría un padre así reemplazarte, aunque esto sea inconcebible y espantoso o quizá precisamente por eso?"

Dice Odetta: (la hija al huésped) "¿Qué quieres sugerirme y proponerme con ese misterio? ¿quizás alguien que pudiera reemplazarte?, y ese alguien podría ser quien, como tú, reemplazara para mí al padre, el padre de Pedro, el primer padre y, por qué no, directamente mi propio padre. ¿Acaso quieres sugerirme, mediante terribles y mudas palabras de justicia, la identificación entre una verdad siempre inimaginable e incestuosa y toda la íntegra realidad?"

El huésped, como Dios mismo, visita la casa de una simple familia, anula la genealogía, donde cada padre está sostenido en otro y en otro; esta anulación de la intermediación totémica, que hace que el padre uno aluda a su padre y éste a otro, que esta *serialidad* genere el nombre del padre totémico, que para los religiosos toma el nombre de Dios y para los no religiosos el nombre de Cultura,⁹ permite el sostén de la función paterna, que para Lacan constituye "el nombre del padre" y que describiéramos con P. Montagut, a propósito de un trabajo sobre estructura y clínica de la psicosis, "Ordenador Cultural" en 1986.² Precisamente la presencia de ese Dios como contemporáneo cuestionador reemplazante del padre familiar anula la genealogía ordenadora, que es el tiempo-función de un lugar simbólico (metáfora paterna), dando lugar a la presencia de la función denominada por nosotros, en el trabajo citado, Ordenador Diábolos (el que siembra discordia). De allí la alusión de PPP a las mudas palabras, suspensión de la palabra ordenadora, y en su lugar simple identificación que borra el lugar del padre de uno y permite, como el poeta enuncia, la fusión entre la "verdad siempre inimaginable e incestuosa y toda la íntegra realidad". Fusión que aleja la dolorosa aceptación de la diferencia y por ende la asunción de la angustia de muerte (y su correlato de castración) y que la a-dicción propone (=mudas palabras que anulan y borran) para dejar lugar a la posibilidad de la omnipotencia narcisita. La propuesta incestuosa reaparece en las palabras de la madre (Lucía) al huésped: "Tu has liberado las ideas cerradas de que vive una señora burguesa, las horrendas convenciones, humorismos, prin-

cipios, deberes, gracias, democracia, anticomunismo, fascismo, objetividad y sonrisa. ¿Hacia dónde quieres arrastrarme?, ¿Hacia el precipicio que he empezado a ganar, decidiendo mi adulterio contigo? Es posible el reemplazo de tu cuerpo y tu alma, que sean resumen de un hombre crecido ante mis ojos, como un hijo... si por su edad debe ser como mi hijo ¿por qué no mi hijo directamente?"

Si el Dios = primer padre o *El Padre* se puede reemplazar por un hombre (hijo) todo es reemplazable y cada palabra se puede reemplazar por otra, tal como el huésped por el hijo, dando lugar al goce del incesto y el borramiento de los lugares y las diferencias.

En ese sentido al advenimiento del huésped como Dios encarnado es el del Anticristo, el del que propone mediante la expurgación apocalíptica la fusión con el uno y el borramiento con las diferencias que la cultura establece.

PPP evidencia con su tema-teorema, una preocupación que está presente en toda su filmografía y que analizaremos en otro apartado: la crisis de la época actual y la expresión vacía de la burguesía y el capitalismo tardío como preanuncio del Armagedón apocalíptico o sea la destrucción de la cultura y del hombre. En ese sentido, presenta una preocupación especial por los jóvenes y cuestiona todas las identidades que asumen, pues dice en "Teorema" que con su reclamo del poder, en vez de renunciar a él, no preparan otra cosa que la llegada de un Dios Exterminador, y enuncia en otro párrafo: "La burguesía es lúcida, adora la razón; sin embargo, a causa de su negra conciencia, maniobra para castigarse y para destruirse, encomendando su destrucción a emisarios que son precisamente hijos degenerados, empiezan a invocar a Dios y llega Hitler". Para PPP los hijos vendrían a castigar las incorrecciones de los padres. Sin embargo, supone — con un dejo de esperanza — la salvación de la humanidad de los jóvenes a partir de una cierta asunción ideológica no exenta de santidad, con apego a la auto-inmolación por parte de la clase dominada, "sotto proletariato". "Quien muriera realmente de consunción, vestido de mujik, antes de cumplir los 16 años, sería el único quizá que tendría razón; los otros se asesinan entre sí". Curiosamente, en el libro se salva el padre cuestionado además de salvarse

Emilia, la joven criada, que permanece en cierto estado de pureza debido a su inserción de clase, a través de un recurso de santificación ritual, pues todos los demás personajes, por perder o traicionar a Dios, como expresa PPP, terminan en la abyección o en la locura.

Pero el padre (Paolo) — como el director italiano — logra algo que podríamos intentar analizar.

Para PPP logra una salida a través de la renuncia de sus más preciadas posesiones: su familia y su fábrica y el reencuentro de sí mismo con su soledad. Allí, en el oscuro andén de la estación ferroviaria, se quitará la ropa, una por una hasta quedar desnudo, tal como si se despojara de los símbolos que lo sostenían, y allí dará su alegato final: "¡Ah!, mis pies desnudos que caminan por la arena del desierto y que me llevan allí donde hay una presencia única y donde nada me ampara de ninguna mirada... Estoy lleno de una pregunta que no sé responder... el símbolo de la realidad tiene algo del que la realidad carece, representa todo significado y a la vez agrega, precisamente por su naturaleza representativa, un significado nuevo, pero éste es indescifrable para mí, a diferencia del pueblo de Israel o del apóstol Pablo. En el hondo silencio me pregunto entonces si para marchar por el desierto no es preciso haber tenido una vida ya predestinada al desierto y si para vivir en los días de la historia... no es preciso haber sabido responder a sus preguntas infinitas e inútiles para responder a ésta del desierto, única y absoluta. Y por qué el grito, que desde hace unos instantes me sale enfurecido de mi garganta... Es imposible decir qué clase de grito es el mío, a tal punto me desfigura rasgos, volviéndolos parecidos a las fauces de una fiera..., también es alegre y me convierte en un niño... Invoca la tensión de alguien y lo maldice, es un aullido que quiere proclamar, en este lugar deshabitado, que existo o bien que no sólo existo sino también que soy. Es un grito en el cual, hundido en la angustia, se siente un vil acento de esperanza o acaso un grito de certeza, totalmente absurda, dentro de la cual resuena para la desesperación. De todos modos sea cuál fuere su significado, está destinado a perdurar más allá de todo fin posible".

PPP nos remite a dos alternativas de su personaje Pa-

blo=el padre: a) el que perdió el lugar de sostener la metáfora paterna, la historia, que pertenece alienadamente a ella, el padre que no descifra y por lo tanto perdió el significado de la vida y de la muerte, el que no se coloca en representante del destino y asume un lugar en la genealogía y por lo tanto es prisionero del tiempo = de su *tiempo*, un hombre que no traduce a cifra el significante, que no "habla", que no está sometido a la ley, sino que somete a otros a su propio arbitrio o ley y que por lo tanto se contradice en su "humanidad": no habla, sólo grita o aúlla como un animal; b) alguien que en el final de la película/libro, y ya por boca de PPP, se pregunta cuál es su lugar. De allí que para los espectadores/lectores, funcione como palabra paterna, como reflexión acerca de la tragedia humana, ya que la obra "Teorema" no es mero grito, en su acepción de pura descarga ligada a la pulsión de muerte, o grito de autorregulación como forma de establecer contacto con uno mismo, primitiva forma de tener noticias del estado del propio cuerpo, sino también comunicación con el otro.⁸

Tendríamos de este modo, en a) la degradación y en b) la apropiación, por parte de un hombre, de la función paterna tal como se ilustrara en la Biblia (texto sobre la vocación profética de Jeremías): Llegome la palabra de Yahvé, que decía:

"Antes que te formaras en el vientre te conocí/ antes que tú salieras del seno materno te consagré/ y te designé para profeta de los pueblos/ y dije ah, señor Yavhé/ he aquí que no sé hablar/ pues soy un niño/ y me dijo Yahvé/ No digas: soy un niño/ pues irás donde te envíe yo/ y dirás lo que yo te mande/ no tengas temor ante ellos/ que yo estaré contigo para salvarte/ dice Yahvé/ tendió Yahvé su mano y tocando mi boca me dijo/ he aquí que pongo en tu boca mis palabras/ mira que te constituyo hoy/ sobre naciones y reinos/para arrancar y destruir/ para arruinar y asolar/ para edificar y plantar".

II - Pasolini

PPP nace en Bologna en 1922 y muere asesinado en 1975.^{4,5} Desde joven mantiene una actitud que se caracteriza por la defensa de su homosexualidad y el ataque, primero político y luego ideológico, a la condición burguesa. A los 20 años el joven poeta expresa una síntesis de sus escritos que comenta posteriormente: "Quería ser la madre que me acunaba, me sigo viendo aún joven y pobre, sólo quiero a los que se me parecen; el cuerpo del burgués está maldito". Para PPP la naturaleza tiene connotaciones de sacralidad a la que se opone la cultura burguesa, que se propone como apego a la posesión del pasado como tradición; que si en algo apela al futuro es como garantía de seguridad y bienestar. Para PPP la religiosidad perdida o formando parte de esta cultura podría advenir renovada a través de la irrupción violenta de lo sacro, como en "Teorema", representada por el huésped-hijo-Dios-Anticristo, ya que la religiosidad nueva exige, como contrapartida de la posesión burguesa —de la cual la Iglesia forma parte—, el desapego y la humildad.

Cada cual propone una concepción personal de la historia, que no es otra cosa que la relación con la construcción de su propia historia. PPP está siempre dispuesto a la autodefensa y al ataque por la pérdida de confianza en la historia, como si en el mundo no quedara ya posibilidad alguna de progreso real y el sistema que regula las relaciones sociales se hubiera vuelto loco. PPP, según sus críticos, intenta salir del punto muerto de la historia trasvasando los humores de su excepticismo al filón del neorealismo cinematográfico. Según su opinión, el cine es "lengua escrita para la acción" y sus filmes consisten en la provocación a través de la profecía apolítica, que al igual que grito lacerante y furioso se perderían en el desierto, pero serían la única forma que él cree que contiene una esperanza. Dice PPP: "de nada han servido las lecciones del pasado, la cultura no es más que una máscara sobre el rostro de la clase dominante".

Es el grito final de "Teorema": "el lamento por la juventud de un mundo incapaz de renovarse, porque los jóvenes han nacido ya viciados por las culpas de los padres

contra los que inútilmente se rebelan." La desconfianza en el padre lleva al poeta a la búsqueda purificadora en la autoinmolación como reintegro a la madre, dice uno de sus principales biógrafos: "es el irracionalismo tantas veces exorcizado, pero siempre al acecho, el que lleva al poeta a asomarse al borde de la propia cuna, sobre la que brillan signos del destino: las estrellas fijas de la constelación materna". El retorno religioso a las entrañas maternas consiste en la aceptación para PPP de la derrota de la lucha contra la burguesía. En algún reportaje se queja al periodismo amargamente de que ya no hay lugar para la acción (revolucionaria); él ha pasado de ser el poeta joven rebelde a ocupar la primera plana de los diarios. El sistema lo ha digerido. El final de este director de cine es productivo (en los últimos 10 meses de su vida escribe 6 libros y realiza una película), pero intempestivo, como las circunstancias que rodean su muerte; es su último y mordaz grito desesperado que se reproduce en un escenario similar al que eligió para rodar sus películas.

Para PPP hay una máscara hipócrita, la del padre, y un amor que no miente, "el de la madre", un amor sin palabras, como en el largo primer plano de Silvana Mangano en el prólogo de Edipo o el dolor desgarrado de la Virgen al pie de la cruz en el "Vangelo Secondo Mateo".

Sin embargo en "Teorema" es el padre el que se salva, a través de la donación de sus fábricas a los obreros (sus posesiones donadas a los desposeídos).

En "Teorema" todos sucumben ante la irrupción de lo sagrado purificador en el seno de la familia burguesa. En el final, tres personajes pagan con el precio de la locura la traición a Dios y dos se salvan, Emilia y los pobres (pensemos que PPP siempre buscó para sus películas los rostros del subproletariado italiano y del tercer mundo, como prototipos de la humildad y la inocencia), que es una mezcla de extraña fusión entre cristianismo primitivo, y marxismo primitivo que podrían ser para él la esperanza de un mundo mejor frente a la podredumbre de la burguesía del primer y segundo mundo (Europa y USA) (¿Retorno para PPP de la verdadera humanidad?).

El otro personaje a salvar, y en eso PPP pone especial cuidado, es el padre, con lo que lo simbólico queda recu-

perado y su propuesta, como lo muestra finalmente su filmografía, no es suicidio reintegratorio a la madre tierra, sino también palabra que queda incorporada, a pesar de él, en la cultura, pues a pesar de su narcisismo y su homosexualidad, un lugar de padre se filtra y reverbera para otros, en confines que no son los de su medio familiar endogámico, pues el director de cine se torna en "palabras" para otros.

El enfrentamiento del padre de "Teorema" al desierto que lo rodea y el grito final frente al descubrimiento de su soledad es la solución que el mismo PPP da a su vida íntima frente a la sociedad (en realidad más que un padre creador un padre-madre devoradora de sus hijos); sólo le resta al poeta hablar. La palabra se convierte así en la única arma eficaz; hablar siempre, aun cuando nadie quiere escuchar; de ahí que podamos rescatar dos mensajes distintos en la obra pasoliniana: a) el que es mero grito de desesperanza en un desierto, significado como madre naturaleza devoradora de sus hijos, y que remite al goce narcisita de omnipotencia salvaje, también descrito en el canibalismo del filme "Porcile", donde uno de los protagonistas dice: "he matado a mi padre, he comido carne humana, me estremezco de alegría", que es lo que le hace decir a PPP: "una gigantesca magma monstruosa, omnipotente, devastadora, manipula las conciencias, destruye las obras de ingenio. El poder consumístico lo destruye todo — ¿alude a la sociedad generadora de adicción? —, el sistema dota de racionalización, de rebeldía y la esperanza por lo tanto sólo queda en alarido. Alarido proferido también por la actriz Silvana Mangano en el final de "Mama Roma", grito que expresa la acción sin palabra, sólo un sonido que no se liga a ningún significante. b) Por otro lado, la posibilidad de la gestación de una extensa pero extraña filmografía, donde la lucha del hombre contra el destino aparece en toda la magnificencia de la tragedia, constituye un símbolo que permite expresarse acerca de ella, generar "una palabra" constitutiva del pensar del poeta italiano sobre una época y el desgarrador propósito de su existencia.

III - El caso clínico "Marcelo"

En el historial de Marcelo tendríamos que distinguir dos aspectos que se interrelacionan. El primero, su conducta adictiva sostenida en una estructura de personalidad que debe tener por eje rector de su vida la dificultad de constituir la moratoria necesaria a la pulsión para permitir el tiempo del pensar; acuciado por la perentoriedad, las técnicas de manipulación del otro serán de carácter coercitivo. En segundo término, la historicidad que sostiene su mito individual de que esta adicción se soporta por el uso de drogas desde los trece años, edad en la que ingresa a su adolescencia; pérdida de la latencia infantil y sometimiento al incremento pulsional de la sexualidad, que por la historicidad de su organización yoica seguramente lo encuentra desprovisto para contener las ansiedades que surgen en un período donde el Yo se halla permanentemente puesto a prueba por la caída de la identificación paterna y la caleidoscópica posibilidad de intercambio de figuras identificatorias de la adolescencia. De ahí que esta etapa se prefigure como de facilitación, en las personalidades narcisistas adictas, para el uso de la droga, como calmante de la ansiedad, producto de la desarticulación yoica al mismo tiempo que generadora de una *imago* en una incertidumbre difícil de tolerar.

Cuestionar la identidad paterna adoptada en la infancia, revelándose contra todas aquellas imposiciones que desde la sociedad tienden a imponerla, es característica peculiar de la adolescencia; pero hete aquí que la rebelión contra el padre va más allá del ataque a un padre, es el ataque "al Padre"; desestimar la palabra paterna se convierte para este adolescente en denigrar todo aquello que viene "de padre", ignorando que en ese ataque a la racionalidad paterna se autodenigra y degrada no sólo su peculiar nombre sino aquello que sostiene la única y precaria identidad, la de sí mismo.

Marcelo no puede sostener su paternidad, porque no puede sostener la paternidad de su padre; tal como el huésped de "Teorema", cambia la secuencia genealógica al donarle sus hijos al padre y a la suegra, es decir, salta su lugar en las leyes de la herencia cultural. El padre de Mar-

celo, por su lado, no puede por sí mismo sostenerse y ser sostenido en su lugar de padre, pues tiene que acudir a un juez que legisle su paternidad y en nombre de la ley del Estado declare la insania de su hijo a través de un juicio, veredicto que lo coloca en padre de sus nietos y con esto le hace burlar a él también la ley genealógica del destino de que a un padre le sucederá un hijo y éste, transformado en padre, ser a su vez soporte de un sucesor. El padre de Marcelo configura de este modo la fantasía del robo de los hijos de su hijo.

Cuando Marcelo define a su padre lo hace en términos descalificatorios, adjudicándole "autoritarismo avasallante y machista, alguien que lo puede todo"; tanto es así que Marcelo dice que tiene un supercarga. Sin embargo reconoce que el otrora hombre poderoso ahora, desde su drogadicción, parece una "piltrafa", es decir, un padre degradado, y esto es importante: por el fracaso de su hijo.

Marcelo suele referirse al padre como reflejo de una sociedad consumista, alguien que "se desloma" para tener TV color, auto y jardín bien cortado. Esta sociedad, para él injusta y que él no "banca", estaría identificada con la Iglesia Católica, "que con todo el oro del Vaticano insulta con su presencia a los pobres". Cuestiona de esa manera al Santo Padre, al Papa (claro representante de la figura paterna), y para ello se identifica con un Cristo que denuncia con su actitud de "anti" al Dios hecho institución. Con este modelo de anticristo denunciante del poder de los poderosos monseñores logra el cuestionamiento de la figura de su padre y de su origen (padre judío-madre cristiana), buscando pertenecer a otra genealogía, quizás la de los egipcios antiguos.

Al igual que el huésped de PPP en "Teorema", prueba la virtud y la justicia de los otros al erigirse en un ángel exterminador que reinstaure la "verdadera justicia en la tierra" y trastrueque ese orden en el que nació y se desarrolló y que lo lleva y lo somete a la locura. Como un faraón del antiguo Egipto vive con su hermana y más tarde con la madre de un ex compañero que es prostituta, quien lo acusa de que pervierte a su hija ofreciéndole droga, como lo había hecho con el hijo de un hombre (un padre) con quien trabajaba. Marcelo burla la ley probando con su don

de tentador que el Kaos, como otro orden, existe. El se convierte en un agente del Kaos en el mundo que desmiente con su accionar la existencia de la ley; produce y ejecuta en otros aquello a lo que él fue sometido por su constelación familiar; con su A-dicción se erige en un Dios que impone sus propias leyes; va constituyendo, en función de un Ordenador Diábolos,² un pensamiento apocalíptico al que siente encarnado en su propio cuerpo: asiento de la droga como alimento que lo convierte en ciertos momentos en un poseído por una espiritualidad que no le pertenece y como a todo adicto a la droga —y esto se conoce desde tiempo inmemorial— lo sumerge en un pensamiento que contiene cierta visión mística que niega la realidad, borra las diferencias y permite escapar de la angustia de castración y muerte.

En el momento de la drogadicción, él es el Uno, centro mismo de un universo narcisista que no necesita de nada ni de nadie, es un Dios que legisla la vida y la muerte aún cuando después este desafío a la palabra ordenadora del padre signifique la búsqueda de límites aún más estrictos, lo que constituye su pasión y su castigo (la cárcel y el neuropsiquiátrico conocido). Pero es a través de este atacarse que logra atacar "el lugar del padre", pues tal como el jugador,⁶ luchando contra el azar, es decir contra el destino (ulterior representación paterna según Freud),¹⁰ lo que hace es dilapidar la fortuna de la herencia desmintiendo con ello la eficacia de éste para transmitir su riqueza. Atacar la herencia es atacar la racionalidad paterna; Marcelo con ello se volvería una piltrafa (fracasando en todos sus cometidos como proyecto de hijo para lograr con esto el fracaso de padre), y tornar a este representante del éxito social en un fracasado (el padre aparece ante sus ojos como una piltrafa).

Marcelo, identificado con el negativo de su padre, se propone a sí mismo la expurgación de la culpa paterna, haciéndose carne de la misma al transformarse en un ángel exterminador que con su carne paga y hace pagar la culpa prototípica de su padre, dedicado adictamente a poseer al otro, despojándolo de su subjetividad y transformando a los otros en meros objetos coleccionables y consumibles. Marcelo evidencia con su conducta, además, el

fracaso de su propia función y por ende el fracaso de la función de su propio padre, constituyéndose entonces en A-DICTO.

CONCLUSIONES

El análisis somero de las variables descriptas anteriormente (I, II, III, IV, V) se puede articular como demostración del teorema a partir de establecer los puntos en común de: el huésped de "Teorema"/PPP/Marcelo.

La aparición de un hijo de una forma de pensar apocalíptica y la ejecución consecuente de los actos afines con dicho pensamiento sería una de las vicisitudes del complejo paterno-filial. En estos casos el hijo, al mismo tiempo que desmiente la "palabra paterna" a través de la justificación de la denigración de la misma, se autodenigra, ejecutando y sucumbiendo *por y a la* A-dicción (negativa de ocupar un lugar en la cultura a través de la secuencia genealógica soportada por hombres simples, de carne y hueso: bisabuelos-abuelos-padres-hijos); por lo contrario, la negativa y la falla en la estructura de la ley paterna generan narcisísticamente el pensamiento omnipotente que rompe la sucesión genealógica y llega a la constitución del Superhombre, máscara bajo la cual anida el pensamiento apocalíptico —justificación que encuentra el que se propone como ángel exterminador—, intento desesperado y vano de escapar del orden cuando igual se prosigue con una genealogía familiar cuyas características son las de legislar por cuenta propia una cosmogonía hermética, y además se trata coercitivamente de imponer a otros o de reaccionar violentamente ante la presencia de Otro que mediante la interdicción del No (como Otro) marque su tangible presencia.

Paradójica circunstancia la del drogadicto, que al igual que denuncia PPP en sus obras, denuncia la hipocresía de la sociedad de consumo, encarnada en un padre, y al mismo tiempo se transforma en un adicto desesperado y prisionero del consumo de la droga.

Interesante posición la preocupación de la sociedad humana de nuestro tiempo, que por un lado pareciera com-

batir la drogadicción y por otro lado la genera, por la falla de los mecanismos de "contención" social; de este modo cada drogadicto se convierte en víctima-victimario de las alteraciones de la regulación de los mecanismos sociales, y su presencia en las calles, con el deterioro de su cuerpo y su alma, en una denuncia que devuelve como una bofetada la imagen de dicha sociedad (sociedad consumística que pareciera que todo lo provee y que sin embargo deja desprovistos de seguridad de sí a sus integrantes). Sociedad, la nuestra, que deja bastante que desear en la generación de jóvenes que enfrenten la frustración a partir de la producción esperanzada.

En "Teorema", los discursos de la madre, la hija y el hijo tienden a la identificación con "el hijo huésped", borrando los espacios virtuales donde cada uno se ajustaría al orden de los papeles familiares y al genealógico, en que un padre es hijo de su padre y padre de su hijo, etc.; en cambio, en esta fantasía de fusión: madre/hijo - hermana/hermano - hermano/hermano, que también se nos muestra simbólicamente en la fusión del padre como padre/hijo (Pietro-Paolo) dos nombres que aluden a dos personajes en lo que pareciera desdoblado el nombre del autor (Pier-Paolo).

Esta serie de fusiones sostiene el incesto y la endogámica anulación del tiempo al anular la función del sucesor; todo tiende a sostener la ilusión del incesto como camino seguro de la negación de la muerte (el tiempo).

Finalmente, podríamos acotar la importancia que adquiere para este relato el que la Lic. Irene Barchetti haya dotado a su paciente de una paternidad de ficción (la de PPP, remarcada por la sobreabundancia del significante padre, que se daría también a través de la reiteración de la letra P (que en nuestro idioma, aun sola y sin más remite al nombre del padre, así como la letra M remite al de la madre). Repetición que ocuparía el lugar compensatorio de la falta de este significante en la persona concreta de su paciente (Marcelo), que evidencia con su A-dicción su peculiar forma de A-paternidad.

Bibliografía

- ¹ - Maldavsky, David: "Pensar apocalíptico y procesos voluptuosos". Actualidad Psicológica, julio 1987.
- ² - Cao, José Luis - Montagut, Pedro: "Psicosis. Estructura y clínica." Actualidad Psicológica, junio 1986. Bs.As.
- ³ - Pasolini, Pier Paolo: "Teorema". Edit. Sudamericana, Bs.As., 1970.
- ⁴ - Fantuzzi, Virgilio: "Pier Paolo Pasolini", Edit. Mensajero, Bilbao, España, 1978.
- ⁵ - De Giusti, Luciano: "Pier Paolo Pasolini, Il cinema in forma di poesia", Edit. Cinamáspero, Porderone, Italia, 1979.
- ⁶ - Peroni, Lino: "Incontro con PPP", Inquadrature, Italia, autunno, 1968.
- ⁷ - Cao, José Luis: "Destino y juego. Componentes míticos del alma rusa". Cuad. Clínicos de Psicoanálisis, Bs.As, 1984.
- ⁸ - Maldavsky, David: "Comunicación personal."
- ⁹ - Cao, José Luis: "La letra con sangre entra". Temas de psicopedagogía. Aprendizaje Hoy, Bs.As. 1984.
- ¹⁰ - Freud, Sigmund: "Tótem y Tabú" - "Dostoevski y el parricidio". Obras completas.
- ¹¹ - Lacan, Jacques: "Segundo tiempo del Edipo - Las formaciones del inconsciente". Escritos.

Adicciones ¿y? psicoanálisis

Desde hace años una nueva figura hizo su aparición en consultorios, servicios hospitalarios y en medios de comunicación social: el adicto a drogas. Su presencia ha justificado la creación de nuevas instituciones, la aparición de fundaciones y la organización de encuentros y jornadas para impulsar la tarea de buscar causas y encontrar soluciones al problema.

¿Con qué resultados? Parecería que se hubiera montado un dispositivo para intentar paliar los daños causados por el consumo de drogas; pero en muchos casos la impresión es de que se trata de explotar un nuevo filón. Llama la atención el silencio del ente oficial que debería liderar las actividades – por lo menos en lo que concierne a tratamiento y rehabilitación –, el Centro de Rehabilitación Social (CE.NA.RE.SO.), que redundaría en beneficio de otras instituciones de origen privado.

Se observa, además, en aquellos informes – incluidos los clínicos –, en los que se intenta dar cuenta de relaciones causales, que éstas últimas o bien no trascienden el círculo inmediato del paciente, es decir, son de una neta filiación psicologista, o bien se diluyen en un amplio horizonte de causalidad social y política (que se suele resolver intentando hacer proselitismo con el adicto). Se soslayan así algunos factores que nos parecen fundamentales para fijar el problema, con el fin de que éste no se nos diluya en

tiempo y espacio y nos sirvan de punto de partida para que podamos intentar explicar esta proliferación de adictos de que somos testigos en los últimos años.

Con tal propósito nos parece necesario establecer un diagnóstico diferencial entre los dos brotes de consumo de drogas: el ocurrido en la década del '60 y el que ocurre actualmente.

En efecto, en la segunda mitad de esa década, el consumo de drogas deja de ser exclusivo de las clases altas y de ciertos sectores del mundo artístico y alcanza a grupos juveniles de la clase media, influidos en mayor o menor grado por el movimiento hippie, y también a sectores de la bohemia intelectual. Adhirieron a la marihuana, pero fundamentalmente como intento de rebeldía. Recordemos: eran los años de Joan Báez, Los Beatles, la guerra de Vietnam; son los años de "amor y paz" y de los rituales orientistas como expresión de deseos de cambios. En esos años estaban más en juego, en relación con la droga, la rebeldía, la vocación de cambio, la experiencia de comunión con los otros que la intención alucinatoria.

¿Pero qué sucede en este rebrote de los años '80? En primer lugar se comprueba una dispersión del fenómeno, que se manifiesta en una doble extensión: abarca a sectores humildes de la población, y ya no sólo a jóvenes sino también a niños (aspiración de pegamentos y solventes). Se observan también una muy fuerte asociación entre adicción y conducta delictiva y un destino del consumo de drogas que conduce en muchos de los casos a adicciones serias, acompañadas de secuelas de marginalidad.

Si en los años '60 dicho consumo estuvo ligado a un protagonismo social que reivindicaba amor, paz, producción artesanal, vida comunitaria y contacto con la naturaleza, en oposición a la guerra, la sociedad de consumo y el estilo de vida de las grandes ciudades, en el adicto actual observamos un proselitismo que se reduce a la droga por la droga misma y un antiprotegismo social que lo empuja a la marginalidad de las clínicas psiquiátricas, el tráfico de drogas o el instituto penal.

Posiblemente, por no establecer este diagnóstico es que muchas apreciaciones del fenómeno actual de drogadicción, acompañadas de sus modelos de tratamiento y pre-

vención, parecen hechas como si se tratara de lo ocurrido en la década del '60.

De esta manera suelen concluir obviando ese factor fundamental que es el tráfico de drogas. Es decir, la droga como mercadería que deberá ser convertida en dinero, para lo que se necesita un mercado consumidor. No podemos ignorar en estos momentos que la droga, muy lejos de ser un instrumento contestatario de la sociedad, es fundamentalmente un negocio y que hay grandes capitales marginales en danza en el tráfico internacional; basta con estar atentos a los medios de comunicación. Si hay proliferación de adictos, y ya ésta no abarca a un grupo determinado, sino que se expande a diferentes sectores, es porque hay oferta de droga en la calle. Y el traficante sabe muy bien hacia dónde dirigirse para conseguir su mercado; su objetivo son principalmente los grupos adolescentes que por necesidades identificatorias propias de esa edad suelen necesitar perentoriamente garantizarse la pertenencia a un grupo, y si en ese grupo se adoptó la droga como insignia, lo más probable es que con tal de pertenecer a él terminen adoptándola.

¿Qué consecuencia produce, en el intento de encontrar explicaciones al fenómeno, el no tener en cuenta esa observación fundamental que es el negocio de la droga? La adhesión precipitada — en el esfuerzo de no desvincularse de lo "social" — a un discurso que liga la drogadicción con síntomas socioculturales de disolución o de cambio en cierne, según se incline dicho discurso hacia la derecha moralizante o hacia un liberalismo de tinte progresista; pero en ambos casos la drogadicción encuentra su justificación como el resultado lógico de determinadas situaciones y concluye identificando al adicto con la manzana podrida, en el primer caso, y consagrándolo como uno de los héroes de nuestro tiempo, en el segundo; cuando en realidad no se trata ni de héroe ni de manzana podrida, sino de la víctima de un tráfico que encuentra su apoyo en un efecto de psicología de masas. Nos parece oportuno señalar que hemos escuchado a muchos adictos, al intentar justificar su adicción, argumentos de ese discurso que los consagra como héroes. Un discurso de esa índole, ¿no puede llegar a tener como efecto el empuje a la adicción?

Vemos que se equivoca el frente, Y se lo oscurece cuando, para ensanchar las fronteras de comprensión del problema, e invocando una vaga tendencia al consumismo, se intenta definir la droga en sentido amplio, otorgando así el mismo estatuto al alcoholismo, el tabaquismo y la drogadicción. El resultado es que quedan borradas las diferencias fenoménicas asociadas a cada uno de ellos, a saber: la búsqueda de la experiencia alucinatoria en la drogadicción; una vivencia insoportable de soledad en el alcoholismo, y la ansiedad por la producción (intelectual) en el tabaquismo. Si lo que se quiere es una definición de la drogadicción en intención, la tarea será buscar en el tejido social todo aquello que empuja al sujeto a la experiencia alucinatoria. En otras palabras, aislar el rasgo diferencial y buscar su dispersión, pero nunca anular diferencias; si queremos hacer clínica de buena ley no deberemos olvidar que los grandes maestros de la clínica psiquiátrica llevaron la materia a nivel clasificatorio que alcanzó gracias a estar atentos a la sutileza del rasgo diferencial.

Al no hacer un diagnóstico adecuado que nos permita objetivar el problema, muchos intentos de buscarle explicaciones causales no han logrado superar la vaguedad de que "la adicción es un problema social" o no han podido ir más allá de los límites de las relaciones familiares.

En cuanto a la búsqueda de relaciones causales en el ámbito de la familia, y a las intervenciones que conlleva, nos ofrece el resquicio por donde introducirnos en lo que atañe a la práctica terapéutica con adictos.

Intervenir en la familia puede ser tan pertinente como cualquier otra intervención, siempre que sea oportuna. Nuestro hacer en cada tratamiento es un saber hacer para la ocasión; nunca sabemos de antemano cuáles serán nuestras intervenciones; debemos estar atentos para no perder la ocasión. Y de esta manera hemos enunciado uno de los principios fundamentales de la ética que conduce toda clínica psicoanalítica; porque en todo tratamiento que se precie de psicoanalítico no se trata de una técnica y un saber a aplicar, sino de una ética que lo rige: no hacer masa, tomar a los pacientes uno por uno y estar atento al rasgo diferencial. ¿Y qué sucede generalmente cuando se cita a una familia? Apriori se la supone culpable, respon-

sable directa de la adicción de uno de sus miembros. Se la acusa de "depositar" en él la enfermedad. Se trata de una práctica psicoterapéutica que se ampara en argumentos tomados aquí y allá de diferentes teorías (Psicología social, psicoterapia sistémica, psicoanálisis) y en la que la función terapéutica se ha convertido en la aplicación de un saber que agita ideales de lo que debe ser una familia "sana". Como vemos, la oportunidad se perdió.

Pero no se habrá perdido del todo si leemos ahí la falta de puesta al día de la psicoterapia ambiente. Una mirada atenta nos revela que la infancia, y especialmente la adolescencia, desde que se convirtieron en blanco del mercado son objeto de una manipulación de masas cuyos fenómenos más observables van desde las modas hasta los grandes estadios con un cantante al frente, pasando por los grupos punk, heavy metal, etc.; con sus respectivos dialectos y costumbres propios. Y sin olvidarnos, además, de la psicologización de la crianza, que ha ido reemplazando, por pautas impartidas por una legión de profesionales y de medios de difusión médico-psicológicos, la transmisión por tradición. Es imposible no tener en cuenta esta intrusión de la vida urbana en la vida familiar, en la evaluación de la sintomatología de la adolescencia en general y de la adolescencia adicta en especial. No se trata de un joven en una familia, se trata de un joven en una familia en una ciudad.

Pero, ¿con qué panorama nos encontramos en cuanto a terapéutica con adictos? Podemos aislar tres posturas:

1) una que se propone la supresión del hábito de drogarse. Su objetivo es el del orden médico en general: restituir el equilibrio anterior a la enfermedad; su instrumento principal: la cura por desintoxicación. Y si bien mientras dura incorpora actividades psicoterapéuticas (psicoterapia individual, grupal, familiar, laborterapia, musicoterapia, taller de expresión, comunidad terapéutica, etc.), están al servicio de distraer y al paciente; y en muchos casos para justificar lo abultado de los honorarios.

Muchas veces estos tratamientos fracasan. Al cabo de un tiempo el paciente reincide. Fracasan por cortedad de metas: no siempre la superación (y menos la supresión) de un síntoma garantiza una cura; y por incapacidad

diagnóstica: al *absolutizar* esa "tabla de orientación" que es la nosología psiquiátrica, sin renovarla con una fenomenología acorde con las circunstancias, todas esas actividades psicoterapéuticas administradas burocráticamente se pierden; es que esa variada batería de "abordajes" terapéuticos son el índice de la impotencia diagnóstica de una psiquiatría detenida en el tiempo, de un saber cristalizado. En cambio, si observamos bien, podemos concluir que muchas veces el adicto se nos presenta como "una hoja al viento", acercamiento metafórico que tiene la virtud de conducirnos hacia la falla en una función, la del Ideal del yo, que tiene la cualidad de estabilizar al sujeto. Cuánto más se ganaría centralizando el tratamiento en una sola persona, y de ser necesaria una internación, intentar una internación domiciliaria. En estos casos las actividades grupales y comunitarias, si no están cuidadosamente organizadas, suelen ser contraproducentes: el sujeto sigue siendo un rostro más en la muchedumbre.

2) la intención comprensiva. Buscando relaciones de comprensión se apoya en consideraciones sobre la vida moderna, y como en el caso anterior actúa con un saber *a priori*; la crisis de la familia moderna, la tiranía de los ideales de la cultura, generarían actitudes contestatarias, que al no encontrar interlocutores adecuados se saldrían de su justo cauce, impulsando a los jóvenes a la droga y a la marginalidad.

Como salida terapéutica ofrecen grupos de jóvenes nucleados alrededor de actividades creativas y expresivas, para que juntos puedan discutir sus problemas y encontrar un proyecto de vida.

Sus afanes constructivos suelen estrellarse contra la realidad: no existe tal discurso amordazado. Es que no hay discurso "del" adicto; discurso, tal como lo entiende el psicoanálisis, es vínculo social, es libido dirigida hacia el objeto; el adicto se retira a su paraíso particular, su libido se repliega al yo.

En cambio se producen en estos grupos fenómenos que muchas veces no pueden ser controlados: efectos de mimesis (es decir fenómenos de sugestión e imitación) y contrabando e intercambios de drogas a espaldas de los coordinadores.

3) la actitud religiosa. Se propone transformar el encuentro con la droga en un encuentro con Dios. Su objetivo es la salvación. En los intentos de esta índole hemos observado los siguientes resultados: el reemplazo de la adicción por un delirio místico; la transformación de campeones de la droga en campeones de la no droga, contentándose en este caso con una precaria salida narcisista que para mantenerse necesita de la existencia de otros adictos a quienes salvar; y por último, en algunos casos, una vez superada la adicción, el pasaje a otra institución en la que "pueda analizar sus problemas psicológicos".

¿Y qué podemos decir de un intento psicoanalítico de acercamiento terapéutico en las adicciones? ¿El dispositivo analítico es eficaz en estos casos?

Si de lo que se trata es de "aplicar" dicho dispositivo, no va a resultar eficaz, ni en este ni en ningún caso. La eficacia proviene de la entrada en un análisis como consecuencia de la rotación lógica a ese vínculo; consistiendo lo esencial de ese pase en la renuncia, por parte del sujeto, a un saber, a un saber propio. De existir algún saber, será el que se desprenda de las ocurrencias que le vayan surgiendo a lo largo de las sesiones; la relación que irá entablándose con el inconsciente se irá imponiendo a la relación amorosa que tenía entablada con su propia imagen. Es justamente esta renuncia narcisista, de arriesgar su imagen para la obtención de un "beneficio de saber", la que hará posible la introducción de la dimensión de la palabra y asegurará la entrada en el vínculo analítico.

La dimensión de la palabra. Es justamente el estar atentos a su aparición lo que diferencia el intento psicoanalítico de los llamados "abordajes terapéuticos".

La dimensión de las palabras en el adicto, ¿con qué obstáculos nos encontramos en esta empresa? Pero terminemos de presentar a nuestro paciente; algunas características clínicas recurrentes nos autorizan a esbozar un perfil.

Tiene por lo general entre 15 y 22 años cuando se acerca a consultar. La mayoría cuenta una historia llamativamente parecida: se ha empezado a drogar alrededor de los 13 o 14 años, incitado por un grupo al que pertenece; no trabaja ni estudia, y si lo hace es con mucha irregulari-

dad; ha pasado por algún instituto penal por tenencia, consumo y/o robos menores; y en muchos de los casos es enviado a tratamiento por el juez.

Se acercan a consultar porque quieren dejar de drogarse. Pedido imperioso en muchos casos, urgido por la muerte por sobredosis de algún cercano; pedido magro, la mayoría de las veces, porque a partir de él cuesta consolidar un diálogo y un acuerdo terapéutico. Pobreza de discurso, hasta mutismo en muchos casos; relato florido en otros, ornado con vocablos propios del léxico grupal; y también afán proselitista al servicio de la causa de drogarse.

En este punto ya podemos empezar a formularnos preguntas. Histerias llamativamente parecidas: ¿historia en común? ¿o efecto de masificación? En realidad es como si la historia se hubiese detenido para ellos; aparecen detenidos en el tiempo; no se vislumbra una inquietud más allá de la presencia o ausencia de la droga.

Relato florido, lenguaje de secta, afán proselitista. Nos conducen a otro rasgo saliente de este perfil que queremos esbozar: de apariencia gozosa, de apariencia perversa, que puede caracterizarse mediante algunos *observables*:

a) El intento de cristalizar un saber, mediante la fetichización de ciertas frases, que son lanzadas desde fisuras en las relaciones sociales y familiares, que el adicto detecta, y desde donde se ubica para impugnar un orden, familiar o social, pero no al modo del subversivo, porque desde ahí goza; estemos atentos, debemos escuchar ahí más el reaseguro del goce que la búsqueda del cambio;

b) Y en una relación con el cuerpo, que en casos extremos linda con la autodestrucción. A este respecto enarbolaba entre él y nosotros reivindicaciones de libre albedrío, e intenta forzarnos a ser espectadores pasivos de su autodestrucción. En estos casos límites el cuerpo parece escapar a toda dimensión simbólica, y el adicto reclama para sí la total pertenencia de su cuerpo; está convencido y nos quiere convencer de que puede hacer de él lo que quiera.

Como vemos, los lazos simbólicos con el mundo están seriamente dañados; marginación de la historia en común en beneficio de la experiencia alucinatoria, negativismo a toda intervención curativa por considerarla lesiva del libre

albedrío, utilización del lenguaje para afianzar un saber propio. Nos queda un muy estrecho margen para interrogar las dolencias desde lo simbólico.

Emprendamos ahora el intento de una explicación causal.

Sabemos, a partir de la producción teórica del psicoanálisis, que el sujeto en sí mismo no es nada; en sus orígenes no es más que discordia; discordia descrita por Freud en términos libidinales y retomada por Jacques Lacan, que anudándola a la descrita por los anatomistas como incoordinación motriz en los primeros meses, a causa del inacabamiento anatómico del sistema piramidal, y anudándola también a los efectos formadores de la imagen sobre el organismo descritos por la etología, y radicalizándola en los efectos decisivos del lenguaje en la producción del sujeto. Para que de esa discordia originaria haya Uno, será necesario un acto, ese acto es la identificación. De esta forma el sujeto alcanza su ser al mismo tiempo que lo pierde al llevar en sí el cuerpo extraño de la presencia del Otro. Pero presencia que es garantía de la posesión de ciertos rasgos que le permiten identificarse y ser identificado, y que también es garantía de la inclusión en una historia. Es así como podemos pensar la biografía de un sujeto como una serie de "escansiones de identificaciones ideales".

¿Qué puede suceder en un período clave como el que inaugura la metamorfosis de la pubertad? Sabemos que en ese punto comienza una reescritura de la historia personal; momento fértil en el que el cruce con una imagen que ofrezca prestancia puede cambiar en forma sorpresiva, precipitada, la vida de un sujeto. La droga, en un principio, puede ser un rasgo más en esa imagen ideal que lo captura; lo problemático, a diferencia de otros rasgos identificatorios, es el efecto de paraíso particular que produce, y que puede empujarlo a un retiro del mundo; y el mecanismo neuroquímico que desata, que escapa a su control.

Nos encontramos, entonces, ante un estrechamiento del registro simbólico, que se manifiesta a su vez en un estrechamiento del campo discursivo en beneficio de una doble presencia del cuerpo: en lo real de la neuroquímica y en lo imaginario del afianzamiento narcisista. De la química se

ocupa la medicina, pero no por eso debemos perderla de vista. Si no queremos desperdiciar para la terapéutica la escasa dimensión de diálogo que nos es posible con el adicto, se impone una semiología de los efectos y signos corporales que producen las diversas drogas, no solamente para establecer diagnósticos diferenciales (por ejemplo: diferenciar un pasaje al acto agresivo de la reacción de un adicto a anfetaminas o a cocaína), sino para confrontarlo en las trampas que nos tiende: dice no estar drogado y exhibe una midriasis flagrante. Si no queremos malgastar el dispositivo analítico, no seamos incautos; antes de toda lucubración sobre el objeto o el fantasma, estemos atentos a las intenciones con que se acerca a consultar.

Como vimos, los obstáculos exigen un arduo trabajo para superarlos; no obstante, podemos tener éxito y eventualmente curar uno, diez, cien casos. Pero el problema de las adicciones pone en juego la salud mental de la población; por lo tanto ya no se trata de una cuestión psicoanalítica sino política. De ahí la relativización de la conjunción "y". Nada más.

Bibliografía

Este trabajo no tiene bibliografía especializada. Se trata de una declaración de principios. No obstante detallo a continuación aquellos textos que tuvieron una presencia decisiva durante la escritura del mismo.

¹ Freud, Sigmund; *"Introducción al narcisismo"* (Obras completas, tomo II. Biblioteca Nueva, tercera edición.) y *"Psicología de masas y análisis del yo."* (Obras completas, tomo III, tercera edición.)

² Lacan, Jacques; *"De nuestros antecedentes"*. (Escritos, tomo I. Siglo Veintiuno, editores, 1985). *"El estadio del espejo como formador de la función del yo tal como se nos revela en la experiencia psicoanalítica"*. (Escritos, tomo I. Siglo Veintiuno, editores, 1985). *"Acerca de la causalidad psíquica"*. (Escritos, tomo I. Siglo Veintiuno, editores, 1985). *Subversión del sujeto y dialéctica del deseo en el inconsciente freudiano*. (Escritos, tomo II. Siglo Veintiuno,

editores, 1985). *"La Tercera"* (Biblioteca Freudiana de Rosario, 1979. Publicación de uso interno.)

³ Jean Claude: *"La parole de L'aleolique: de La Psychanalyse"* N° 5 (Press Universitaire de France, 1959.)

Drogadicción: sobre las combinatorias defensivas y la regresión del yo

Introducción

En este trabajo me propongo, en primer lugar, describir el entramado defensivo que determina la producción de un desenlace anímico como el de la adicción a las drogas, y, en segundo lugar, analizar las características de la regresión del yo que condicionan la búsqueda de ciertos efectos específicos a traves del acto incorporativo.

La sección inicial del trabajo considera el primero de los problemas, y en la segunda se investiga sobre todo el restante. El trabajo está construido a través de un método de deslinde constante entre diferentes desenlaces psíquicos, en el esfuerzo por tratar de dar cuenta de la especificidad del correspondiente a las drogadicciones.

DESLINDE DE LA ESTRUCTURA ADICTIVA

Tres aspectos merecen nuestra atención en esa configuración clínica a la que denominamos drogadicción: el acto y sus determinantes, el tipo de "objeto" en cuestión, y por fin el apego o fijación a esta constelación. Dicho de otro modo, distinguimos un interrogante con respecto a la

meta en juego, otro en cuanto al objeto y un tercero respecto a la adhesión a ambos.

Estos tres interrogantes pueden abordarse a partir de la consideración de ciertos modos de procesamiento psíquico que dejan paso al desenfreno, es decir a la búsqueda de la consumación pulsional. Así ocurre en aquellas circunstancias en que, en lugar de prevalecer una corriente psíquica que se opone al empuje pulsional, en el yo predomina otra corriente que pretende satisfacer la erogeneidad, apelando a ciertos recursos como la trasmutación en lo contrario y la reversión contra la propia persona.

Pero para que estas defensas (trasmutación, reversión) puedan alcanzar su eficacia se requiere del desarrollo de otras, de las cuales las ya mencionadas son complementarias. Entre estas otras defensas una es la desmentida de la castración, pero que no conduce a colocar un fetiche, sino una droga, en el esfuerzo por refutar un juicio traumatizante. Recordemos que, según Freud, la desmentida es una defensa a medias, que da su parte también al juicio que se pretende refutar. En tal caso esa parte, ese dar razón al juicio de existencia, promueve un efecto, el cual consiste, como en la homosexualidad, en un rehusamiento al coito, heterosexual, aunque también el homosexual sea evitado. Freud sostuvo que la desmentida es erigida para conservar el autoerotismo fálico, la masturbación, y ello es lo que dicha defensa rinde precisamente en la homosexualidad, en el travestismo, en el voyeurismo, en el froteurismo, pero no ocurre así en las drogadicciones, en que a menudo la actividad autoerótica fálica es sustituida por la ingesta. Tal vez también deba atribuirse este resultado a la precariedad de la defensa, al fracaso relativo de la desmentida. En síntesis, el juicio de existencia, que decreta la castración materna, constituye una exhortación al yo-placer para que reconsidere su posición acorde con la pulsión y desafiante de una supuesta realidad, y en cambio se confiese la esterilidad de su lucha, de su rehusamiento a acatar el dictamen ya proferido, y en consecuencia deponga sus armas. La desmentida evidencia la oposición del yo-placer a responder a esta exhortación, y es en este contexto que podemos ubicar inicialmente a la drogadicción.

Pero resulta claro que con recurrir a esta hipótesis cu-

brimos muy precariamente el terreno de la especificidad defensiva en esta estructura. Incluso hallamos otra defensa que parece común a las estructuras perversas, y también a las depresiones no melancólicas: una desmentida de un juicio proveniente de la autoobservación (del superyó), que dictamina que existe una gran distancia entre el yo y el ideal. Si este dictamen fuera admitido, se desarrollaría en el yo un sentimiento de inferioridad, mientras que la desmentida de dicho juicio permite que sobrevenga una convicción acerca de la grandiosidad del yo. Esta desmentida de un dictamen de la autoobservación es a menudo un complemento de la desmentida de la castración materna, de modo tal que la conservación de la idealización de una madre fálica es correlativa del sentimiento de grandiosidad del yo. Ahora bien, cuando predomina esta defensa ante la autoobservación, también le está permitido al yo desafiar ciertos imperativos morales, ya que a los poderosos todo les está permitido, están más allá del bien y del mal. Claro que cuando la defensa ante la autoobservación fracasa, entonces al sentimiento de inferioridad, de ser un miserable, se le agrega un sentimiento de culpa, ya no ante un deseo inconfesable, sino ante el recuerdo de un acto consumado. Con lo cual podría decir que el superyó opera en dos tiempos: primero cede, consiente; luego, castiga doblemente, y tal castigo se presenta como un estado afectivo de hastío, de aburrimiento, tan devastador como puede serlo el asco en la histeria o la desesperación en la melancolía. En estos tres casos, la depresión, como elemento común, se combina con otro afecto displacentero, de donde deriva el resultado específico: en el asco, con un displacer estético, en la desesperación, con la angustia, y en el aburrimiento, con la humillación.

En suma, la desmentida del dictamen de la autoobservación, que distingue entre el ideal y el yo, permite desafiar el superyó, y en consecuencia llevar a cabo actos trasgresores sin oposición interna suficientemente eficaz. Desde esta perspectiva la ingesta de drogas podría encuadrarse en el contexto de las figuras trasgresoras, como las perversiones y las llamadas psicopatías (estafadores, contrabandistas, traficantes, o equivalentes), aunque en cada caso el desafío al superyó parece tener un carácter dife-

rente, ya que el imperativo categórico cuestionado es otro. Claro está, tal diferenciación entre las figuras trasgresoras deriva en el fondo de una teoría acerca de los tipos de imperativos categóricos constituidos en el superyó, a partir del central, referido a la prohibición de hacer y la orden de ser, como procesamiento intrapsíquico del vínculo-padre en el niño, y del vínculo-madre en la niña ("no has de hacer lo que yo, pero has de ser como yo"). Estos imperativos categóricos derivados, que surgen como consecuencia del procesamiento pulsional, pueden distinguirse entre aquellos que imponen una meta y un objeto al erotismo, los que dictan la necesidad del trabajo para sustentar las exigencias orgánicas, y aquellos otros que exigen la admisión de la muerte individual. El hecho de que el yo los considere imperativos categóricos se pone de manifiesto porque dicho yo se revuelve contra ellos en estos términos: por qué tengo que amar de tal manera o a tal persona, por qué tengo que trabajar, o por qué me tengo que morir, es decir, se revuelve contra una supuesta necesidad psíquica. Mientras que el primer imperativo parece derivar del procesamiento psíquico del erotismo, el segundo lo es de la autoconservación, y el tercero, de la pulsión de muerte, aunque esta distinción en cuanto a las pulsiones parece algo esquemática y más bien habría que pensar en términos de mezclas entre ellas, que no es la ocasión de precisar. Si podemos agregar que estos tres imperativos categóricos se incluyen en la línea de la identificación-padre en el niño, y de una relación compleja entre identificaciones-padre y madre en la niña.

Ahora bien, los drogadictos parecen desafiar sobre todo un imperativo, aquel que alude a la necesidad del morir personal, y la convicción acerca de su inmortalidad les da pie para desafiar el imperativo referido a la necesidad del trabajo para sustentar las exigencias orgánicas, y el imperativo referido a las condiciones de posibilidad de la práctica erótica. Quizá podamos discernir en este punto entre distintas figuras trasgresoras: perversiones, psicopatías y adicciones. Las primeras desafían sobre todo el imperativo categórico respecto de la sexualidad, las segundas cuestionan el que alude al trabajo y las terceras, el que se refiere a la muerte personal.

Con ello queremos decir que en las adicciones el procesamiento psíquico de la sexualidad conduce a un desenlace, que se refiere al desafío a un tipo específico de imperativo categórico. Claro está, con esto deslindamos el sendero de las adicciones, pero no la especificidad de las ingestas con respecto a otras formas, como el apego incoercible al juego, que parecería más cercano al desafío al imperativo que exige trabajar (este punto, sin embargo, requiere mayor análisis, ya que para muchos jugadores el término final de su adicción es la muerte; quiero decir: en su desafío al destino terminan apostando la vida y juegan a perder). Tal vez convenga distinguir entonces entre ciertos desafíos al imperativo "morirás", que implican un proceso incorporativo, y otros, lindantes con las psicopatías, que se expresan de forma diferente, mediante actos que pretenden abolir el azar (y los consiguientes interrogantes) y trasmudarlo en certidumbre, tal como ocurre en las adicciones al juego.

Ahora bien, el desafío al imperativo referido a la admisión de la muerte personal conduce a un momento posterior en que, ante el fracaso de la defensa, dicha realidad de la muerte se vuelve particularmente eficaz, y el consiguiente deseo masoquista de autoaniquilación no puede ser frenado sino con gran costo, con lo cual el tipo de estructura psíquica alcanza una cierta semejanza con la de las depresiones y las melancolías. En efecto, en esas últimas el deseo suicida corresponde a una sobreinvertidura de una fantasía masoquista correlativa de una práctica autoerótica, en que sujeto y objeto son retenidos en el yo. Pese a tener en común la precariedad del freno ante el deseo de autodestrucción, existen diferencias entre depresiones y melancolías, por un lado, y adicciones a la ingesta. Las depresiones desmienten apelando a otro, al que ubican como sombra por la cual se sacrifican, mientras que las melancolías se colocan como sombra que permite que otro refute ciertos juicios. Cuando este otro se pierde el yo del melancólico se transforma en sombra de un objeto ausente, es decir, en alma en pena, separada radicalmente de un cuerpo del cual siente una nostalgia irrefutable. En tal caso el objeto ha sido introyectado, como sombra, en el yo.

Las adicciones a la ingesta, en cambio, desmienten colocando un objeto que se brinda para la incorporación, y el acto incorporativo contiene una transacción entre el autoerotismo, la consumación del deseo suicida, la refutación y la admisión de ciertos juicios.

Existe una diferencia entre el proceso introyectivo común a las melancolías y depresiones y el proceso incorporativo en las adicciones a la ingesta. Freud estableció la relación ente ambas actividades, la incorporación y la introyección, pero destacó que una corresponde a un proceso pulsional, a una sensualidad orgánica, mientras que la otra es una de sus expresiones en el plano psíquico. La ingesta constituye pues un modo de interferir un proceso psíquico, a la manera de un cortocircuito que suprime mediadores y complejizaciones.

La desmentida en las depresiones y las melancolías implica una cierta degradación en la lógica con la cual opera el yo al percibir. El yo ya no apela a un fetiche, o a una imagen especular, en que se privilegian ciertos rasgos, sino que, por un mayor proceso regresivo, recurre a una sombra, a una expresión facial, que es su equivalente. Con ello se hace prevalecer un elemento ya no distintivo, sino universal, puesto que todos podemos desarrollar posturas y expresiones similares. Ahora bien, el drogadicto carece inclusive de esa opción, y en lugar del registro sensorial apela al otro, más bien orgánico, con lo cual se pone de manifiesto un aspecto diverso del cortocircuito antes mencionado, que interfiere en el desarrollo de cierto procesamiento psíquico.

Claro está, este camino orgánico impide también el desarrollo de otra opción, la cual se manifiesta en la esquizofrenia a través de los procesos alucinatorios, pero en cambio acerca a estas adicciones a la ingesta a otros tipos de estructura, que desarrollan una lesión orgánica. En tales pacientes, a los que solemos denominar psicósomáticos, prevalece una estructura, la de las neurosis actuales, y es posible prever en ellos un desenlace similar al de los adictos a la ingesta: el apego a una voluptuosidad que promueve una alteración orgánica, en lugar de un procesamiento psíquico. Inclusive he destacado que el paciente psicósomático tiene una adicción a un contexto intoxican-

te, rescatando la hipótesis freudiana acerca de la toxicidad del estancamiento de la libido objetal, mientras que el adicto a la ingesta también alcanza un estado similar de intoxicación. Freud sostuvo, en efecto, que con el alcohol se alcanza un estado de intoxicación que se asemeja al originado en ciertos procesamiento de pulsión. Aún más, podría agregar que en adictos a la ingesta y en psicósomáticos sobreviene una desestimación de un juicio del superyó que dictamina qué es útil y qué perjudicial, juicio a partir del cual el yo puede decidir proteger su existencia expulsando lo nocivo. En ambos casos una hipertrofia voluptuosa deriva de un apego a una actividad autoerótica (no necesariamente del tipo de la masturbación) que promueve efectos sobre otros procesos orgánicos. Este apego al autoerotismo es similar al que se da en las esquizofrenias, sólo que en éstas la voluptuosidad se ha fijado a ciertos registros sensoriales y ciertas inscripciones psíquicas, de lo cual es una expresión el proceso alucinatorio, mientras que en los pacientes psicósomáticos y en los adictos a la ingesta la voluptuosidad no se acompaña de una fijación similar a un registro sensorial y a la consiguiente inscripción psíquica.

Pese a estos rasgos en común, es posible deslindar entre psicósomáticos y adictos. Podemos comenzar esta tentativa de distinción entre ambos afirmando que un mecanismo común, la desmentida, se realiza en el psicósomático colocando al yo propio, mediante un sobreesfuerzo corporal, en lugar de lo que hubiera debido aparecer, mientras que el adicto a la ingesta coloca allí la sustancia que incorpora. En consecuencia, el psicósomático genera el estado tóxico por una transmutación (el estancamiento) de la libido objetal obtenida por recursos puramente psíquicos, mientras que el adicto a la ingesta debe apelar a un aparente objeto. Además el primero sustituye la fijación de la libido objetal a un registro sensorial por la fijación de dicha libido a un órgano, mientras que el segundo la sustituye por la fijación al aparente objeto que habrá de incorporar. En los psicósomáticos ocurre una sustitución de un proceso proyectivo defensivo normal, mediante el cual lo displacentero o perjudicial es expulsado, por una introyección patológica que va desde la exci-

tación voluptuosa hacia la alteración orgánica (como se advierte, la introyección implica un desplazamiento pulsional intraorgánico, de la zona erógena al órgano lesionado, que es o bien una fuente de la pulsión de autoconservación, o bien un instrumento para satisfacerla), mientras que los adictos sustituyen dicho proceso proyectivo por una incorporación. Igualmente, en el psicósomático fracasa otro proceso proyectivo, ya no defensivo sino constituyente de una exterioridad en la cual el yo puede reconstituirse y alcanzar la identificación, por otra proyección, que genera una exigencia de sobreadaptación, para acceder a una identificación restitutiva, avalada consensualmente como exitosa. El adicto a la ingesta también fracasa en lograr la identificación con un modelo, pero no tanto por fracasar el proceso proyectivo que genere el modelo para dicha identificación (este fracaso es, como acabamos de indicarlo, característico del paciente psicósomático), sino por no lograr la identificación con él. En consecuencia, el adicto a la ingesta no apela a un proceso de identificación restitutiva similar al del psicósomático (es decir, avalado socialmente como exitoso) sino a uno distinto consistente en ceder a otro la posición de quien alcanza dicha identificación con el modelo, y en identificarse defensivamente, de un modo masoquista con él. Luego, apela a la droga para hacer con ella lo que el yo, en posición de objeto, supone padecer de un sujeto ajeno, todo lo cual se expondrá más adelante con mayor detenimiento.

Este esfuerzo por realizar distinciones no debe cegarnos, sin embargo, con respecto a un hecho, consistente en que a menudo comprobamos copresencia de adicciones a la ingesta y fenómenos psicósomáticos, como en el personaje central de *All that Jazz*. Más que suponer que la adicción a la ingesta es determinante del fenómeno psicósomático, podríamos concluir que ambos ponen de manifiesto el apego a un contexto intoxicante. Esa necesidad de un estado tóxico, sea aportado por una sustancia ingerida, sea por una inversión del proceso proyectivo y su sustitución por una introyección orgánica, pone de manifiesto una trasmutación del erotismo, y en particular de la libido objetual, que afecta a las pulsiones de autoconservación de manera más fragmentaria o más amplia, tema que

luego reconsideraremos al referirnos al modo en que los efectos de la ingesta revelan algunas de las características de los procesos orgánicos que atribuimos a las fuentes pulsionales erógenas.

En suma, hemos deslindado (mediante un método particular consistente en el contraste con los procesos psíquicos determinantes de otros desenlaces con cierta similitud) ciertos mecanismos que nos parecen específicos de las adicciones a la ingesta: trasmutación en lo contrario, reversión contra la propia persona, desmentida de la castración, de la pérdida de objeto e inclusive de la muerte del padre, y también desmentida de un juicio proveniente de la autoobservación, que permite desafiar un imperativo categórico referido a la admisión de la propia muerte. También destacamos que para refutar estos juicios el adicto a la ingesta no coloca ni una imagen, ni una sombra, sino una hipertrofia voluptuosa apegada a un objeto cuyo destino es la incorporación, lo cual supone un cortocircuito en cuanto al procedimiento psíquico de las mociones pulsionales. Este cortocircuito es facilitado también por una desestimación de ciertos juicios del superyó que dictaminan qué es pernicioso y qué es útil para la autoconservación. A ello podemos agregar que en el adicto se desarrolla un vínculo con un psicótico proyectado, con una corriente psíquica que desestima la realidad, y que en el momento de la ingesta esta desestimación es reintroyectada.

Sobre la especificidad en las determinaciones de las drogadicciones

Comencé el trabajo planteando interrogantes acerca de las vicisitudes particulares de la trasmutación en lo contrario y la reversión contra la persona propia en las adicciones a la ingesta, así como acerca de la fijeza a este tipo de desenlace psíquico. Deslindé luego a estas adicciones de otro tipo de desenlaces, y ahora considero llegado el momento de distinguir en el interior de la adicción misma, ya que un recurso común: la incorporación en lugar del proceso introyectivo o identificatorio, a su vez puede ser

particularizado, sobre todo por la consideración del supuesto objeto ingerido.

En efecto, en el interior mismo de las adicciones a la ingesta es posible distinguir entre el eje bulimia-anorexia, el grupo constituido por el apego a ciertos estimulantes menores, que "entonan" (café, guaraná, cola o cigarrillo), el grupo de los alcohólicos (o equivalentes), el de los adheridos a agentes hipnoides, el de los que recurren a sustancias que generan ilusiones sensoriales o alucinaciones (la marihuana, por ejemplo), el de los que apelan a drogas que alteran la afectividad (morfina, heroína), y el de los que incorporan estimulantes mayores (las anfetaminas, por ejemplo). En principio, pues, deslindaremos entre los toxicómanos y los que no pueden dejar de comer o dejar de dejar de comer.

El estado de replesión buscado por el bulímico se acerca en parte al efecto buscado con los estimulantes de otro tipo (como el café o las anfetaminas), en parte al efecto hipnótico y en parte al efecto consistente en alcanzar un estado de bienestar afectivo. Pero al mismo tiempo el acto de ingesta alimentaria determina un cambio en el cuerpo visible, que parece corresponder a otro de los efectos buscados. Esta tentativa de cambio orgánico duradero contrasta con la identificación con una imagen esbelta, poseedora de encantos estéticos y sexuales, y la confrontación entre las dimensiones del cuerpo y la imagen con la cual se da la identificación queda neutralizada por una regresión en cuanto a la lógica con la cual opera la percepción, que deja de registrar rasgos para considerar expresiones de estados afectivos ("gordito feliz", por ejemplo). El esfuerzo por producir un cambio orgánico mediante la adicción deriva de una tentativa de defensa ante la voluptuosidad supuesta en la mirada paterna, cuando el cuerpo del hijo o la hija adquiere formas juzgadas como atractivas, acordes con la imagen antes mencionada. Otros valores psíquicos de la ingesta alimentaria coinciden con los de las toxicomanías, sobre todo con aquellas de efecto "suave", a las que luego aludiremos. Igualmente la anorexia, una adicción al no comer, pone en evidencia este esfuerzo por defenderse de una voluptuosidad supuesta en la mirada paterna, y quizá resulte aún más esclarecedora de ese an-

helo por brindarse a la devoración por el progenitor; asimismo, la fantasía de prostitución, el deseo homosexual, o el deseo de eliminar a un hermano al dejarlo morir de hambre, forman parte de una constelación de actos psíquicos comunes a otros tipos de adicción. Por ello destacamos, en relación con la anorexia, el valor especialmente revelador del anhelo de ofrendarse a la devoración paterna, en que el cuerpo íntegro, que pierde sustancia a medida que ocurre el adelgazamiento, aparece como objeto para una nutrición ajena. Este anhelo es común también a la bulimia y a las toxicomanías, pero conduce a un resultado diferente, ligado al esfuerzo por no promover una mirada gozosa supuesta en el padre, como sustitutiva degradada de una mirada reflexiva, tierna.

Además, mientras que en la bulimia predomina el placer por morder sustancias sólidas que no exijan un esfuerzo, como podría ser el de desgarrar carnes, en las adicciones a la ingesta de tóxicos este placer queda sustituido por otras formas de incorporación que no dejan lugar a la función de los dientes, como si el individuo pretendiera demostrar su inutilidad, o su falta de vigencia psíquica. Podríamos decir que el grado de urgencia y la exigencia de lograr una alteración de los procesos anímicos es mayor en las adicciones a la ingesta de tóxicos o, para decirlo de otro modo, es mayor la impaciencia gozosa supuesta en el padre.

Nos queda por fin despejado el terreno de las llamadas toxicomanías, en el cual podemos aún distinguir entre el alcoholismo y la dependencia de otras drogas. Dos rasgos distinguen al alcoholismo del resto de las toxicomanías mayores (prescindimos, pues, de la consideración del tabaquismo, el cafeinismo y otras presentaciones similares): la posición del yo respecto de la ley y el efecto doble que genera la ingesta. Aunque en ciertas regiones la bebida está penada, a veces severamente, existe igualmente una corriente consensual internacional, promovida inclusive por los medios masivos de comunicación, que introducen a la ingesta de alcohol en una legalidad en la cual el yo del alcohólico encuentra un margen de inserción. Así, pues, haya o no sanción legal para el consumidor de alcohol, el yo encuentra un margen social como correlato de una

posición en la cual el yo se ubica, en un terreno impreciso (o decidido, precisado por su acto). Con ello quiero decir que el consumidor de alcohol produce una representación-grupo social en la cual se inserta, y que en ella genera un sector, una franja intermedia entre el acatamiento (y el consiguiente espacio consecuentemente admitido, como ser el bar) y el desafío (y el consiguiente espacio para la sanción, como puede ser la cárcel), margen que no se presenta en relación con alguna de las adicciones restantes, excepción hecha del apego a ciertos hipnoides, como los barbitúricos, que, a su vez, no suelen ingerirse en prácticas grupales; así, pues, el alcohólico se distingue del adicto a los barbitúricos porque en uno el acto se da en el contexto de una inserción intrapsíquica en el grupo, de la cual el otro carece; además, en las restantes adicciones la inserción corresponde a un conglomerado de héroes solitarios, desafiantes de la ley, mientras que el alcohólico ocupa una franja intermedia entre la legalidad y la transgresión. La otra diferencia del alcoholismo respecto de las demás adicciones deriva del efecto anímico de la bebida, diferencia que bien puede correlacionarse con la ya descrita; un levantamiento de las inhibiciones con respecto al deseo erótico, pero simultáneamente una imposibilidad orgánica de trasmutarlo en acto así como un pasaje de un estado de euforia a otro de torpeza y sopor. Se trata pues de un proceso autocontradictorio, sea de modo simultáneo o sucesivo.

Consideremos pues el campo de las restantes adicciones, en el cual es posible diferenciar distintos modos en que se produce la manifestación, la ingesta. Por un lado, la manifestación puede corresponder a un proceso restitutivo psicótico; por otro, a una identificación por comunidad del tipo histérico, y por fin a un esfuerzo desafiante ante ciertos juicios acerca de la realidad, posición que puede ser sostenida sin resistencias por un yo oficial, o bien con una férrea oposición por parte de éste, el cual cede a veces y se deja corromper por la lógica que conduce al acto incorporativo. Muchas de las adicciones al café o al cigarrillo pueden considerarse entre las del tipo intermedio, e inclusive he encontrado casos de mujeres en las que el apego al alcohol parecería derivar de la fijación a un

compañero adicto, a veces a la misma sustancia, a veces a una diferente. El beber en exceso de la mujer era una forma de sustituir la decepción amorosa por una identificación con el objeto decepcionante (como en las caracteropatías), que incluía también un deseo de vencerlo en cuanto a la capacidad de ingesta. Con ello quiero decir que, más allá de la coincidencia de contenidos con las demás adicciones en cuanto a los deseos en juego, el factor eficaz que libera el acto incorporativo parece consistir en una identificación.

En cuanto a las adicciones a la ingesta correspondientes a las restituciones psicóticas, algunas pueden ser empleadas para desmentir que una alucinación deriva del retorno de lo desestimado, y en lugar de ello se la atribuye a sustancias tóxicas. En otras ocasiones la ingesta puede ser incluida dentro del contexto del delirio paranoico, sobre todo celo típico, como ocurre con ciertos alcohólicos. Igualmente, en ciertas circunstancias el esfuerzo por defenderse de la crítica del superyó, de disolver los lazos que atan al yo a esta instancia parental, pueden realizarse apelando a alguna droga euforizante (o bien el alcohol). También la droga puede ser el recurso empleado como transacción entre el anhelo suicida y la defensa ante éste, en pacientes con una grave depresión. En otras ocasiones un hipnótico permite luchar contra el insomnio de tipo melancólico.

Esta descripción deja aún un lugar, que consideramos central, para aquellos casos en que la ingesta parece derivar de una tentativa de desafiar ciertas leyes, ciertos juicios, cierta lógica, pero además pone de manifiesto, por la abundancia de las referencias recién formuladas, que existe un cierto nexo entre el grupo principal de las adicciones y los estados depresivos. No parece haber una especificidad en este punto respecto a las adicciones al tabaco o al café, en las cuales el deseo transgresor puede ser reprimido y expresarse sólo por esta manifestación.

La relación con los estados depresivos parece abrirnos un camino adicional para la intelección de las adicciones, al alcohol o a las drogas. En todos estos casos acecha un duelo, el cual sufre un procesamiento diferente, que culmina en un retorno de la realidad que el yo pretende re-

chazar, inclusive abolir, mediante un acto de ingesta.

Pero esta reflexión parece no permitir avanzar más allá de las consideraciones globales ya enunciadas. Ahora advertimos que en realidad nos encontramos con la necesidad de articular dos series de procesos: el de los efectos promovidos por la sustancia ingerida y el de los actos psíquicos que conducen a incorporarla. Cabe preguntarse si existe algún tipo de especificidad entre el tipo de estructura psíquica y el de la sustancia ingerida. Podríamos sostener dos premisas generales. La primera, que cada individuo pretende promover, mediante la ingesta, ciertos efectos específicos, y ello más allá de que la sustancia incorporada produzca varios, diversos. La segunda premisa consiste en que la posición de quien incorpora la droga es la de la sustancia que se ofrenda a otro para que no sufra, es decir, de quitapenas, de un padre.

Esta referencia a un padre tiene que ver con el valor particular que posee en los adictos el superyó. En su trabajo sobre el humor, Freud se refirió al amparo psíquico que esta instancia brinda ante los sinsabores de la vida, y sostuvo que el requisito para ello es que haya habido antes una sobreinvertidura del superyó. Considero que en las adicciones el superyó ha sido desinvertido, y que este enfoque económico del proceso es correlativo de otro, correspondiente al punto de vista dinámico, perspectiva desde la cual aludimos a una defensa ante el superyó. Esta defensa, como en las melancolías, consiste en una abolición, una desestimación de los ideales, pero también una abolición de esa función que decide que un objeto es perjudicial para el yo, según lo indicamos en el apartado anterior. Un proceso de duelo queda interferido por un afán de venganza, y ello conduce a la degradación del superyó, en cuyo caso el vínculo con el yo se presenta bajo la forma de masoquismo moral.

La referencia a una degradación del superyó conduce a interrogarse acerca de la fijación y la regresión no tanto pulsional sino a la que acontece en el yo, proceso del cual deriva la producción del sustituto en el esfuerzo por dementir. El modo particular de sostener la omnipotencia en las adicciones parece consistir en suponer que el cuerpo soporta los embates de la sustancia ingerida, en cuyo caso

la metabolización psíquica es sustituida por la orgánica.

Ahora bien, si pretendemos articular las dos series antes mencionadas, la del apego a cierto efecto de una sustancia incorporada y la de los tipos de estructura psíquica, podemos llegar a la siguiente postulación general. Entre los adictos desafiantes, trasgresores, en algunos la ingesta coexiste con un yo oficial que se deja corromper de un modo acotado por la tentación (se los suele llamar compulsivos); en un segundo grupo se ubican aquellos en los cuales el desafío se articula con un proceso identificatorio conservado, y que por lo tanto mantienen una ilusión de omnipotencia, y por fin, un tercer conjunto incluye a aquellos en los cuales la ingesta constituye el único momento en que pueden sostener un precario sentimiento de sí, y en los cuales la adicción hace de camino para que un proceso psicótico se vuelva dominante. Es decir que en esta categorización tomanos en cuenta hasta dónde el yo puede frenar el acto de ingesta, como acto de consumación pulsional en que ocurre una reversión de la meta, de la actividad al autoerotismo, y una trasmudación en lo contrario, en que el objeto es reemplazado por el yo. La regresión pulsional, impuesta por la defensa, conduce a la sustitución de la masturbación por este otro tipo de alteración orgánica, en que ya no están en juego los órganos genitales. Pues bien, en esta serie, desde el esfuerzo por oponerse a la ingesta hasta la adicción sin límite, en que se desarrolla aún más el desamparo ante el superyó, podemos distribuir la otra serie, la de los tipos de sustancias incorporadas. Mientras que en los casos en que el desenfreno es mayor la elección puede recaer sobre cualquiera de las drogas, ya que la meta buscada consiste en una extenuación orgánica y psíquica como transacción con respecto a la pérdida de la vida, en los que luchan contra su adicción y logran restringirla a un espacio psíquico delimitado la ingesta de elección es la del alcohol, la marihuana, o la coca. En el grupo intermedio, en que la adicción coincide con una identificación, hay drogas que constituyen su horizonte de imposibilidad, aquellas ante las cuales se detienen, y es precisamente este freno el que les permite conservar una identificación.

En todos estos casos la regresión del yo conduce al mis-

mo momento, a una lógica similar para el procesamiento de la voluptuosidad, sólo que dicha regresión puede ser más o menos duradera. Y es en este punto en que podemos interrogarnos acerca del valor de cada una de estas sustancias en relación con ciertas funciones, a las que suplen de un modo espurio. Algunas sustituyen a las funciones que permiten conciliar el sueño; otras, a las que mantienen un estado placentero de base; otras, a las que promueven el desarrollo del registro sensorial, y por fin otras, las estimulantes, a las que conducen a un compromiso en un vínculo con objetos del mundo, es decir, captados por la percepción. Estas diferentes funciones corresponden a un yo real primitivo y pueden quedar alteradas por el desarrollo de un erotismo hipertrófico, que impide o bien conciliar el sueño, o bien establecer un vínculo con objetos del mundo, por ejemplo. Tal vez pueda surgir un interrogante acerca de cómo es que un erotismo hipertrófico conduce a una perturbación en cuanto a un estado placentero de base, pero podría responderse que dicho placer corresponde al correlato libidinal de un estado de relativa satisfacción en cuanto a las pulsiones de autoconservación. En este sentido podría afirmar que una voluptuosidad hipertrófica interfiere en la posibilidad de liga de las zonas erógenas entre sí para producir un cuerpo psíquico (el correspondiente al yo-placer purificado) a partir de las pulsiones sexuales que se satisficieron hasta entonces de un modo autoerótico. Esta interferencia deriva de que la sensualidad correspondiente a una pulsión parcial no consiente su reducción a la comunidad libidinal, reducción que viene impuesta desde la unicidad constituyente de otro yo, el real primitivo. De modo tal que esta falla en la producción de un cuerpo psíquico, un yo como representación sobre la cual recaería la investidura libidinal narcisista, deriva de un quiebre en las funciones propias del yo real primitivo a partir de una voluptuosidad indómita, y estas funciones pasan a ser cubiertas, restitutivamente, por una sustancia ingerida. Es que en todos los casos estas funciones se conquistan a costa de una cesión de voluptuosidad, que se pierde como tal y se trasmuda en lógica en el yo.

Así, pues, podemos considerar la eficacia de ciertos fac-

tores desiderativos genéricos en la determinación de las adicciones a las drogas: la prevalencia de una posición homosexual con una nostalgia de una madre fálica y un padre nutricio, el refugio en un autoerotismo trasmudado regresivamente en acto incorporativo, el afán de venganza ante una decepción. Estos deseos son procesados por cierta combinatoria de defensas antes descritas, a lo cual podemos agregar las precisiones recién formuladas sobre el proceso regresivo, para dar cuenta de la sobredeterminación en cuanto al tipo de sustancia elegida para la ingesta. Podríamos afirmar, en consecuencia, que en ciertas adicciones la voluptuosidad atenta contra una lógica que la trasmuda en investidura libidinal de un cuerpo que repara su energía narcisista (y su autoconservación) al dormir, mientras que en otras la sensualidad se opone al desarrollo de un estado de placer de base, en otras, al surgimiento de un registro sensorial investido y en otras, por fin, al del compromiso motriz con el objeto percibido. La sustancia incorporada aparece por un lado como un modo de suplir la función faltante, pero al mismo tiempo garantiza el privilegio de esta voluptuosidad hipertrófica, de la cual pasa a ser finalmente un reaseguro y su representante mayor.

El desenlace alcanzado con la ingesta: una alucinación, una decisión de realizar un acto, un estado afectivo, se asemeja al que sobreviene en una psicosis, sólo que en esta última no se hace necesario recurrir a una sustancia en particular para lograrlo, sino que resulta suficiente el recurso a una voluptuosidad no enfrenada que comanda el proceso regresivo. En cambio, el adicto debe vencer ciertas barreras a su voluptuosidad (dada la limitación del recurso a la masturbación), apelando a una sustancia adicional, tóxica, en cuyo caso accede al mismo resultado que en las psicosis, pero por una alteración orgánica, y no estrictamente psíquica. La regresión es pues diferente en uno y otro caso, y también se distingue de la de las perversiones, ya que el recurso a la sexualidad, con participación de los genitales, queda habitualmente excluido. En la sustancia ingerida se da, por proyección, una coalescencia entre la fuente y el objeto pulsionales, pero al mismo tiempo pone de manifiesto que en el esfuerzo por desmen-

tir resulta imposible producir una imagen, como la que logra un fetichista o un homosexual. La naturaleza del objeto del mundo puesto en su lugar evidencia la inconsistencia del recurso producido, el cual es obtenido por el proceso regresivo antes analizado. Este producto difiere también del logrado por el psicossomático, que aparentemente conquista para tal fin un objeto de valor social y sobre todo se coloca a sí mismo para desmentir una ausencia, aunque el resultado sea el mismo en ambos casos: una alteración orgánica de tipo tóxico. Tal vez sean éstas las dos manifestaciones que más iluminen el problema de la puesta de un objeto para la pulsión sexual, y llevan a conjeturar que ese objeto ha sido inicialmente la fuente pulsional misma: la de la autoconservación, para el psicossomático, la sexual en sí, para el adicto. Si antes consideramos a la droga como doble del yo, o tal vez al yo como doble de la droga, igualmente podemos considerar a la lesión psicossomática como doble de un cuerpo, como una réplica voluptuosa condensada e implantada en el interior de un cuerpo que se rige por la lógica de la autoconservación.

Poco antes aludimos a que los resultados producidos por la ingesta se asemejan a los que se presentan cuando sobreviene una psicosis, y en nuestra referencia nos quedó fuera lo que ocurre con los hinópticos. Ello se debe a que considero que las sustancias que posibilitan acceder al dormir son las que más claramente ponen de manifiesto el enlace con los procesos que ocurren en los pacientes psicossomáticos (y no sólo en las melancolias), ya que estas sustancias introducen de un modo artificial una barrera contra los estímulos, cuya producción y mantenimiento ha fallado por la eficacia de una sensualidad sin freno, tal como es propio de las neurosis actuales. En estos casos queda perturbada la producción lógica extraída por el yo a la erogeneidad: la que genera los ritmos circadianos como conquista psíquica.

La lógica en cuestión también tiene que ver con el discernimiento de una diferencia entre aquellas necesidades que se satisfacen mediante la alteración endógena y aquellas otras que requieren de una acción específica, correspondiente a una meta pulsional determinada.

En el caso de la necesidad de oxígeno, la alteración endógena prácticamente no se distingue de la acción específica, pero esta diferencia sí se da con respecto a otras pulsiones sexuales y de autoconservación. La adicción a una droga da cuenta de un borramiento regresivo de esta diferencia, que ha surgido con el desarrollo del Yo real inicial. Igualmente ciertas otras necesidades no son registradas como tales, sino que se pretende expulsarlas mediante una descarga muscular, como ocurre con la exigencia del reposo a través del dormir, y en tal caso el apego a una droga pone de manifiesto el borramiento de la diferencia entre los estímulos pulsionales y los exógenos.

En suma, en ciertos casos, la adicción pone de manifiesto una imposibilidad para distinguir entre aquellas exigencias orgánicas que se satisfacen mediante la alteración interna y aquellas otras que requieren de un compromiso sensorial y motriz para consumarse, y en otras ocasiones, en cambio, la adicción es un indicio de una localización del origen de una tensión de necesidad en el exterior del cuerpo propio.

Por fin, me interesaría destacar un punto que tiene que ver ya con el preconsciente, con la serie de representaciones sustitutivas (que, son efectos de las defensas) donde surgen ciertas cosmovisiones específicas. Los medios masivos de comunicación nos han acostumbrado a ver al mundo de las adicciones como un sector delictivo, en que ciertos individuos inescrupulosos toman a otros, desesperados, como sus víctimas, a los cuales explotan por una dependencia que primero les promovieron. Es decir, se ha enfatizado el valor delictivo del problema, lo cual ha conducido, como contraparte, a que el adicto refuerce una posición desafiante contra la justicia colectiva, al ubicarse como héroe solitario, que desarrolla a su vez su epopeya. En consencuencia, el adicto sobreinvierte ciertos mitos, los cuales a su vez encubren la distribución posicional, en que ocupa a menudo el valor de droga para otro, o bien, por un pasaje a la situación activa, el valor de un iniciador en la adicción para un tercero, en cuyo caso los argumentos de la gesta heroica se vuelven tanto más eficaces. En este esfuerzo por iniciar a otro lo esencial parece residir en quebrar las resistencias de un yo oficial a este tipo de

práctica, en cuyo caso la lucha intrapsíquica entre la adicción y la instancia opuesta a ella se trasmuta en vínculo interindividual. El adicto ocupa entonces el papel de alguien que quiebra los escrúpulos ajenos, identificado a su vez con un padre que requiere la ofrenda de un hijo para su mirada de goce.

Pero con esta exposición no hacemos sino resaltar el aspecto más superficial de la estructura preconsciente, derivada de las defensas en las adicciones. En efecto, jerarquizar la importancia de la lucha contra la justicia, tal vez obnubilados por la influencia de los medios de comunicación de masa, nos puede llevar a desatender el hecho de que en otras ocasiones el adicto se opone a la existencia de una realidad sensorial, y en otras, a la existencia de ciertos estados afectivos, de un displacer insoportable. Con ello quiero decir que en ocasiones el yo del adicto se opone a ciertas leyes que tienen que ver con la justicia, en otras, a ciertas leyes lógicas (como ser que el contenido de la realidad sensorial es captado por los órganos sensoriales y no generado por ellos), y por fin, en otras, a ciertas leyes que tienen que ver con los afectos (como ser que una tensión de necesidad promovida por una sensualidad hipertrófica es displacentera). La oposición a estas leyes produce un efecto particular en el preconsciente, ya que, como consecuencia de la desmentida, se mantienen, coexistentes, ambas corrientes: la acorde con la realidad y la acorde con la pulsión contraria. De la primera deriva una afirmación genérica, mientras que la segunda promueve el desarrollo de otra, contrapuesta. Esta oposición entre dos términos promovidos por estructuras-yo diferentes en el preconsciente conduce a que el discurso manifiesto se ordene en términos de autocontradicciones. Cuando predomina el esfuerzo por oponerse a un compromiso con un objeto sobrevienen las contradicciones pragmáticas, pero cuando la defensa se opone al registro de un estado afectivo las contradicciones consecuentes son de tipo semántico, mientras que cuando la defensa apunta a desconocer el origen externo del contenido de las impresiones sensoriales, las contradicciones son de tipo lógico. Por ello decíamos antes que los discursos de los medios de comunicación de masas conducían a obnubilar nuestra intelec-

ción de los problemas al dar preponderancia casi excluyente al aspecto jurídico, correspondiente a las contradicciones pragmáticas. Por lo demás, no puedo explayarme aquí sobre las características de estas estructuras autocontradictorias preconscientes, que expuse en varias oportunidades.

La regresión del yo antes mencionada apunta a cuestionar el privilegio de ciertos criterios colocados como consenso desafiante, sea en cuanto al afecto, la percepción o la motricidad, en cuyo caso una sensualidad interfiere en la conquista de una complejización psíquica, con la cual se procesan las pulsiones en el yo a través de criterios más refinados de articulación entre las huellas mnémicas.

Como síntesis, en esta parte de mi exposición pretendí distinguir entre el eje bulimia-anorexia y la ingesta de sustancias tóxicas, a partir de un parámetro: el esfuerzo por conjurar una mirada de goce en el padre ante un cuerpo atractivo, que aparece en el eje antedicho, pero no en el toxicómano. Despejado el campo de las adicciones a la ingesta de sustancias tóxicas, distingo en él tres grupos: alcohólicos, adictos a los hipnóticos y adictos a las restantes drogas. La posición del yo en el interior de una representación-grupo separa a la ingesta de los alcohólicos de la de los adictos a hipnóticos, que no producen la inserción en dicha configuración interindividual; igualmente, el hecho de que la representación-grupo en que se incluye al alcohólico corresponda a un margen que colinda entre la legalidad y la ilegalidad, distingue esta adicción de otras (exceptuado el apego a los hipnoides), que se colocan en representaciones-grupos fuera de la ley, es decir, un conglomerado de héroes solitarios. También distinguí a los alcohólicos de los demás drogadictos por el efecto autocontradictorio que genera la bebida. Tras diferenciar entre distintas estructuras clínicas en que puede darse el desenlace adictivo (neurosis, estructuras trasgresoras y psicosis), destaco el valor específico de la adicción en cada caso. Enfatizo la importancia de las adicciones del segundo tipo y trato de establecer una relación entre dos series: la de los efectos promovidos por la droga y la de los actos anímicos que conducen a la ingesta. En términos generales destaco la identificación del adicto con la droga pa-

ra un padre, es decir, para un superyó degradado, sádico, punto a partir del cual analizo la regresión del yo. Postulo que las sustancias incorporadas tienden a suplir una función no constituida (o desconstituida) en un yo real primitivo, debido a una hipertrofia voluptuosa: conciliar el sueño, mantener un estado placentero de base, producir la impresión sensorial, generar un compromiso con los objetos captados por la percepción. En las adicciones esta voluptuosidad atenta contra la producción de ciertos criterios para articular las relaciones entre las huellas mnémicas, y esto se expresa finalmente en la generación de ciertas formaciones preconcientes, sustitutivas, en que se desarrollan contradicciones lógicas (en los casos en los cuales falla el registro sensorial), semánticas (en los casos en que falla la producción de un estado afectivo placentero de base) y pragmáticas (cuando falla el desarrollo de un compromiso con los objetos del mundo), que son consecuencia de la antes mencionada regresión del yo. Igualmente, destaco como más radical la imposibilidad para producir otra lógica ganada a partir de la erogeneidad, lógica de la cual deriva la conquista de los ritmos circadianos; en tal caso, la no constitución de esta lógica da paso a una contradicción orgánica, en relación con la autoconservación, y por sus características intrínsecas no pueden alcanzar expresión en el preconciente.

Bibliografía

- Freud, Sigmund; (1915), "*Pulsiones y destinos de pulsión*", A. E., XIV.
 Freud, Sigmund; (1920), "*Psicología de las masas y análisis del yo*", A. E., XVIII.
 Freud, Sigmund; (1923), "*El yo y el ello*", XIX.
 Freud, Sigmund; (1927), "*El humor*", A. E., XXI.
 Freud, Sigmund; (1938), "*La escisión del yo en el proceso defensivo*", A. E., XXIII.
 Maldavsky, D.; (1976), "*Teoría de las representaciones*", Nueva Visión, Buenos Aires.
 Maldavsky, D.; (1980), "*El complejo de Edipo positivo*",

Amorrortu, Buenos Aires.

Maldavsky, D.; (1986), "*Estructuras narcisistas*", Amorrortu, Buenos Aires, en prensa.

Maldavsky, D.; (1987), "*Estructura defensiva en la corriente psicosomática*", Gaceta psicológica, 76.

La historia de Marcelo dentro del marco criminológico y jurídico

MARCO CRIMINOLOGICO

La historia de Marcelo no difiere, fundamentalmente, de la de tantos jóvenes que, por razones ya sean personales como sociales, han creído evadir por medio de la droga la angustia existencial que los abruma, buscando en paraísos artificiales la paz de la que no gozan por diversas razones. Pero, ¿en qué consisten estas motivaciones al parecer tan graves? ¿Por qué, en caso de existir tales razones, ellas son de naturaleza irresistible y destructivas para algunas personas y no para otras? La respuesta a estos interrogantes parece encontrarse, en primer lugar, en el ámbito familiar, en el que según sean las pautas que en el funcionen, ellas repercutirán en forma positiva o negativa sobre sus miembros, pero sin duda en forma destructiva sobre aquellos integrantes más débiles y vulnerables del grupo familiar. En este caso entrarán en juego en forma inmediata los efectos negativos provenientes del conjunto social cuyas pautas y discursos contradictorios acata la familia, pero que al sujeto afectado le resulta imposible internalizar.

Pero veamos cuáles son los mensajes que recibe Marce-

lo tanto del grupo familiar como del conjunto social. Es indudable que tanto él como su hermana, tres años mayor, han recibido la misma educación, con las mismas deformaciones por parte de su madre y con la ausencia de su padre, digno representante de una burguesía media que Marcelo aborrece, puesto que se trata de "gente gris" que no advierte que el mundo "da vueltas". Sin embargo, su hermana no presenta los rasgos de deterioro psicológico que impulsaron a la drogadicción a Marcelo, y esta circunstancia sirve para confirmar lo ya dicho, en el sentido de que es el miembro constitucionalmente más vulnerable del grupo familiar el que recibe las consecuencias destructivas de la deformación del grupo. Es, en efecto, Marcelo el más débil y el que a manera de "chivo expiatorio" irá concentrando sobre sí el doble y contradictorio mensaje deformante y moralizante que emiten sus padres y que él repite en sus sesiones de psicoanálisis. Además, este doble mensaje familiar no es diferente del que Marcelo advierte como proveniente del contexto social en que se desenvuelve. No encuentra explicación coherente al hecho de que la Iglesia cristiana hable de Cristo, que se rodeaba de gente pobre y que jamás hizo ostentación material, y al mismo tiempo se atesore en el Vaticano tanto oro con el cual "podrían darle de comer a millones de personas". Habla de la "gente de plástico", aquella que se siente protegida "y no se da cuenta que la cárcel se la puede comer cualquiera". Resulta evidente que la sensibilidad de Marcelo, unida a la falta de pautas de conducta fuertes y a la ausencia de la imposición de límites en su formación, le han hecho altamente vulnerable a la injusticia social, que no admite; a la existencia de una sociedad burguesa, que no acepta; a la realidad de un director de escuela corrupto que niega, a tal punto de abandonar sus estudios.

Margareth Mead, advirtiéndole la angustia de los jóvenes por el tenebroso futuro nuclear que amenaza al hombre; por los nuevos descubrimientos en materia de velocidad en las comunicaciones a través de la exploración del espacio, y el milagro de la T. V., señaló que los jóvenes de ahora, jamás llegarán a la madurez de la manera en que llegaron sus padres. Todos los pueblos del mundo están

aproximados por la televisión y por los sistemas de comunicación. Lo que sucede en un área del globo inmediatamente llega al conocimiento del resto del mundo y lo influencia. Así los cambios se suceden en forma repentina y veloz y mientras tanto los jóvenes necesitan una acción mundial decidida e inmediata alrededor de los problemas que molestan al mundo entero y demuestran desear una reestructuración social. Algo de esto parece surgir de las protestas de Marcelo, quien no acepta las pautas familiares impuestas por sus padres y mucho menos las provenientes de la sociedad en la que se encuentra inmerso. El que, a nuestro juicio, en este aspecto llegó a comprender cabalmente la angustia del alma juvenil fue Sartre, quien refiriéndose a la angustia provocada por la evolución que hemos mencionado sostuvo que el joven, "al sentir la grandeza del mundo a conquistar y sus limitaciones para esta conquista, al sentir el peligro de su aniquilamiento total, se siente en un vacío. Busca entonces cómo llenar el vacío de la existencia sin contenido. Busca una razón para la gravedad de existir. Es víctima de la crisis del mundo, de la cual es informado por los modernos medios de comunicación: crisis moral, crisis de fe, crisis política, crisis social, crisis económica, crisis total". En definitiva, un mundo en completa descomposición, "viviendo lo que Sartre calificó de la mediocre comedia del dinero y de la respetabilidad, valores rechazados por la juventud".¹ Frente a esta crisis de existencia, los jóvenes de hoy han optado por la rebeldía, que no es ni más ni menos que la forma elegida por ellos para asumir la angustia de su existencia inútil. Y lo grave de la crisis no es la presentación de opciones a tomar, sino las condiciones en que los hombres de hoy, y particularmente los jóvenes, son forzados a optar por valores que rechazan. De ahí, entonces, que el uso de la droga por los jóvenes sea una tentativa de liberarse de esta angustia.

¹ COSTA E. SILVA, Jorge Alberto: *Drogas y juventud en Drogadependencias*. Actas del IX Congreso Internacional sobre prevención y tratamiento por las drogadependencias. Ed. Instituto Nacional de S. Sociales, Madrid, 1980, pág. 72.

Timothy Leary, ex profesor de la Universidad de Harvard, refiriéndose a una experiencia personal con LSD, dijo que "se siente una fuerza extraña que domina todo el cuerpo y lo libera de su prisión."² Es que hay también una modificación del tiempo y del espacio en la acción de vivir, con el uso de cannabis, amfetaminas y LSD, lo que daría una sensación de liberación de las limitaciones que el tiempo y el espacio imponen, reduciendo, por lo tanto, la angustia que de ello proviene.

En el caso de Marcelo, como ya se dijo, esta angustia existencial campea en sus discursos. Sus manifestaciones de desprecio al quehacer de su padre y a la sociedad a la que éste pertenece revelan un rechazo a los valores impuestos, que no son otros que la aceptación de realidades como la injusticia, la pobreza, la marginación, la existencia de individuos sin contenido (plástico) que se creen invulnerables, pero que no advierten que "la cárcel se la puede comer cualquiera."

Otra razón de singular importancia que ha influido en el ánimo de los jóvenes de hoy ha sido la masificación del hombre, consecuencia de la industrialización masiva, que dio origen a la nueva sociedad sustentada en el consumo. Como consecuencia de la necesidad del consumo masivo fue menester masificar al hombre y "patronizar" los costos a través de la educación y la propaganda. Nuevamente irrumpieron en escena los medios de comunicación masiva prestando su valiosa colaboración. El resultado, es la masificación y consecuente despersonalización del hombre, con su secuela de aislamiento. Observando el fenómeno, Erich Fromm dijo en su "Psicoanálisis de la sociedad contemporánea", que "la revolución industrial levantó las ciudades, las ciudades crearon multitudes y la multitud deshizo el hombre".* Conforme con esta concepción, consumista del mundo el hombre pasa a ser visto más que como sujeto, como objeto de la propaganda de consumo. Ahora es un consumidor potencial. Se estimula entonces la competición entre todos y de este modo cada uno mira a

² LEARY, Timothy: En revista francesa *Croppouillot*, Ed. Especial sobre "drogas".

*Erich Fromm: "Psicoanálisis de la Sociedad Contemporánea".

su prójimo como rival. Rivalizan los productores, rivalizan los consumidores, y el resultado es la deshumanización del hombre. Las consecuencias son obvias: automatización, masificación, alienación, aislamiento. En esta sociedad consumista y gerencial, donde se fabrican máquinas que actúan como hombres y hombres que actúan como máquinas, no sorprende la alienación o el aislamiento consecuente de aquellos individuos que no aceptando tales reglas resultan lo más débiles y vulnerables. Estos terminan en el manicomio o en la droga; los otros, los más resistentes, pero igualmente rebeldes, tienen como destino la cárcel. Dentro de este contexto social la ausencia de comunicación es el complemento del aislamiento y esa ruptura con la tendencia social del hombre sólo encuentra solución a través de la droga. Marcelo dice a lo largo de la historia que se encuentra solo, que le agrada el psicoanálisis porque de este modo alguien lo escucha. Es que, en realidad, de este modo, alguien le hace sentir que sigue siendo un sujeto y no un mero objeto del sistema cuyos valores rechaza.

Pero si es grave en la sociedad consumista central el doble discurso dirigido a la población impulsándola agresivamente hacia el consumo imposible para las clases bajas, y por otro lado, penando el delito producto de tal incitación, ni qué decir cuando el sujeto se encuentra inmerso en una sociedad subdesarrollada, en la que las contradicciones se presentan con mayor claridad y amplitud. Una sociedad compuesta e integrada por "hombres grises", dirigidos por la propaganda consumista a la búsqueda del *status* alienante, requiere de hombres disciplinados y respetuosos de las reglas de juego que el grupo dirigente ha impuesto. Marcelo no puede pertenecer a esta clase y nunca pertenecerá, a ella, puesto que su padre, obsesionado, por su fidelidad al sistema, no tuvo tiempo para disciplinar a su hijo conforme con las reglas, exigencias y pautas de la sociedad medianamente industrial a la que pertenecen ambos. Este es un claro ejemplo del contradictorio funcionamiento del sistema. Necesita servirse de subditos disciplinados, pero al mismo tiempo sus exigencias de consumo, *status* y producción son de tal naturaleza alienantes que impiden a éstos, en muchos casos, dis-

ciplinar a sus hijos. Tal el caso del padre de Marcelo. Absorbido por las obligaciones que le impone la sociedad en que vive, sólo se ha ocupado de salvar a su hijo de cada uno de los entuertos en los que se ha visto envuelto. El reclamo por su soledad, que hace Marcelo, no es ni más ni menos que la consecuencia de una sociedad en la que la realidad muestra que se ha perdido en absoluto toda posibilidad de diálogo entre sus integrantes. Y del mismo modo que dentro de su ámbito familiar, Marcelo encuentra que todos sus amigos se han apartado. Más aún, "alguno de mi familia me cortó el rostro", afirma a manera de queja y de protesta, sin advertir que ello se ha debido a que quienes se apartaron de él no comparten sus valores, y que etiquetado como "criminal" o "drogadicto", la imposibilidad de diálogo le ha impedido explicar a sus amigos y familiares la "realidad" de su mundo interior.

En medio de toda esta siniestra realidad, el padre lava su conciencia diciéndole a Marcelo; "yo me ocupé de hacer dinero y por allí tendría que haber estado más en casa".

Sin embargo no es sólo, a nuestro juicio, la falta de pautas de disciplina lo que ha empujado a Marcelo a la drogadicción. Mirada la sociedad en la que vive, se advierte fácilmente que las pautas de conducta que proclama, no inspiran el respeto de los subditos. Pero en el caso de Marcelo, precisamente por ser un muchacho vulnerable, esta realidad se hace insoportable. No tolera el discurso de amor cristiano proveniente de la Iglesia, puesto que no se concilia con la actuación de sus ministros en la época de la represión ("En la época de la represión había capellanes que eran cómplices de la tortura"). Tampoco acepta el discurso de la pobreza como mayor posibilidad de acceso al reino de los cielos proclamado por Cristo y repetido por sus ministros, puesto que no se concilia con una realidad que muestra la riqueza del Vaticano, "con la que podría dársele de comer a millones de personas". No tolera el discurso de la justicia para todos, en igualdad de condiciones, frente a la irritante y dolorosa realidad de los homicidios y torturas al margen de la ley ("Un tipo, haga lo que haga, siempre hay un código penal que lo condena, pero no, lo verduguean, lo torturan y la Iglesia se presta a eso"). Tampoco lo conforma la realidad que le muestran sectores

supuestamente contestatarios, puesto que esa realidad es demostrativa o bien de la falacia de los valores que estos grupos sostienen o bien que estos valores resultan impracticables. Así dice que "hay otros que se tildan de socialistas y tienen su casa de veraneo, sus viajes a Europa", etc. En definitiva, ante esta realidad alienante, Marcelo, a pesar de su juventud, no encuentra razón para vivir. Así dice: "estoy destruido, ya no encuentro divertido nada, no me interesan los placeres sexuales, *si fuera por mí me quedaría encerrado, me mataría con 100 gs. de una jeringa*". Esta afirmación, es la mejor prueba de la necesidad de evasión, por parte de Marcelo, de una sociedad enferma que ha terminado por enfermarlo. Evasión, ya sea por la vía del encierro, de la muerte o de la droga. De cualquier manera evitará el contacto con la sociedad que lo agrede. Marcelo, más que un "psicópata de alta peligrosidad", como se lo ha clasificado médicamente, parece un enfermo social. Enfermo de valores, enfermo de fe en las pautas tanto morales como normativas provenientes del núcleo de la sociedad en que le tocó vivir. Se encuentra como un extraño en su propio país.

Aquí sería digno preguntarnos, prescindiendo por un momento de su estructura constitucional psicobiológica, aparentemente débil, si alguna de sus reflexiones no son ciertas. Si son ciertas ¿quiénes son los enfermos? ¿La sociedad y sus integrantes, que dictan y comparten pautas de conductas alienantes, o Marcelo? El, es cierto, está enfermo de soledad, de incompreensión y de marginación, porque su propia constitución estructural le impide resistir con éxito las pautas de conducta a las cuales le resulta difícil o imposible acomodarse. Por eso Marcelo es adicto. Adicto, a la evasión, que sólo pudo alcanzar por la droga, no por el encierro ni por la muerte.

Ha llegado el momento de analizar nuestra actual realidad, que muestra una sociedad particularmente enferma, no sólo como es tradicional, por el consumismo, sino por las consecuencias dejadas por una guerra perdida, un genocidio que caló hondo en al conciencia colectiva, una deuda externa impagable, que ha empeñado el futuro de varias generaciones, y la imposibilidad de mejorar los niveles de distribución de riqueza, que se ha traducido, pa-

radójicamente, en un alza de los niveles de distribución de pobreza, y una Iglesia que ha perdido su poder de convocatoria. Ante esta realidad el valor justicia como el de igualdad han perdido su contenido y su significación y son muchos los Marcelos que a diario observamos en nuestras calles en busca de evasión. Esta es la realidad que vive el personaje que nos ocupa y que por cierto ante la ausencia de valores, de pautas o de dirigentes que lo inspiren, termina en la droga como único medio de evasión que no sea la locura o la muerte.

MARCO JURIDICO

Hemos visto que Marcelo es un enfermo que ha adquirido, como forma de evadir la realidad que lo agrede, la adicción a la droga. Es un drogadicto o un drogadependiente. Depende de la droga y la necesita, como el cuerpo de un hombre sano necesita del potasio o del magnesio. Pero ¿qué debemos entender por droga? Dejando a salvo que no hay definición y que el contenido del vocablo depende de una valoración social, podríamos afirmar con Zaffaroni³ que drogas son las "substancias que provocan dependencia" y "perturban la integración social del sujeto, e incluso, en la medida en que el consumo se haga en forma tal que tenga este efecto". De ahí que el autor citado no entra en el problema del tabaquismo como tampoco del alcoholismo, a menos que el consumo "alcohólico se haga en forma perturbadora para la coexistencia".

Pero hemos dicho que Marcelo es un dependiente. La dependencia ha sido definida por los expertos de la OMS como "el estado psíquico y a veces físico causado por la interacción entre un organismo vivo y un fármaco"⁴. También se dice de ella que "se caracteriza por modificaciones en el comportamiento y por otras razones que compelen irremisiblemente a tomar un fármaco en forma continua

o periódica a fin de experimentar sus efectos psíquicos y a veces para evitar malestares producidos por su privación"⁵. El problema de la dependencia física —no la psíquica— deriva no tanto de la cantidad de delitos cometidos por consumo de drogas, como de otros delitos relacionados con hurtos, robos, tráfico de drogas, falsificaciones de recetas médicas etcétera, cometidos por drogadictos con el objeto de obtener drogas. Marcelo lo atestigüa cuando dice que "ahora estoy sin dinero, en otra época tuve dos autos a mi nombre, era ladrón, vendía drogas y tenía la superganancia a la vez que me abastecía yo".

Ahora bien, para poder reprochar penalmente a un sujeto una conducta delictiva es menester previamente, acreditar que ha podido comprender la criminalidad de su conducta o bien que habiendo comprendido esto último le fue posible adecuar su conducta conforme a esa comprensión. Es obvio que el adicto que se encuentra afectado por un episodio agudo no tiene posibilidad de comprender la criminalidad de su conducta. Pero el que se encuentra haciendo un cuadro de dependencia física y no está frente al supuesto de algún episodio agudo, comprende la criminalidad de su conducta. Sin embargo cabe preguntarnos si en estos supuestos puede adecuar su conducta a esa comprensión. La respuesta, adelantamos, debe ser negativa, puesto que en los casos de intoxicación crónica el organismo genera no sólo un cuadro de tolerancia a la misma, sino de necesidad de la droga. Generada entonces la dependencia, la supresión del fármaco da lugar al llamado "síndrome de abstinencia", que puede llevar al sujeto, luego de pasar por una sintomatología de amplia gama, en algunos casos hasta la muerte.

Frente a este cuadro físico que presenta el sujeto adicto resulta evidente que su libertad para autodeterminarse y actuar conforme lo exige la norma se encuentra muy reducida. En estas circunstancias la incapacidad del sujeto para adecuar su conducta conforme con la comprensión de la antijuridicidad resulta evidente. Por lo tanto la conducta del drogadependiente que para proveerse su dosis dia-

³ Zaffaroni, "Tratado de derecho penal", Pte. Gral. T. IV., pág. 266.

⁴ Zaffaroni, Eugenio R., "Tratado...", pág. 267.

⁵ Murguía, Daniel L., *Enc. de psiquiatría*. Voz: "Farmacodependencia"

diaria, se dedica a pasar el producto en calidad de vendedor minorista, como la del que falsifica una receta para proveerse el fármaco o la del que roba con el mismo fin, será inculpable y no podrá reprocharse a su autor el injusto cometido.

Hay quienes han sostenido que el toxicófrénico es un vicioso y que aun aceptando que ahora sea un enfermo, al tomar por primera vez no lo era y por lo tanto debe penársele. Esta errónea argumentación olvida que el artículo 34, inc. 1º del Código Penal, exige que la incapacidad de comprender la criminalidad del acto o dirigir las acciones se dé en el momento del hecho y no antes y tiene su fundamento en la desacreditada teoría de la *actio libera in causa*, que en definitiva consiste en retrotraer el momento del hecho al momento de la toma de la decisión, en que el autor actuó libremente, olvidándose con esto que la ley exige, como ya se dijo, que para que pueda haber imputabilidad se reconozca la capacidad de culpabilidad en el momento del hecho y no en el momento de tomar la decisión.

Por otra parte, aceptar esta posición implica penar al sujeto por ser dependiente y no por cometer el delito que se le imputa. En efecto, al retrotraer el momento del hecho al de la toma de la decisión se le esta imputando la posible comisión de una cantidad de conductas que en ese momento no pasaron por la mente del sujeto, tales como hurtos, robos, falsificación de recetas, etcétera, por la sencilla razón de que su finalidad de entonces era drogarse y no cometer delitos, y más aún, sin la idea y menos la finalidad de convertirse en adicto.

Zaffaroni afirma que el otro argumento que traen para punir, los que sostienen que debe castigarse la conducta de los drogadependientes, reside en el hecho de que estos individuos no se hacen tratar, colocándolos de este modo ante una situación que deben optar entre la comisión de delitos o bien el tratamiento de desintoxicación. A este falso argumento responde Zaffaroni con otros dos de gran contenido:

1º No hay en el país centros especializados, y es claro que el tratamiento debe ser realizado por equipos de especialistas. Por otra parte, no siempre el tratamien-

to tiene éxito. Hay sujetos que han intentado varias veces el tratamiento rehabilitador y no han logrado el propósito perseguido.

2º La segunda respuesta del autor citado, a quienes esgrimen la disyuntiva tratamiento o delito, está centrada en el hecho cierto de que quienes sostienen la postura criticada "pasan por alto que el dependiente es un enfermo con toda una patología y no un sujeto sano en estado de necesidad". Cuando el adicto cae en la dependencia "desarrolla un cuadro que suele complementarse con una indiferencia cada vez mayor para lo que no sea la droga misma".⁶

Resulta evidente la falacia de los argumentos criticados por el autor mencionado. El drogadependiente es inculpable puesto que su ámbito de autodeterminación se encuentra reducido de tal manera que impide el reproche jurídico penal.

Hasta aquí nos hemos referido al dependiente físico de la droga. Y la tesis que hemos sostenido es la de la impunidad de su conducta por imposibilidad de reproche, atento el grado de reducción de su ámbito de autodeterminación respecto no sólo del delito de consumo de drogas sino también de otros delitos relacionados con su enfermedad y su necesidad de proveerse el fármaco. ¿Pero es punible la conducta de quien se droga por el hecho de drogarse? El art. 6º de la ley 20.771, que pena la tenencia de estupefacientes, sanciona con las penas que allí establece al que "tuviere en su poder estupefacientes, aunque estuvieran destinados a uso personal". Es decir, pena la tenencia por el solo hecho de la tenencia y el consumo propio de quien la tiene.

En la doctrina nacional se ha debatido acerca de la constitucionalidad de los delitos de tenencia. Según una de las posiciones, estos delitos no constituyen conductas y siendo que el derecho penal sólo debe regular conductas humanas, el hecho de regular algo sobre lo que no es materia ni objeto de regulación coloca a estos delitos fuera

⁶Zaffaroni, Eugenio R. "Tratado..." Tº 4º, pág. 268.

del ámbito de regulación del derecho penal. La conducta sería la de adquirir la tenencia y no la tenencia a secas. La otra posición considera que al regular el derecho penal sobre circunstancias, hechos o estados de cosas, como son estos delitos de tenencia, lo ha hecho en violación del artículo 19 de la Constitución Nacional y por lo tanto son inconstitucionales. Ambas posiciones doctrinarias concuerdan en un punto fundamental: no puede regular el derecho penal sobre una situación o estado de cosas que no constituye en esencia una acción humana. De manera entonces que quien tiene en su poder sustancias estupefacientes, por el solo hecho de tenerlas no podría ser pasible de este delito, a menos que esa tenencia sea consecuencia de una adquisición previa de la misma.

La segunda cuestión que plantea este artículo está relacionada con el problema del autoconsumo. ¿Puede penarse a quien consume? Es obvio que quien consume se está lesionando a sí mismo, puesto que está causando un daño en su cuerpo o en su salud. Siendo así cabe otra pregunta: ¿Es punible en nuestro derecho penal la autolesión? La respuesta negativa se impone y ello surge del principio consagrado en el artículo 19 de la Constitución Nacional. Sólo se penan acciones que ofendan el orden o la moral pública o que perjudiquen a terceros. Es decir que quien consume en un ambiente cerrado, sin posibilidad de dañar la salud pública (bien jurídico protegido), de ninguna manera puede ser penado.

• Marcelo cuenta en su historia las veces que ha sido detenido y condenado e internado por consumo de drogas. Marcelo es la resultante de una incorrecta interpretación del artículo 6º de la ley 20.771, que adolece de notorias contradicciones. Una de ellas surge del artículo 9º de la propia ley, que impone una sanción penal al consumidor y al mismo tiempo una medida de seguridad curativa por ser dependiente. En otras palabras, se reconoce legalmente que el dependiente es un enfermo y como consecuencia de esto se le impone una medida de seguridad curativa, pero no obstante ello se lo pena, de lo que resulta que nuestra ley castiga a un sujeto que sabe enfermo y que necesita rehabilitación.

No menos contradictorio resulta el art. 8º, inc. f) de la

ley 20.771 al prescribir que las penas previstas en los artículos precedentes serán aumentadas de un tercio del máximo a la mitad del mínimo "si los hechos se cometieren por un docente, educador o empleado de establecimientos educacionales en general". Como el inciso carece de toda referencia de lugar, resulta que el portero de un establecimiento educacional que se droga, por ser drogadependiente, verá aumentada su pena en un tercio del máximo y la mitad del mínimo, aunque el hecho se hubiera producido en lugar cerrado y sin peligro de bienes jurídicos ajenos. En otras palabras, su conducta de autolesionarse será penada más gravemente por su condición de portero del establecimiento educacional, independientemente del lugar en que ello ocurra. Esta interpretación, puramente literal, como en general han acostumbrado a hacerlo nuestros tribunales de la Capital Federal, resulta sumamente peligrosa. No obstante ello, la ley, luego de aumentar su pena por la simple condición personal de ser portero de un establecimiento educacional, le aplicará a renglón seguido una medida curativa en razón de reconocer que su condición de enfermo dependiente requiere un tratamiento rehabilitador. Esta circunstancia legal es la prueba más cabal de que el autor dependiente no ha podido actuar conforme lo manda el derecho, puesto que su margen de libertad para hacerlo se encuentra reducido de tal manera y en tal magnitud que le resulta imposible adecuar su conducta a la comprensión de la antijuridicidad que tiene, tal como lo hemos puntualizado supra.

Marcelo pertenece a esta categoría de individuos. Las razones que lo impulsaron al consumo de droga y a su autodestrucción han sido puntualizadas. El hecho concreto es que frente al observador objetivo tenemos a un drogadependiente que ha sido, no obstante su enfermedad, condenado a pena privativa de libertad y ello ha significado también que ha sido condenado a la marginación. "Alguno de mi familia me cortó el rostro, me miran como a un criminal... Mi tía me odia, para Navidad ni me saludó...".

Pero lo más grave del caso es que Marcelo ha asumido el rol de marginado, al que lo ha reducido el sistema penal: "Ahora estoy viviendo con mi hermana, que es culta, que se reúne con amigos que tienen otra cultura, ese don

mágico del conocimiento, y me siento como que no encajo, que no pertenezco a ese mundo, esa gente no me respeta, no me deja abrir la boca... allí me sentía raro, todos me miraban como el tipo peligroso y hasta, a veces, con un poco de miedo..." Pero además Marcelo, como consecuencia de la marginación a que ha sido reducido y del rol de marginado que evidentemente ha aceptado, reconoce pertenecer a una subcultura propia de los individuos drogadependientes, en la que era comprendido y respetado. Así dice que "en el ámbito donde me movía era respetado". Marcelo refleja la realidad de miles de jóvenes que por múltiples razones han incurrido en la droga, quedando atrapados por las garras de la dependencia. Refleja además la realidad de la incompreensión y de la estigmatización de todo un sistema penal perteneciente a una sociedad consumista, causante en gran medida de la génesis del fenómeno que combate e incapaz de comprender a sus víctimas y mucho menos de asumir la cuota de responsabilidad que le cabe.

En el largo camino seguido por nuestra jurisprudencia en la interpretación del artículo 6º de la ley 20.771, que como vimos pena el autoconsumo de sustancias estupeficientes, se ha seguido el criterio de que hay que punir el consumo de drogas con el argumento, entre otros, de que "si no existieran usuarios o consumidores, no habría interés económico en producir, elaborar y traficar con el producto, porque claro está que nada de eso se realiza gratuitamente. *Lo cual conduce a que si no hubiera interesados en drogarse no habría tráfico ilegítimo de drogas.* (C.S. fallo Colavini, Ariel O. 28/3/78), lo que equivale, más o menos, a afirmar el absurdo de que habría que penar a las mujeres para que no haya violaciones o penar a los propietarios para que no haya hurtos o robos. Desde este fallo hasta el muy reciente dictado por la Corte Suprema en su actual integración, en el caso "Bazterrica, Gustavo M." mucho es lo que se ha dicho sobre el tema. En el fallo Bazterrica, dictado el 29 de agosto de 1986, el más alto tribunal del país dijo, entre otras cosas, que "*En el caso de los adictos y de los simples tenedores el encarcelamiento carece de razonabilidad y puede representar para tales sujetos un ulterior estigma que facilita adherirse a modelos*

de vida criminal y a la realización de conductas desviadas, en vez de fortalecer la readaptación a la vida productiva; en dichas condiciones la sanción penal —per se— es insuficiente cuando no va acompañada de una terapia seria y medidas de rehabilitación capaces de modificar en un sentido positivo el comportamiento de los individuos". Este fundamento no es, ni más ni menos, otra cosa que la realidad de Marcelo. Como se ha visto, al personaje se lo ha condenado y estigmatizado, sometiéndolo a la marginación, de la que difícilmente podría emerger, si se tiene en cuenta que su condena ya lo ha estigmatizado de tal manera que le impedirá reintegrarse al sistema de producción organizado por una sociedad cuyas pautas lo impulsaron, como a muchos jóvenes, hacia la realización de conductas desviadas. Pero lo más importante del fallo que se comenta es no sólo la revaloración que hace del derecho a la privacidad de los ciudadanos, cuyo límite se encuentra en la afectación de bienes jurídicos de terceros, sino el reconocimiento que hace del derecho de los ciudadanos a disponer de los bienes jurídicos de los cuales son titulares, incluso el más importante de ellos, la vida, y por consecuencia la salud. Si esto es así, resulta claro que los individuos tienen derecho, y el fallo se lo reconoce, a la autolesión. Así dice que "Castigar a quien consume, en razón de que es un "potencial" traficante, equivaldría a castigar por tenencia, verbigracia, a un coleccionista fanático porque es un potencial ladrón de los objetos de la especie que colecciona".

Si los defectos de la ley vigente son de tal magnitud como los ya puntualizados, ni qué decir de los proyectos que se encuentran a estudio en ambas cámaras legislativas. En efecto, la ley vigente ha permitido hacer una interpretación del art. 6º que admite sólo la punición de quien consume, siempre y cuando afecte bienes jurídicos de terceros. Es decir, que en la medida que la cantidad que se consume sea mínima y destinada estrictamente para el consumo de su tenedor, no podría penarse a éste porque de lo contrario se estaría sancionando a quien se autolesiona, sin poner por lo menos en peligro bienes de terceros.

Sin embargo el proyecto presentado en Diputados va

más allá en esta cuestión. No sólo pena en su artículo 9º el autoconsumo, sino que impone al adicto no reincidente una pena, que se dejará en suspenso, y una medida de seguridad curativa que puede prolongarse más allá del término fijado por la ley como máximo para la pena. Agrega que acreditado el resultado satisfactorio, se eximirá al tenedor de la pena, pero si transcurridos dos años de tratamiento no se ha obtenido un grado aceptable de recuperación *"podrá aplicársele la pena y continuar con la medida de seguridad por el tiempo necesario o solamente esta última"*, de lo que resulta que al adicto que no se recupera se le aplica una pena por no recuperarse de su enfermedad y una medida de seguridad que puede prolongarse *sine die*.

Pero donde se hace sentir con mayor rigor el carácter represivo del proyecto es en su art. 18 bis, que establece que para todos los casos en que una mujer embarazada diera a luz en el transcurso del proceso o durante el cumplimiento de una condena por infracción a la mencionada ley de estupefacientes, la madre deberá, dentro de los quince días posteriores al nacimiento, someter al hijo a una examen médico especializado para determinar si presenta síntomas de dependencia. Impone la misma obligación al padre, tutor o guardador, amenazando la omisión con pena de multa.

Además, la medida de seguridad prevista en los arts. 11 y 12 se aplicará por única vez a los no reincidentes. De esto se desprende que el adicto reincidente, no obstante reconocer la ley que es un enfermo, no tiene derecho, por ser reincidente, a una medida curativa; deberá ser penado y nada más.

Menos ambicioso y también menos rígido es el proyecto de reformas a la ley vigente introducido en el Senado por obra del senador Adolfo Gass. En lo referente al art. 6º, que nos interesa por la relación que guarda con el caso de Marcelo, se reprime con prisión y multa la tenencia ilegítima de estupefacientes. Pero si la cantidad secuestrada, conforme con el dictamen pericial, no excediera de la necesaria para la ingesta inmediata, de acuerdo con el tipo de droga y el estado de dependencia del autor, éste será eximido de pena. Sin embargo prevé una medida de seguri-

dad curativa por tiempo indeterminado consistente en un tratamiento en establecimientos especiales y adecuados, con internación obligatoria o bien ambulatorio, según el grado de peligro de que el autor se dañe a sí mismo o dañe a terceros. Sin embargo el proyecto al que prácticamente no se le prestó mayor atención en Diputados es el presentado por el entonces diputado Perl. Este proyecto, muy severo con las actividades de los narcotraficantes, desincrimina la adquisición de la tenencia para uso personal, con lo que de este modo se evitaba la actividad en el tráfico de los drogadependientes, del mismo modo que otros delitos concomitantes con las necesidades del dependiente de proveerse del fármaco.

El último proyecto de trascendencia presentado en la Cámara de Diputados es el reciente de los diputados Fernández de Quarracino, Simón Lázara, Lucía Alberti y otros. Si bien es cierto que en su art. 6º) aumenta la pena por tenencia de estupefaciente, con relación a la de la ley vigente, pues eleva la escala en términos que van de dos a diez años de prisión, en su última parte dice que: "No es punible la tenencia de estupefacientes para propio consumo inmediato, cuando por su cantidad y el modo no hayan puesto en peligro concreto la salud de terceros".

No obstante, la suerte de este proyecto progresista, como el del Senado o el del ex diputado Perl, está prácticamente echada. Su destino será seguramente el olvido, para dejar paso al antiguo proyecto de Diputados, aprobado por la comisión respectiva, que incrimina la tenencia para uso personal en franca violación a la garantía constitucional contenida en el art. 19 de la Constitución Nacional.

Como puede verse, las perspectivas de que mejore la situación jurídica de quien consume son por ahora remotas a la luz de los proyectos presentados y de la legislación vigente. Quizás sea más garantizadora la solución dada por la Corte Suprema en los casos Bazterrica y Capalbo, que, como se ha visto, pone por encima de todos los bienes el principio consagrado en el art. 19 de la Constitución Nacional.

Bibliografía

Actas del IX Congreso Internacional sobre prevención y tratamiento de las drogadependencias. Colección Rehabilitación, Instituto Nacional de Servicios Sociales, Ministerio de Sanidad y Seguridad Social, España 1980.

Beta, Juan C., "Psicopatología forense", Ed. Albatros.

Cabello, Vicente P., "Psiquiatría forense en el derecho penal", Ed. Hammurabi, 1982.

Handlarz, Mario C., "Los drogadictos." Su estudio. Su tratamiento. Su prevención. Distribución, Ed. Paidós 1982.

Langelüddeke, Albrecht, "Psiquiatría forense", Ed. Espasa Calpe S.A., Madrid 1972.

Mc Grath, John H. y Scarpitti, Frank R., "La adicción a las drogas en la juventud actual", Ed. Paidós, Buenos Aires 1973.

Materazzi, Miguel A., "Drogadependencia", Ed. Paidós, Buenos Aires 1984.

Miroli, Alejandro B., "Droga y drogadictos", Ed. Lidium, Buenos Aires 1984.

Neuman, Elías, "Droga y criminología", Ed. Siglo XXI, México 1984.

Neuman, Elías, "Diálogos con drogadictos", Ed. Galerina, Buenos Aires 1984.

Neuman, Elías, "La sociedad de la droga", Ed. Lerner Ed. Asoc., Buenos Aires 1979.

Núñez Malnero, Alfonso, "Drogas" —Cómo se empieza y cómo se termina— Ed. Crespillo S.A., Buenos Aires 1983.

San Juan, Mario Alfonso e Ibáñez López, Pilar, Ed. "Ciencias de la Educación preescolar y especial", Madrid 1979.

Vidal, Guillermo, Bleichmar, Hugo y Usandivaras, Raúl J., "Enciclopedia de psiquiatría", Ed. El Ateneo, 2da. edición 1979.

Zaffaroni, Eugenio R., "Tratado de derecho penal", Parte general, Ediar 1980.

FLOREAL A. FERRARA

Farmacodependencia: algunas dudas y una teoría de validez

DIMENSION Y ESPECTRO

Es cierto. Según los datos de que puede disponerse, el consumo de drogas, y particularmente, del alcohol viene aumentando en buena parte del mundo. También parece ser así en nuestro medio, con el agregado de que el fenómeno de la farmacodependencia tiene localización preferencial en el denominado campo de las drogas legales. El espectro de tales productos puede circunscribirse en un trípode patógeno de diferente significación cuantitativa y también de distinta repercusión cualitativa. Se trata de las bebidas alcohólicas, el uso patológico de los psicofármacos y otros, y de los disolventes utilizados como compuestos inhalantes.

Es prudente indicar que, a fuerza de ser olvidado por los estudiosos del tema —con o sin intención—, el hábito de fumar está dejando de aparecer en este espectro farmacodependiente. La realidad social y las curvas de morbi-mortalidad de gran parte de los países analizados obligan a reparar en este olvido y colocar con clara decisión el tabaquismo como el cuarto componente de este esquema mórbido que afecta a buena parte de la población del mundo.

Para una valoración cuantitativa del fenómeno, hace

menos de dos años un grupo de expertos reunidos por la Organización de Estados Americanos (OEA), en Washington, expresaban que "el alcohol, la marihuana, el tabaco y los tranquilizantes son los tipos de consumo más frecuente en los diez países analizados en América. El segundo en orden de importancia en cuanto a frecuencia aparecen los solventes orgánicos y anfetaminas y la cocaína"; en tanto que el uso de opiáceos, alucinógenos y antidepresivos sólo permite ser identificado con situaciones particulares en uno de esos diez países.¹

UNA DEFINICION SIMPLE, AUNQUE NO TANTO

También es cierto —y en este caso, necesario— que hay que nombrar las cosas por su nombre y con la mayor simpleza posible; la farmacodependencia es una enfermedad social que se muestra como resultado de una historia familiar y colectiva determinada.

En realidad, toda conceptualización del continuo salud-enfermedad tiene que entenderse como un proceso incesante cuya base esencial reside en sus características históricas y sociales. Para captarlo en su básica entidad es necesario separarse o tomar distancia con las simples definiciones tautológicas que están en boga para reconocer la salud, a la que inscriben en una concepción atemporal —casi eterna—, abstracta y fija, que la ubica particularmente entre la idea de lo biológico —en el área física y mental— y lo social, sólo expresado como ámbito obligado de la acción de lo biológico.

No es necesario repetir que también las palabras físico, mental y social, que se reconocen en las definiciones internacionales como lo biológico y el medio ambiente, tienen que ver, se corresponden, con algunas particularidades específicas de la salud. Son palabras o ideas que expresan formas, aspectos de la existencia para la salud.

Pero cuando se requiere la construcción del concepto científico cabal de la salud, cuando es necesario elaborar el objeto científico que expresa o representa a la salud, entonces es insoslayable esculpir el concepto de la misma

como ese proceso con caracteres histórico y social basado en una realidad compleja que domina su determinación. Como se trata de un proceso histórico y social, tiene factores que lo determinan o que predominan en su determinación. Ellos están referidos a la realidad concreta donde se desarrollan. El carácter histórico y social de la salud está dado, se distingue, porque el objeto de análisis está determinado por la realidad compleja que lo envuelve. Esa realidad es el producto de la combinación múltiple de factores entretreídos en diferentes planos e intensidades, que producen un modelo final de determinaciones articuladas en el nivel o factor resultante para el sistema productivo y social de que se trata.

La salud mental, entonces, depende de la especificidad de los componentes determinantes, de su factores y diversidades, de las combinaciones de los mismos, y de la supremacía o dependendencia por determinado elemento constituyente, por su historia de aplicación y desarrollo, o por el lugar y ámbito socioeconómico de influencia.

A la salud-enfermedad, entonces, debe reconocérsela como el resultado de la determinación de cada elemento interviniente, pero en función articulada con cada otra realidad. Por eso se requiere una mayor precisión para entender la multiplicidad de los determinantes, pero con el fin de evitar un enfoque acientífico, de tono metafísico, amparado por tal multiplicidad, es imprescindible encontrar, ante tales determinaciones, la fuerza dominante en esa estructura articulada de factores. Se trata de notar la supremacía de aquella fuerza que presiona desde el origen, con valor genético y legal, como diría Mario Bunge, y que condiciona la resistencia, el retroceso o el avance de las demás.

Así analizada, la salud-enfermedad no tiene, no puede tener sólo la cualidad de un dato, ni siquiera la del signo inmediatamente comprobable.

Su precisión exige en todos los casos la construcción de la realidad histórico-social que le es propia y cuya definición en todo caso se muestra siempre compleja. Luego, casi encimada con esta construcción específica (y ésta es la profundización inexcusable), se requiere la elaboración de la realidad económico-social que envuelve a la primera es-

estructura construida, también compleja, y correspondiente a una instante histórico-social determinado.

De esta manera se entiende que la salud-enfermedad, todos sus procesos de altos niveles de salud o de graves situaciones de morbilidad (la farmacodependencia entre ellos), el concepto de salud-enfermedad debe ser elaborado para cada situación económico-social. Debe recarbarse original y exigentemente esa construcción del concepto de su objeto — en la profundidad compleja del sistema que lo abarca—, del sistema productivo y de sus resultados histórico-sociales y las relaciones a que dan lugar sus diferentes pesos específicos y articulaciones particulares. Aquí precisamente es donde palpita el sentido profundo del contexto fundamental del objeto salud-enfermedad. Aquí es donde debe ahondarse el carácter histórico y social de su esencia y existencia como concepto.

Los determinantes en la farmacodependencia

Ahora puede pensarse con mayor exigencia a la construcción del objeto salud-enfermedad denominado farmacodependencia.

En su elaboración debe reconocerse esa determinación estructura, que algunos también llaman totalista, porque se subordina la parte al todo. La epidemiología moderna ya ha señalado definitivamente, al parecer, que no hay causalidad lineal posible y única ni para la farmacodependencia ni para otros fenómenos de salud-enfermedad.

En todo caso también las adicciones a los fármacos deben ser pensadas y observadas como determinadas por estructuras histórico-sociales que les son propias. Así se suman los factores individuales, psicológicos; de identidad, de afecto o de relaciones; de ocio, tiempo libre y/o de adversidades en las expectativas; como además, los factores familiares de desintegración y ruptura de vínculos, de incomunicación, de uso indebido de alcohol y drogas en su seno, maltrato; asimismo, los factores educacionales, escasa o nula información sobre la droga, escuela autocrática, inadecuada formación de los docentes, jornada es-

colar reducida, deserción, etc.; los factores ambientales, como la disponibilidad de la droga, la influencia negativa de los medios de comunicación social, modelos socioculturales permisivos, conflictos culturales, discriminación económico-social y falta de valores sociales básicos compartidos y aceptados.

Pero estas determinaciones específicas son a su vez parte de la determinación exigente brindada por la estructura total del sistema económico-social que señala al universo donde se desarrolla la farmacodependencia.²

No hay dudas de que los fenómenos de la adicción a los fármacos, como todo fenómeno de salud-enfermedad, tienen a su vez una determinación estadística cuyo resultado final está influido por el efecto conjunto de situaciones independientes o relacionadas como las que acabamos de involucrar dentro de lo individual, familiar, escolar o ambiental. Pero ninguna de ellas, ni muchas de sus combinaciones, dan cuenta final exacta del fenómeno de farmacodependencia.

También actúan sobre este fenómeno los elementos constitutivos de la denominada determinación dialéctica, donde la resultante del mismo se alcanza por el diálogo interno y la síntesis siguiente de sus componentes opuestos; pero tampoco alcanzan por sí mismos para la explicación exigible. Igualmente debe recordarse que en la farmacodependencia se siente la determinación causal, la simple expresión de la determinación del efecto por la causa externa, porque la adicción a las drogas no está libre de las influencias externas.

Todas estas manifestaciones estructurales y determinantes tienen influjo decisivo sobre la farmacodependencia. Tienen su importancia. Su calidad y peso. De igual forma como el valor de las relaciones generadas entre ellas mismas. Pero en todos los casos hay una determinación exigente y dominante que influye sobre cada especificidad. La estructura global, que es la consecuencia del conjunto de los factores económico-sociales y de las relaciones que entre ellos se generan, da origen a esta fórmula de causalidad estructural en la que deben buscarse la producción genética (nada surge de la nada ni se convierte en la nada) y la producción legal (nada ocurre en forma incondicional,

arbitraria) del fenómeno salud-enfermedad, ahora circunscrito a la farmacodependencia.

UNA UBICACION COMPLEJA; AUNQUE, OTRA VEZ, NO TANTO

Este razonamiento epistemológico nos permite pensar a la sociedad y su estructura determinante como el espectro imprescindible para reconocer la enfermedad que resulta de la adicción o dependencia de las drogas.

Faltaría, sin embargo, agregar que tanto el componente histórico como el social — al que nos referimos al indicar el concepto del objeto farmacodependencia— no existen en cuanto fenómeno en general, sino a su vez como estructuras específicas de una forma histórica y social claramente elaborada, es decir que deben reconocerse como las estructuras históricas y sociales resultantes de formaciones que sólo tienen sentido, y por lo tanto explicación, en función de la totalidad, estructurada, compleja y determinante que les es propia.

Este agregado permite vislumbrar las razones por las que la farmacodependencia se presenta en forma tan diferente y hasta cambiante, según el tiempo histórico y social y según el lugar resultante de esa ecuación que formulan las estructuras específicas en las relaciones con la estructura global. Pues los componentes histórico y social del fenómeno farmacodependiente tienen que ver con el tiempo que generan las estructuras específicas de su concepto ligadas a la determinación exigente de la totalidad estructurada.

Precisamente con la inclusión de la estructura social determinante se incorpora el componente histórico-social del análisis de la farmacodependencia y se reconoce en tal estructura económico-social la determinación exigente para con los niveles de salud-enfermedad que alcanzaron los diferentes grupos sociales. Estos grupos sociales son también a su vez consecuencia de la estructura determinante y en el seno de su composición suceden fenómenos diferenciales frente a cada uno de los componentes diferenciales individuales, familiares o comunitarios que pue-

den servir como estímulo, o cédula germinativa o germinable para iniciar el camino hacia la farmacodependencia.

Así, la salud tomada como fenómeno histórico-social es mucho más que su antagónico campo de observación, es decir la enfermedad como perturbación de un fenómeno biológico y/o emocional. Incluye este enfoque, pero lo completa y supera al incorporar todas las condiciones y acontecimientos que la sociedad determina sobre la misma.

Entonces la farmacodependencia no es exclusivamente el impacto de la droga sobre células determinadas del organismo, no la apetencia por la misma que pueden presentar determinados individuos y aun comunidades. Como el caso de la enfermedad, no se trata exclusivamente de gérmenes, bacterias, alimentos, hambre, disfunciones, carencias, excesos. Se trata de todos esos factores, pero incluidos en una estructura social que aparece como el elemento globalizador que los contiene y los determina, en una influencia que debe ser modificada, transformada, si se intenta corregir sus expresiones mórbidas, como lógicamente resulta ser la farmacodependencia.

Así está claro que no puede haber triunfo legítimo contra esta dolencia si sólo pensamos en la supresión del fenómeno desencadenante. Cuando, como en la atención de la salud-enfermedad, se apunta directamente a quien aparece con simpleza como el factor causante, en este caso la droga, o en el factor principal, cercano, inmediato, se está apuntando a un enemigo que no es tal, o cuando mucho, a una sola y pequeña parte del enemigo. Eso no es la batalla fundamental.

En realidad en este caso la verdad está en otra parte, el enemigo fundamental está más allá; es mucho más grande, más atractivo y por ende más complejo, más difícil. Es mucho más enemigo; se agranda y se complejiza.

Esta ampliación del objeto, este desaforado crecimiento de la causa estructural, nos permite explicarnos cómo su desconocimiento, o su errónea identificación (la droga, la marihuana, la cocaína, el alcohol son sólo síntomas o emergentes lineales de la globalidad) ha servido para producir tantos fracasos, tanta muerte injustificada, tanta postración, malestar, tanta drogadicción.

El punto céntrico se complejizó, su ubicación es muy amplia y por momentos apremiante y abrumadora. Pero ahora se lo percibe. Está aquí, en esta otra parte de la verdad. Del microbio o la droga pasamos a la sociedad; de la modificación patológica del mecanismo celular, de la apatencia posible de los tejidos por la droga, al entendimiento de las fuerzas y relaciones sociales que lo hacen posible. Pasamos de las alteraciones internas del protoplasma, cromosomas, membranas, nucléolos, etc., a las fuerzas profundas de las relaciones económico-sociales que componen la estructura determinante de la salud-enfermedad.

Este es el cambio. Rechazar el fetichismo del síntoma para comprender la causalidad estructural que lo genera.

Alienación, enajenación: categorías cuestionables

Es común que cuando se hable de farmacodependencia se utilice con rapidez la categoría de alienación o de enajenación. La Real Academia los toma como equivalentes de locura y su verbo es definido como sacar a uno fuera de sí; desposeerse, turbarle el uso de la razón. En este sentido la drogadicción aparece como una pérdida profunda del ser; como una valor perdido, entregado sin retorno. La enajenación tiene que ver con esta dolorosa fórmula de la pérdida de la esencia: no ser, desposeído del ser...

Aún cuando puede y debe ahondarse la exactitud de esta conceptualización, está cada vez más claro que este enfoque tiene que ver con una ideología individualista, casi celular, en la comprensión del marco sanitario.

En realidad, y poniendo la mirada en el fondo de esa intencionalidad ideológica, la locura ratifica la idea hegeliana de una unidad originaria que es capaz de integrarse al todo, o de perderse en la soledad de su propia esencia.

Cuesta hoy aceptar esta fijación de un origen individual, de un concepto inicial, de algo desde el cual comienza o se reinicia indefinidamente todo proceso racional y humano.

Hay razones de peso científico y mucho más de maduración teórica para poner en dudas esta firmeza conceptual, particularmente de la filosofía central que envuelve a

esta unidad individual, a esta célula simple, aunque sea un hombre, que resulta el origen del todo.

Esta unidad simplificada, el hombre enajenado por ejemplo, aparece como con potencialidades para producir nuevas situaciones, aunque sea su derrumbe, o el desarrollo de una nueva manera de ser o de existir. Aparece generando todo un proceso complejo y patético, sin que tal unidad, esa simplicidad del ser enajenado, se incruste en tal proceso, o se interrelacionen. Tampoco parece posible, cuando se habla de alienación, que esa unidad alienada, que tal locura, pierda su simplicidad o deshaga su unidad enajenada.

Esto es un verdadero mito científico o una distracción ideológica. No es posible hoy volver a creer en una teoría del origen primario y del aislamiento individual, ni de los seres ni de sus componentes.

La visión totalizadora de los fenómenos que hacen a la salud ha permitido reconocer la existencia de la estructura compleja de todo acontecimiento, su objeto concreto, como la locura o la farmacodependencia.

Esta estructura complicada, de espesa y cerrada urdimbre, tiene que ver tanto con el desarrollo de la drogadicción como con el desenvolvimiento de la práctica que permite actuar sobre ella, o con el desarrollo de la teoría contemporánea que hoy explica y la abarca. No hay entonces una esencia aislada, o enajenada.

Este es un error básico que lleva a tantos desaciertos y a tantas postergaciones. No existe el individuo aislado, como unidad simple, menos aún el drogadicto como unidad aún ajena a la conformación del ser y su existencia. No existe el ser enajenado. Vive y está palpitante aquello como construcción dada de una unidad integral, compleja y estructurada en el todo. No hay escisión del ser, enajenado, alienado. Estas son ahora categorías abandonadas para el razonamiento profundo de la realidad cotidiana.

También en farmacodependencia hoy se piensa en la unidad como integrante urdido en el tejido de la complejidad integradora que es la sociedad, se inserta la unidad del individuo, articulándose estrechamente con tal estructura, que aparece como la forjadora e impresora del estilo y rumbo de esa unidad.

Aquí está el nudo de esta teoría transformadora. Esta complejidad estructurada como expresión social es la que legaliza y le da origen genético a las relaciones que son capaces de plasmar a esas unidades. También en la drogadicción éste es el sentido del vector generador del episodio o de esta patología.

Esta complejidad estructurada que es la sociedad tiene a su vez fuerzas que le dan origen, que producen su condición de ser. De allí surge claro que ninguna parte aislada existe, o se perfila en la sociedad, y ella es entonces la madre, o la fuerza genética de aquello que existe en su seno. Esta estructura social, con factores demandantes que la tiñen y definen, es la que dentro de la realidad condiciona la existencia de todas sus fuerzas para constituir la unidad del todo. Nada es entendible sin esta observación a la estructura social con sus fuerzas demandantes. Menos aún la drogadicción.

APROXIMACIONES PARA UNA PROPUESTA

Ya es claro que la farmacodependencia es una patología social cuyas consecuencias se expresan en el área de la salud y que pueden tener repercusiones jurídicas.

Este mismo enfoque obliga a ponerle límites precisos al alcance de la farmacodependencia. No se trata de un problema de drogas, sino de un problema de comunidad, de sociedad que contiene familias y personas. Por eso, como enfermedad social, la drogadicción requiere soluciones complejas y profundas que tienen que ver con la perspectiva de generar bienestar y justicia social por parte de la sociedad donde se produce.

Propuestas

La problemática de la farmacodependencia debe ser abordada desde un enfoque generosamente integral y planteado en la prioridad operativa de su prevención.

Se piensa así que el maestro, los trabajadores de salud y la comunidad cercana son áreas de acción fundamentales. Allí debe gestarse el clima y la acción para el cambio profundo que se requiere en el enfoque de la farmacodependencia.

El planteo preventivo dentro de esos escenarios y con esos protagonistas debe producir la posibilidad de que los niños y jóvenes adquieran, tomen con intensidad, los conocimientos exigibles para tal prevención, pensándolos, relacionándolos con su historia personal, familiar y comunitaria. La defensa preventiva para evitar la farmacodependencia tiene mucho que ver con una educación expresada por los mismos que enseñan, educan, tratan, curan a niños y jóvenes cotidianamente.

La experiencia muestra que todo otro personaje —experto, policía— que informa sobre drogas, sin raíces emocionalmente insertas en esos jóvenes y niños, no contribuye en el grado esperado a la prevención programada.

Para la farmacodependencia y su prevención no sirven "expertos", aunque ellos pueden conducir otras áreas de las drogas, como debe ser el narcotráfico.

La tarea de la prevención debe suceder en ámbitos normales, naturales, con protagonistas normales, naturales. La escuela, el centro de salud, la sociedad de fomento, el club del barrio, el centro asistencial, las instituciones vecinales son ese ámbito normal: la comunidad es el ámbito normal.

Todo tiene que ver con la salud, y una de las especiales condiciones de cambio profundo que se requieren consiste en que en ese ámbito y protagonista normal y natural, la farmacodependencia, no debe aparecer como un acontecimiento aislado de tal condición de salud en toda su dimensión y particularmente la salud mental.

La responsabilidad de esta prevención recae sobre equipos multidisciplinarios compuestos por esos personajes cotidianos que tienen que ver con la salud, educación, recreación, deportes del niño, el joven y la comunidad.

Dentro de tal responsabilidad el aspecto trascendental de cambio consiste en integrar como protagonista cotidiano a los miembros de la comunidad.

Esa participación es distintiva en un programa de pre-

vención de la farmacodependencia, porque ya en muchos lugares del mundo está claramente aceptado que la participación decidida de la comunidad, no en el plano represivo sino contenedor y comprensivo, constituye uno de los elementos substanciales de los cambios cortos que promueven la salud mental esperada.

Sin la comunidad organizada, interviniendo activamente, no hay programa apropiado de prevención de la farmacodependencia.

Esperanzas

Las propuestas señaladas tienen que ver con la prevención inmediata e insoslayable de nuestros días.

Se trata de proposiciones sin esperar los cambios profundos que deben lograrse en las relaciones sociales que oprimen hoy a la comunidad nacional.

La esperanza de otros plazos tiene que ver con la afirmación de una cierta y exigible justicia social. Ese estado de justicia social será la fórmula que erradique los determinantes sociales que hoy hacen posible la farmacodependencia.

Construir esa sociedad justa, libre y soberana es el programa esperanzado para evitar esta patología social y otras, también como ésta, definitivamente erradicables. Pero mientras tal sociedad se construya, las propuestas señaladas son nuestra responsabilidad inexcusable de hoy.

Lo demás

La farmacología también exige acciones de recuperación para la salud quebrada o enferma por acción de las drogas.

Aquí está uno de los dramas de esta realidad. El país no ha preparado sus centros asistenciales y sus recursos humanos y técnicos específicos para enfrentar con dignidad y eficacia a esta enfermedad.

No lo ha hecho, ni en este aspecto de la recuperación,

ni en el de la rehabilitación. Al menos en la medida de la patología que una sociedad injusta y dependiente como la nuestra ha estado generando.

Diagnóstico precoz y tratamiento oportuno tampoco serán posibles sin establecimientos y recursos sanitarios adecuados, de la misma manera que rehabilitaciones apropiadas.

De toda forma, y conociendo el doloroso déficit que en ambos sentidos tiene nuestra realidad en la farmacodependencia, debe saberse que además del esfuerzo que el sector tiene que hacer, también aquí, en recuperación y rehabilitación de la farmacodependencia, sólo se producirán cambios si se convoca a la decidida participación de la comunidad en estos programas.

Nada de esto está sucediendo; por eso nuestras propuestas, nuestras esperanzas y todo lo demás.

Bibliografía

¹*Educación y abuso de drogas*. Informe del grupo de expertos. Organización de Estados Americanos, Washington D.C., setiembre, 1985.

²Floreal A. Ferrara. *Teoría social y salud*. Catálogos editora, Buenos Aires, 1985.

LOS AUTORES

ARNEDO Miguel Alfredo. Abogado, Lic. en criminología, Profesor titular de Criminología Sociológica, Profesor adjunto de Derecho Penal, Universidad Nacional de Buenos Aires.

BARCHETTI, Irene E. Lic. en psicología. Terapeuta del Fondo de Ayuda al Toxicómano. Ha dado charlas y publicado trabajos sobre el tema. Ex representante de Fe.PRA y A.P.B.A. ante la Comisión Nacional para el Control del Narcotráfico y Abuso de Drogas. Ex miembro de la Comisión de Adicciones de la Asociación de Psicólogos de Bs. As.

CAO José L. Médico psicoanalista. Desarrolló tareas asistenciales con pacientes psicóticos en diversos establecimientos Institucionales (Públicos y Privados). Fue Coordinador de la Comunidad Terapéutica Ferroviaria (1971/1972). Supervisor institucional de servicios de psicopatología en Argentina y Brasil. Docente de psicoanálisis en Universidades e instituciones psicoanalíticas. Investigador y docente de mitología en Argentina y Brasil. Autor de escritos y publicaciones sobre temas de teoría psicoanalítica, psicosis y psicoanálisis institucional. Autor de escritos y publicaciones sobre temas de mitología americana de áreas rurales y urbanas (Argentina - Brasil - Uruguay - Paraguay)

FERRARA Floreal A. Ha sido Ministro de Bienestar Social en la provincia de Buenos Aires. Profesor de Medicina preventiva y Social de la Universidad Nacional de La Plata. Actualmente es asesor de la Comisión de Salud y Acción Social del Honorable Senado de la Nación. Autor de más de 300 trabajos de su especialidad - Teoría y práctica sanitaria- y de cinco libros.

LOS AUTORES

ARNEDO Miguel Alfredo. Abogado, Lic. en criminología, Profesor titular de Criminología Sociológica, Profesor adjunto de Derecho Penal, Universidad Nacional de Buenos Aires.

BARCHETTI, Irene E. Lic. en psicología. Terapeuta del Fondo de Ayuda al Toxicómano. Ha dado charlas y publicado trabajos sobre el tema. Ex representante de Fe.PRA y A.P.B.A. ante la Comisión Nacional para el Control del Narcotráfico y Abuso de Drogas. Ex miembro de la Comisión de Adicciones de la Asociación de Psicólogos de Bs. As.

CAO José L. Médico psicoanalista. Desarrolló tareas asistenciales con pacientes psicóticos en diversos establecimientos Institucionales (Públicos y Privados). Fue Coordinador de la Comunidad Terapéutica Ferroviaria (1971/1972). Supervisor institucional de servicios de psicopatología en Argentina y Brasil. Docente de psicoanálisis en Universidades e instituciones psicoanalíticas. Investigador y docente de mitología en Argentina y Brasil. Autor de escritos y publicaciones sobre temas de teoría psicoanalítica, psicosis y psicoanálisis institucional. Autor de escritos y publicaciones sobre temas de mitología americana de áreas rurales y urbanas (Argentina - Brasil - Uruguay - Paraguay)

FERRARA Floreal A. Ha sido Ministro de Bienestar Social en la provincia de Buenos Aires. Profesor de Medicina preventiva y Social de la Universidad Nacional de La Plata. Actualmente es asesor de la Comisión de Salud y Acción Social del Honorable Senado de la Nación. Autor de más de 300 trabajos de su especialidad - Teoría y práctica sanitaria- y de cinco libros.

HELMAN, Jorge M. Lic. en psicología. Profesor asociado al Departamento de Clínica de la Facultad de Psicología de la Universidad de Buenos Aires. Supervisor clínico del Servicio de Adultos de la Asociación de Psicólogos de Buenos Aires y del Servicio de Salud Mental "Ramos Mejía"

MALDAVSKY, David. Profesor titular de la carrera de Psicología de la Universidad del Salvador. Autor de varios libros, entre ellos: "Teoría de las Representaciones" (Nueva Visión, Buenos Aires), "El complejo de Edipo positivo" (Amorrortu, Buenos Aires), "Estructuras Narcisistas" (Amorrortu, Buenos Aires — en prensa—). Igualmente es autor de numerosas publicaciones en revistas especializadas de la Argentina y el extranjero.

OJEDA, Daniel. Psicoanalista, asociado a la Biblioteca Internacional de Psicoanálisis. Trabajó durante cinco años en el tratamiento de pacientes alcohólicos y drogadictos.

INDICE

PRÓLOGO	7
IRENE E. BARCHETTI	
"Teorema", el historial de Marcelo	11
JORGE M. HELMAN	
Templando la Clínica	23
JOSE LUIS CAO	
Un teorema sobre "Teorema"	41
DANIEL OJEDA	
Adicciones ¿y? psicoanálisis	65
DAVID MALDAVSKY	
Drogadicción: sobre las combinatorias defensivas y la regresión del yo	77
MIGUEL ALFREDO ARNEDO	
La historia de Marcelo dentro del marco criminológico y jurídico	101
FLOREAL A. FERRARA	
Farmacodependencia: algunas dudas y una teoría de validez	119
LOS AUTORES	133

**Estudios
sobre
drogadicción**